



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA CRECIENTE RESPONSABILIDAD FEMENINA
EN LA FAMILIA MONOPARENTAL
EN LA DELEGACIÓN POLÍTICA BENITO JUÁREZ
(1980-2005).**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

PRESENTA

JANET FLOR JUANICO CRUZ

ASESOR:

MTRO. VICENTE GODÍNEZ VALENCIA



MÉXICO, D. F. 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá, abuelita y hermana, por ser las mujeres más importantes en mi vida, por heredarme fortaleza, honestidad y sensibilidad, por apoyarme con su amor incondicional, por estar a mi lado en los momentos de tempestad y de alegría .

Al Dr. Sergio Mauricio Ortiz Leroux, por enseñarme a pensar distinto, por su pasión por la docencia, por su amistad sin convencionalismos académicos, por el Sapere aude.

A Jorge de Jesús Zamarripa Soria, por el eterno recuerdo, por los años que abrazamos ayer a pesar de todo, por demostrar que el amor no entiende razones, por habitar en mi alma.

*A mis amigos inseparables, quienes comprenden mis locuras, esperanzas y desilusiones, por las miradas compartidas y el diálogo incesante:
Luis Gualberto Sandoval Franco,
Omar López Ibarra, Claudia Orumi Mata López,
José de Jesús Gómez Valle, Cynthia Méndez Lara,
Patricia Franco Reyes, Dolores Díaz, Omar Pérez Herrera,
David Bonilla Padilla, Ictzel Maldonado Ledezma,
Guillermo Rodríguez Borja, María Fernanda Trejo Aguilar,
Zanoni Blanco, Jesús Torres.*

Al Mtro. Vicente Godínez Valencia, por su valiosísima orientación, por su paciencia, tolerancia, soporte y entendimiento.

A los sinodales, Mayo Murrieta Saldívar, Verónica Camero Medina, Yolanda Paredes y María Elena Galeana Rodríguez, por sus observaciones pertinentes, por su ayuda e intervención.

A las mujeres que cooperaron en las entrevistas de esta tesina de investigación, por su espíritu combativo, por ejemplificar el cambio social.

A las personas que he conocido por azar, casualidad y contingencia. Por darle un giro a mi vida. Ustedes saben quienes son.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Apartado I. Las transformaciones de la mujer en el ámbito público y privado en el México urbano (1982-2001)	5
1.1 Los impactos sociales de la reestructuración económica de finales del siglo XX. El inicio de una época de crisis	5
1.2 El reposicionamiento de la mujer urbana en la sociedad actual	16
Apartado II. Las transformaciones de la familia: el ascenso de la familia monoparental con jefatura femenina en el Distrito Federal	25
2.1 La crisis de la familia patriarcal en México	25
2.2 La familia monoparental con jefatura femenina en el Distrito Federal	38
Apartado III. Reflexiones sobre las transformaciones de los papeles Sociales de la mujer jefa de familia monoparental en la delegación Benito Juárez	52
3.1 Los retos de la jefa de familia monoparental	52
3.2 Testimonios del cambio social: la palabra de cinco mujeres de la Delegación Benito Juárez	56
CONSIDERACIONES GENERALES	81
ANEXOS	90
BIBLIOGRAFÍA	95

INTRODUCCIÓN

La familia es una de las instituciones más importantes que conforman a la sociedad, porque otorga un sentido de identidad a sus miembros, es el espacio en el que se lleva a cabo el proceso de socialización primaria de los individuos, y el lugar en el que se construyen visiones del mundo, formas de pensamiento colectivo, maneras de relacionarse con el exterior.

Así mismo, la familia es un hecho social¹ porque ejerce una influencia coercitiva a sus integrantes, y dotada de ese poder, conduce el comportamiento de los individuos y los predetermina en el desempeño de sus papeles sociales. Pero a su vez la familia es una institución que se relaciona con otros hechos sociales que la coaccionan o la influyen en su comportamiento y sus transformaciones. Dicho en otras palabras, “la familia no es una unidad aislada, lo social está en lo doméstico”.²

Algunas teorías sociológicas, como la parsoniana, sostuvieron por mucho tiempo que el único tipo de familia que podía ser funcional era el de la familia tradicional nuclear, integrada por el padre, la madre y sus hijos. Cabe mencionar que esta familia se distingue por contar con la jefatura masculina, en la que los roles de género tradicionales –la esposa se dedica exclusivamente a las actividades domésticas y el esposo al trabajo extradoméstico- se mantienen con ligeros matices de cambios.

En México, este tipo de familia ha predominado a lo largo de su historia, sin embargo, la jefatura femenina ha aumentado en distintos hogares, destacando su liderazgo de las mujeres en la familia monoparental – conformada por la jefa y sus hijos y/u otros familiares. Lo cual se debe a su relación con otros hechos sociales que han impactado en las formas de relacionarse entre hombres y mujeres, y han debilitado la coacción social sobre

¹ Un hecho social, para Emile Durkheim, “toda manera de hacer, establecida o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, el que es general en la extensión determinada teniendo al mismo tiempo una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales”. Emile Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 52.

² García, Brígida, *et al.*, “Trabajo, poder y sexualidad, una visión crítica”, en; *Estudios Sociológico*, México, El Colegio de México, vol. VII, núm. 23, 1990, p. 398.

los individuos en el sostenimiento del matrimonio, la dependencia económica de los miembros de una familia hacia el padre, y la división sexual del trabajo.³

Por ello, es importante para los estudiosos de la Sociología, conocer el impacto e interrelación de causalidad de los fenómenos propiamente sociales, las corrientes colectivas y las transformaciones generales, tales como la reestructuración económica que inició en los años ochenta, y las crisis socioeconómicas acaecidas desde ese tiempo y que continúan a principios del siglo XXI, la secularización (debilitamiento de las creencias religiosas) en las zonas urbanas, y la constante inserción de las mujeres en la educación.

La idea central es que han ocurrido cambios en la estructura social que han propiciado que las mujeres, especialmente las urbanas, asuman distintos papeles sociales a los que había demarcado la tradición, y por esa razón ponen entre dicho la eternidad del matrimonio, y la perennidad de la familia nuclear. Lo cual no quiere decir que en esta sociedad “hayan peores esposos y peores mujeres y, por lo tanto, más hogares desgraciados. Resulta una constitución moral *sui generis* que tiene como causa un debilitamiento de la reglamentación matrimonial”.⁴

Es un cambio social necesario y que es característico de las sociedades urbanas, en donde “el medio social se hace más complejo y móvil, [entonces] las tradiciones, las creencias ya hechas se quebrantan y se vuelven más intermedias y más flexibles y las facultades de reflexión se desarrollan; pero estas mismas facultades son indispensables a la sociedad y a los individuos para adaptarse a un medio más complejo y más móvil”.⁵

Hay que destacar que estas transformaciones macrosociales repercuten en las formas de actuar, pensar y sentir de los mujeres urbanas y de las familias. Por lo que esta tesina de investigación⁶ se propone analizar la

³ La división sexual del trabajo es la asignación de las tareas domésticas a las mujeres, que competen el cuidado de los hijos y el esposo, y el aseguramiento del desempeño de los hombres en procesos productivos o políticos. Consultar: <http://www.inmujeres.gob.mx/>

⁴ Emile Durkheim, *El suicidio*, México, Ediciones Coyoacán, 2002, p. 237.

⁵ Emile Durkheim, *Op cit.*, p. 148.

⁶ Una tesina de investigación es un trabajo breve acerca de una problemática concreta, en el caso propio de la Sociología, con la finalidad de aplicar los conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas en la formación profesional. Debe manifestarse la capacidad de análisis acerca de un tema y la propuesta para solucionar el problema. Puede tener referentes teóricos y plantear o no hipótesis. Se trata, fundamentalmente, de una investigación documental.

creciente responsabilidad femenina en la familia monoparental en la delegación Benito Juárez bajo *las reglas del método sociológico* de Emile Durkheim.⁷

Sin embargo, también se toman en cuenta algunas expresiones, acciones o pensamientos que han cambiado los papeles sociales de las mujeres, a la par de las transformaciones macroestructurales, pues “no todas las coacciones sociales excluyen necesariamente la personalidad individual”.

Aunque se priorizan los cambios objetivos sobre los subjetivos —éstos son los que devienen de los individuos- no se descarta que ante el debilitamiento del tradicionalismo, los individuos tienen más oportunidades de movimiento, para cuestionar las experiencias reiterativas, los hábitos de obediencia pasiva, la impersonalidad y la sumisión absoluta.

En este sentido, este trabajo se desarrolla en tres apartados: en el primero se elabora una reflexión sobre el cambio del modelo de sustitución de importaciones al neoliberal, las constantes crisis socioeconómicas, y sus consecuencias que conllevaron a la mayor inserción laboral de las mujeres de clase media en las décadas de los ochenta y noventa, y a principios del siglo XXI, ocasionando la transformación de sus roles tradicionales de género y, por tanto, a su reposicionamiento en el espacio público y privado.

En el segundo se expone la ideología judeo-cristina como fuerza coactiva social que reforzaba los estigmas acerca de las mujeres divorciadas a principios del siglo XX, así como la visión de la familia nuclear como la preeminente e imperativa configuración familiar. Así mismo, su paulatino debilitamiento coercitivo a través de la secularización en el medio urbano, como lo es el Distrito Federal y la delegación Benito Juárez, que propicia a las mujeres a separarse o divorciarse del cónyuge o pareja, sin el temor de ser señaladas por la sociedad, y a crear un tipo de familia diferente al tradicional.

⁷ Las reglas relativas a la observación, análisis y estudio de los hechos sociales, de Emile Durkheim, establecen: a) La Sociología tiene que describir y comparar, principalmente por medio de la estadística y la historia, los fenómenos estrictamente sociales, llamados hechos sociales. Éstos tienen que ser tratados como cosas; b) El estudioso de esta ciencia social debe alejar sus preconcepciones, es decir, no afirmar una explicación antes de que pueda compararse y analizarse el hecho social; c) Definir los conceptos que maneja en su estudio; d) Buscar las causas de los hechos sociales y la relación que sostiene con un fin social; Tener en cuenta que “la función de un hecho social no puede ser más que social, es decir, que consiste en la producción de efectos sociales útiles. Sin duda, puede suceder, y sucede en efecto, que por carambola sirva también al individuo”. Emile Durkheim, *Ibid.*, p. 164.

Finalmente, en el tercero se presentan las entrevistas de cinco mujeres jefas de familia monoparental, que exponen sus vivencias respecto a esos cambios sociales, especialmente, en lo que concierne a su trayectoria laboral, en donde aplican estrategias de sobrevivencia frente a las crisis socioeconómicas, y por ende el liderazgo que asumen en su familia. Cabe señalar que si bien este grupo de mujeres no representa todo un conjunto social, sí son la expresión y la contención de los valores, normas, costumbres y cambios sociales⁸, que a su vez pueden servir de punto de partida para posteriores reflexiones sobre el tema.

⁸ Estas entrevistas no constituyen una muestra representativa, sino sólo un acercamiento a las historias de las mujeres que han transformado sus roles tradicionales, asumido el liderazgo frente a la familia y experimentado el peso de los hechos sociales. La invitación queda abierta para aquellos que se interesen en la cuantificación rigurosa de este sector de la población.

APARTADO I. LAS TRANSFORMACIONES DE LA MUJER EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO EN EL MÉXICO URBANO (1982-2001)

*Y la educación de la mujer siempre corresponderá
al concepto que de ella tiene el hombre.
Repare usted que en nuestra sociedad todo el mundo
profesa la idea de que la mujer sirve al placer del hombre
La sonata a Kreutzer, Leon Tolstoy*

1.1 Los impactos sociales de la reestructuración económica de finales del siglo XX. El inicio de una época de crisis.

Las transformaciones estructurales ocurridas en las décadas de los ochenta y los noventa inciden en los acontecimientos individuales y en la forma de organización familiar. Las crisis sociales, económicas y culturales que ocurrieron en los sexenios de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari determinaron los estilos de vida de los actores, y sus formas de relacionarse socialmente tanto en la familia como en otros espacios.

El sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) se caracterizó por ser un periodo de estancamiento económico e inestabilidad social. El problema de la inflación era irresoluble.⁹ El desempleo abierto creció desmesuradamente. Los salarios reales se estancaron mientras que la pobreza y los precios de los productos de importación o con insumos importados comenzaron a cotizarse en dólares. La calidad de vida de los ciudadanos fue lastimosa.¹⁰

El modelo de desarrollo proteccionista que orientó la economía de México hasta los años setenta dejó de funcionar. Las empresas estatales y paraestatales no lograron ser competitivas ni si quiera en el mercado interno. El erario público cubría sus pérdidas a través de generosos subsidios. Las

⁹ “La inflación del 80 por ciento en 1983 superó el 100 por ciento en 1986 y desbordaba considerablemente la expectativa oficial y castigaba el mantenimiento del empleo y conservación de la planta productiva”. Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2005, p. 262.

¹⁰ “Una investigación de diciembre de 1987 sustentó la paradoja de que los años de crisis económica habían hecho a la sociedad mexicana más igualitaria en el sentido de que los mexicanos eran ahora “más iguales en pobreza”. El número de pobres (ingreso familiar mensual menor a dos salarios mínimos) había dejado de ser en esos años el 40% de la población para llegar a casi del 60%. A su vez, los ocho mexicanos de cada cien que a principios de los años ochenta ganaban más de catorce salarios mínimos, eran ya sólo 5 de cada cien al terminar 1987”. Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2005, p.269.

finanzas públicas quebraron por completo. De modo que el ahondamiento de la desigualdad se presentó de manera inexorable.

Si bien es cierto que se alcanzó un crecimiento económico desde la administración cardenista hasta finales de los setenta, nunca se logró abatir la gran brecha de desigualdad social ni la pobreza. El cardenismo y sus sucesores lograron el descenso de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida de la población mexicana, a través del desarrollo de los servicios de atención de salud y seguridad social, del incremento de los alimentos disponibles, del empleo en las industrias, de la inversión pública destinada a la infraestructura en transportes y comunicaciones, en la agricultura, así como en la energía eléctrica.

El Estado benefactor fomentó la industrialización. Sin embargo ésta se concentró, al igual que las instituciones políticas, educativas, económicas y socioculturales, en el centro del país, especialmente en la ciudad de México. Así que muchas de las personas que vivían en las zonas rurales, se dirigieron al sector servicios o a las industrias de esa región, puesto que los empleos eran mejor pagados en esos sectores de la economía y en ese territorio. Además, vale la pena mencionar, que la agricultura no se modernizó como lo había prometido la reforma agraria, y muchas tierras no dieron los frutos que requerían los campesinos.

“Las mejores pruebas estadísticas de que se dispone sugieren que durante el periodo de 1940-1950 los salarios reales descendieron, tanto en las actividades agrícolas como en las no agrícolas, mientras que el ingreso real de los empresarios se elevó rápidamente”.¹¹ Por supuesto, no faltaron los funcionarios públicos que se favorecieron del erario para incursionar en el mundo empresarial.

Así pues, los presidentes del “milagro mexicano” solaparon la ineficacia e inoperatividad de las empresas que dirigían sus amigos o sus parientes cercanos. Además, en ese tiempo la estrategia económica era la de fortalecer el mercado interno, aprovechando la coyuntura internacional de la Segunda Guerra y de la posguerra, a través del mantenimiento de las empresas

¹¹ Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1984, p.69.

paraestatales y estatales. Éstas resultaron poco competitivas y provocaron el endeudamiento externo e interno.

En palabras de Roger D. Hansen, “la estructura social mexicana posterior a 1940 está constituida por una élite muy rica, situada en la cúspide de la escala socioeconómica, una vasta mayoría de la población colocada en el nivel de pobreza y una clase media pequeña, pero en aumento”.¹² El llamado Estado proteccionista resultó periférico.¹³

Las repercusiones del resquebrajamiento estructural del Estado benefactor fueron el empobrecimiento, la mendicidad, la delincuencia, las constantes huelgas y, por consiguiente, el descontento social, así como el incremento de la economía informal. Ésta absorbió, “según distintas estimaciones, entre un 10 y un 30 por ciento de la fuerza de trabajo”.¹⁴

La condición de vida de los sectores populares y de la clase media empeoró. La concentración de la riqueza cada vez se acentuaba en pocas manos. “Al principiar el sexenio [de Miguel de la Madrid] el déficit presupuestal equivalía al 17% del PIB, la inflación superaba el 60% anual y el servicio de la deuda externa requería de un desembolso de 15.8 mil millones de dólares”.¹⁵

De ahí que un grupo de tecnócratas que conformó el gabinete De la Madrid, propuso la reestructuración económica del país hacia un modelo que estipula un crecimiento socioeconómico a través del libre flujo de capitales por todo el mundo. El nuevo modelo de economía exigía la privatización de las bases productivas que estaban en manos del Estado, medidas de ajuste fiscal, incentivos a la inversión extranjera y la reducción de aranceles.

“México ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles y comercio (GATT, por sus siglas en inglés), el gobierno se comprometió a eliminar barreras a la importación y disminuir los aranceles, y se modificó la ley de inversiones

¹² Roger D. Hansen, *Ibid.*, p. 129.

¹³ “Estado benefactor “periférico”, ya que está restringido generalmente, no tiene cobertura de la población ni un nivel homogéneo de servicios sociales como en los países desarrollados, si ha respondido a un patrón de reproducción de corte fondista-periférico y al establecimiento de una norma de consumo masivo, particularmente entre la población urbana”. Víctor M. Soria, “Estado y política social en México. Principios generales y alternativas de transformación”, en; Coordinador José Luis Calva, *Funciones del Estado en el desarrollo económico y social*, México, Juan Pablos/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1996, p. 70.

¹⁴ Véase: Enrique Krauze, *El sexenio de Miguel de la Madrid*, México, Clío, 1999, p. 63.

¹⁵ Lorenzo Meyer, “El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo”, en; *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, núm. 2, 1993, p. 69.

extranjeras para autorizar en ciertos sectores la participación mayoritaria y aún exclusiva del capital foráneo”.¹⁶

La inflación debía frenarse y para ello se aplicaron medidas drásticas, pero poco favorables para la población, la reducción en el gasto público y en los subsidios, también se evitó el incremento de los salarios.¹⁷ “En diciembre de 1983, en un proceso de desnacionalización parcial, pusieron a disposición del capital privado el 34% de las acciones de la banca. Meses después pagaron una indemnización más que generosa a los exbanqueros, garantizándoles acceso privilegiado a la adquisición de las empresas no bancarias caídas en la charola de la nacionalización”.¹⁸

El discurso político de los tecnócratas, como el de Gustavo Petricciolli, defendía la privatización de las empresas paraestatales y estatales, pues se creía que con esa acción se sanarían todos los males de las crisis sociales. Se enfatizaba que “por el bien de la soberanía”, se necesitaba ampliar la nacionalidad y la competitividad de la economía, y que por eso México debía modernizarse y abrirse al mercado.¹⁹

Por el contrario, la condición material y cultural de la sociedad mexicana no mejoró. Los niños de la calle aparecieron en casi todas las principales avenidas de las metrópolis. Los jóvenes se reunieron en grupos contraculturales para reclamar soluciones ante los problemas de marginación. La violencia cotidiana se mantuvo. Las clases medias redujeron sus gastos y su *estatus* decayó. Mientras que los sectores populares se dedicaron a sobrevivir en las periferias de las ciudades, o emigraron hacia otros territorios e incluso a los Estados Unidos de América.

En 1985 ocurrió un terremoto en la ciudad de México, por lo que el gobierno tuvo que incurrir en gastos extraordinarios a pesar de que en este mismo año el precio del petróleo cayó y el erario perdió 13% de sus

¹⁶ Enrique Krauze, *El sexenio de Miguel de la Madrid*, México, Clío, 1999, p.52.

¹⁷ Tan sólo cabe mencionar que “los gastos de educación que alcanzaban 5.3% del PIB en 1982, cayeron a 3.5% en 1988. Entre 1982 y 1987 el salario promedio de los maestros fue amputado en más de 33% en términos reales. El esfuerzo de saneamiento presupuestal llevó a frenar la construcción de los edificios escolares y a diferir los gastos de mantenimiento. A causa de la disminución de las inversiones, una gran falta de escuelas se manifestó a finales de los ochenta”. Héctor Guillén Romo, *El consenso de Washington*, p. 33.

¹⁸ Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2005, p.263.

¹⁹ Consultar: María Concepción Caro García, *El discurso del poder: Del manejo político e ideológico de la deuda (1982-1988) al neoliberalismo de los noventa en México*, México, UNAM, 2000, p. 112.

ingresos.²⁰ De modo que la población no pudo recuperarse de las crisis.²¹ Se dio cuenta de la ingobernabilidad priísta y de su evidente ineficacia.

Por consiguiente en las elecciones de 1988, la mayoría de votos fueron concedidos a Cuauhtémoc Cárdenas. Sin embargo, el Partido Revolucionario Institucional efectuó un fraude electoral, conocido como “la caída del sistema”, para cederle más votos a Carlos Salinas de Gortari. De esta forma el nuevo presidente llegó con una precaria legitimidad.

Para ganarse la credibilidad de la sociedad mexicana, especialmente de los grupos sociales más afectados por la política económica, Salinas creó un programa populista (Programa Nacional de Solidaridad-Pronasol-), focalizado en la atención de las necesidades básicas de la pobreza extrema. El Pronasol dotó de servicios urbanos como alcantarillado, electrificación y agua potable; creó infraestructura regional a nivel municipal; y apoyó proyectos rurales severamente deprimidos.

Pero este programa de corte asistencialista no pudo resolver los problemas de raíz, ni siquiera los de la pobreza extrema, sólo fue un atenuante frente a las condiciones desfavorables de las personas que exigían un cambio de régimen político y socioeconómico. Además se descuidó la inversión en la infraestructura social, por lo que las clases medias se vieron perjudicadas.

A la par, Carlos Salinas mantuvo un autoritarismo presidencial con los líderes sindicales que se opusieron a la privatización absoluta, tal como, Joaquín Hernández Galicia <<La Quina>>; “se propició la salida de Joaquín Jonjitud Barrios prestigiado líder magisterial; se persiguió e inhabilitó a Eduardo Pesqueira Olea”.²² Se congratuló con el capital privado nacional e internacional, desmantelando algunos de los sindicatos que eran corruptos.

Este gobierno afianzó las privatizaciones y la apertura del país a la economía mundial. Se vendieron “empresas importantes como Teléfonos de México, varios puertos marítimos y aéreos así como líneas ferrocarrileras y se iniciaron los trámites para aplicar las mismas medidas a la petroquímica y a la

²⁰ Véase: Lorenzo Meyer, “El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo”, en; *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, Núm. 2, 1993, p. 69.

²¹ Entre 1928 y 1988 “el salario real cayó en un 40%. Al finalizar el decenio, un estudio oficial declaró que el 41.3% de los mexicanos vivía en la pobreza extrema”. Lorenzo Meyer, “El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo”, en; *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, Núm. 2, 1993, p. 70.

²² José Mario Tomás Meneses Ruíz, *Las sucesiones presidenciales en México*, México, El Caballito, 1999, p. 145.

generación eléctrica, entre otros sectores”.²³ Las medidas de la política económica permitieron una mejoría efímera en el nivel de vida de la sociedad, ya que después resultaron catastróficas.

La situación del campo se agravó por la falta de crédito, la subdivisión de parcelas y la baja productividad. Poco tiempo después, se tornó crítica debido a la competencia inicua frente a la agricultura subsidiada por las potencias centrales. Lo mismo sucedió con las fábricas mexicanas en las zonas urbanas. Por privilegiar la inversión extranjera y la apertura comercial, se descuidó el mercado interno. Muchas empresas nacionales cayeron en banca rota.

Los oligopolios transnacionales financieros e industriales se beneficiaron. Desde la reestructuración mundial de la acumulación de capital mundial, llamada neoliberalismo, los oligopolios transnacionales podían suprimir divisiones territoriales, eludir legislaciones laborales que habían protegido tiempo atrás los mínimos derechos de los trabajadores, establecer sus propias reglas sobre las contrataciones, despidos y códigos de seguridad social.

En 1994 se firmó el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y Canadá; México se comprometió a eliminar las tarifas aduanales paulatinamente. En el contexto de la indefensión social y la pobreza extrema, apareció una guerrilla indígena en Chiapas, que alzó la voz en contra de las medidas económicas y socavó la buena imagen de México que daba el presidente Salinas en el mundo.²⁴ En este mismo año ocurrió una nueva crisis socioeconómica, ocasionando la fuga de capitales y la devaluación del peso.

En las zonas urbanas los asaltos a bancos, a empresas y a particulares perpetraron rutinariamente. El crimen organizado se fortalecía en las metrópolis. Las periferias localizadas en el Estado de México se acrecentaron debido a la misma pobreza urbana y a la migración de las personas del medio rural. La clase media se valió de mecanismos alternativos para evitar despojarse de las vacaciones, del servicio de salud privado, de las

²³ Juan Brom, *Esbozo de historia de México*, México, Grijalbo, 1998, p. 332. Vale la pena mencionar algunas de las empresas que fueron privatizadas, para indentificar el desmantelamiento del Estado como propietario de los medios de producción: Fertimex, Teléfonos de México, Altos Hornos de México, Aeroméxico y Mexicana de Aviación.

²⁴ “Desde el punto de vista de las mujeres, las indias tuvieron un notable protagonismo en la rebelión de Chiapas, así como fue significativo el llamado “movimiento de las costureras” en México, D. F., en el marco de la respuesta de la sociedad civil al terremoto de 1985”. Célia Amorós, *Feminismo. Igualdad y diferencia*, México, UNAM-PUEG, 2001, p. 19.

inscripciones de los hijos en las escuelas privadas, de una vida relativamente confortante.

El ingreso de los padres de familia no alcanzaba a cubrir los bienes necesarios para un nivel mínimo de existencia, por lo tanto algunos de los menores de edad abandonaron la educación para insertarse al mercado de trabajo y contribuir al gasto familiar²⁵. Las mujeres de sectores populares se integraron en mayor proporción al ambulante. Tanto niños como mujeres carecían de servicios de salud, de prestaciones y de protección social.

El lema que dirigió el presidente sucesor en su campaña, “Bienestar para tu familia”, nunca se cumplió. Después del asesinato del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional, Luis Donaldo Colosio, Ernesto Zedillo Ponce de León fue postulado en su lugar, ganó las elecciones y recibió un país con graves problemas sociales, “saqueado indiscriminadamente de sus arcas, que empujarían hacia una crisis financiera generalizada, a la devaluación y recrudecimiento del fenómeno inflacionario y a crímenes políticos que debían aclararse, en medio de un descontento social que empezaba a ensancharse”.²⁶

“En el primer mes de 1997, en el nuevo sexenio se devaluó el peso ante una fuerte fuga de divisas, dando principio a una crisis económica extremadamente dura”.²⁷ Esta situación provocó la imposibilidad de acceder a bienes y servicios privados en el mercado, el deterioro de los servicios públicos y la ineficiencia de infraestructura urbana.

Los barrios de las metrópolis se colmaron de tendajos abigarrados. Los enclaves residenciales se establecieron lejos de las zonas de violencia callejera. Las estaciones del transporte colectivo metro se saturaron de vendedores ambulantes en la ciudad de México. La delincuencia organizada

²⁵ Se observa un descenso del rezago educativo (personas sin instrucción, con primaria incompleta o completa y/o secundaria) de 1970 (hombres 88.7%, mujeres 92.6%) al 2000 (hombres 50.7%, mujeres 54.3%), así como una menor deserción escolar a nivel nacional. Consultar: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, 2003, pp. 278-280. Sin embargo, algunas investigaciones demuestran que algunos sectores de jóvenes en determinadas regiones, cuentan con mayor rezago y deserción escolar, pues los jóvenes prefieren trabajar para contribuir al ingreso familiar. Véase: Enrique Pieck, “La capacitación para jóvenes en situación de pobreza. El caso de México”, en; Coordinador Enrique Pieck, *Los jóvenes y el trabajo*, México, IMJ-UNICEF-OIT-UAMI, 2001, pp. 95-104.

²⁶ José Mario Tomás Meneses Ruíz, *Las sucesiones presidenciales en México*, México, El Caballito, 1999, p. 160.

²⁷ Juan Brom, *Esbozo de historia de México*, México, Grijalbo, 1998, p. 338.

perpetró secuestros a los miembros de las clases sociales más acomodadas así como a los de las clases medias e incluso a los de los sectores populares.

“Ante la depauperación económica la familia tuvo que restablecer nuevas formas de organización y de arreglos que permitieran mejorar las condiciones de sobrevivencia”.²⁸ La figura masculina de los jefes de hogar se erosionó agudamente y trajo como consecuencia un aumento del trabajo femenino remunerado que ya había comenzado en la década de los ochenta.²⁹

Las mujeres de sectores populares experimentaron actividades domésticas como productoras de bienes intermedios en la producción de textiles. Otras optaron por la venta de artículos dentro del hogar mientras que una gran masa se añadió a la economía informal, debido a la falta de educación o de capacitación, y al desempleo.

Las féminas de clase media se incorporaron a los trabajos calificados, a pesar de su posición matrimonial. Antes de las crisis sociales y de la reestructuración económica, “el trabajo de las mujeres se vio regulado por las exigencias familiares, o lo que es lo mismo, fue intermitente y sincopado a causa de las maternidades”³⁰.

Pero ante el encarecimiento de los productos, el deterioro de los niveles salariales de los jefes de familia, la constante pérdida de poder adquisitivo “- aunado a fenómenos de más largo plazo como el aumento en la escolaridad femenina y la disminución del número de hijos- han contribuido al incremento de la participación económica de las mujeres y a la pérdida de importancia del modelo de familia con un solo proveedor”.³¹

Las mujeres de clase media le otorgaron un sentido diferente al desempeño del trabajo doméstico y extradoméstico. En las zonas urbanas, como el Distrito Federal, las mujeres no dejaron de desempeñar el trabajo

²⁸ José Manuel Valenzuela Arce, *et al.*, *Vida familiar y cultura contemporánea*, México, CONACULTA, 1998, p. 14.

²⁹ Según Teresa Rendón, basándose en el Censo de Población del INEGI, “entre los trabajadores remunerados en actividades no agropecuarias había 38 mujeres por cada 100 hombres en 1970; mientras que en 1990 y 2000, la relación era respectivamente de 42 y 54 mujeres por cada 100 hombres. Según la misma fuente la parte de la población ocupada ubicada en los servicios aumentó de 34% en 1970 a 48% en 1990 y a 55% en 2000”. Teresa Rendón, “El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo”, en; *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Coordinadores Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, México, UNAM, 2004, p. 53.

³⁰ Michel Perrot, “Funciones de la familia”, en; *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1990, p. 99.

³¹ Brígida García y Orlandina de Oliveira, “Divisiones del trabajo en las familias mexicanas: tendencias recientes”, en; *Foro Internacional Mujer trabajadora siglo XXI, Retos y Familia*, Unidad de Congresos del Centro Médico siglo XXI, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 2001, p. 161.

doméstico, pero éste no era su fin último. El trabajo productivo fuera de casa significó la posibilidad de conquistar una relativa autonomía frente a sus miembros, la destreza de superarse por sus propios méritos, la habilidad de concertar y negociar frente a su cónyuge, la capacidad de mostrarse solidarias y de cooperar en el gasto familiar.

Sin embargo, las tareas domésticas no se repartieron equitativamente entre los dos sexos. Las mujeres estaban obligadas a cumplir con su rol de ama de casa, madre y esposa. Así pues, realizaron una doble jornada de trabajo pesada.³² La esposa debía mantener limpio el hogar, preparar la comida, lavar la ropa, atender al esposo, revisar las tareas y la higiene de sus vástagos, servir el alimento para todos los integrantes de la familia.

Además en esta época, “muchos servicios sociales con soporte público con los que contaban las mujeres, como el cuidado de los enfermos y de los ancianos, fueron recortados del gasto social del Estado recayendo estas cargas de trabajo sobre el ámbito hogareño”.³³ De modo que ellas reemplazaron esos servicios a través de la red de apoyo familiar. Algunas recurrieron a sus hermanos, primos, tíos o padres para que les cuidaran a sus hijos u otros familiares durante el lapso del trabajo extradoméstico.

El tamaño de la descendencia se redujo a partir de los años setenta, por lo que las mujeres, principalmente las que radicaban en las zonas urbanas, consagraron menor tiempo a la gestación, a la crianza y al cuidado de los hijos.³⁴ Vale la pena mencionar que en 1930 la mujer tenía siete hijos, seis décadas después dos. Por tanto, su parentela accedía a la atención de los menores de edad sin poner mucha reticencia. Y así, ellas pudieron continuar trabajando, accediendo a puestos de trabajo que antes se pensaban

³² La doble jornada consiste en cumplir el trabajo doméstico (cuidado de los hijos, atención al cónyuge y otros parientes y realización de las cargas domésticas) y extradoméstico (trabajo productivo y remunerado).

³³ Brígida García y Orlandina de Oliveira, “División del trabajo en las familias mexicanas: tendencias recientes”, en; *Foro Internacional Mujer trabajadora siglo XXI, Retos y Familia*, Unidad de Congresos del Centro Médico siglo XXI, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 2001, p. 176.

³⁴ “La reducción de la tasa de fecundidad y del número de años que las mujeres dedican a la crianza es favorable al desarrollo de procesos de individualización y racionalización en el sentido de que los hombres y, especialmente, las mujeres pueden planear y decidir el momento de la unión, el número y esparcimiento de los hijos en relación con los planes laborales o de estudio”. Rosario Esteinou, “La parentalidad en la familia: cambios y continuidades”, en; *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Coordinadores Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, México, UNAM, 2004, pp. 253-254.

inconcebibles, resistiendo a negarse a servir al hombre por completo y depender de su ingreso.

En los años noventa el rol tradicional de madre-esposa se transfiguró a la par de las transformaciones macrosociales. En estos años, las familias monoparentales encabezadas por la mujer se acrecentaron en las zonas urbanas debido al aumento de separaciones y divorcios. Al mismo tiempo, las mujeres adquirieron mayor liderazgo en el espacio público, con ello lograron la capacidad de tomar decisiones por sí mismas, una relativa autonomía económica y una creciente responsabilidad en la familia.³⁵

Lo cual “no significa que los problemas de discriminación, opresión y maltrato de las mujeres y sus hijos hayan desaparecido o ni siquiera disminuido en intensidad de forma sustancial. De hecho aunque se ha reducido algo de la discriminación legal, y el mercado de trabajo muestra tendencias igualadoras a medida que aumenta la educación de las mujeres, la violencia interpersonal y el maltrato psicológico se generalizan, debido precisamente a la ira de los hombres, individual y colectiva, por su pérdida de poder”.³⁶

Las cifras de la violencia familiar revelan esta sentencia. “La Encuesta Nacional sobre Violencia Intrafamiliar de 1999 (ENVIF 99) identificó que los miembros de la familia más agresivos son el jefe de la familia (49.5%) y la cónyuge (44.1%), mientras que las víctimas más frecuentes en todos los tipos de maltrato fueron las hijas e hijos (44.9%) y la cónyuge (38.9%)”.³⁷

Sin embargo, la violencia familiar no ha intimidado a algunas mujeres de zonas urbanas que deciden romper con la servidumbre voluntaria³⁸, que inician algún proceso de reflexión sobre sus condiciones de maltrato y desigualdad,

³⁵ En el proceso de negociación, durante muchos años y hasta la fecha en algunas regiones del país, “los hombres creen que la última palabra es parte de su virilidad. De esta manera, los lenguajes masculinos devienen en tecnologías de poder que al garantizar el triunfo en cada negociación con la pareja no sólo violentan, además acumulan capital simbólico que da prestigio a su masculinidad”. Roberto Garda, “Complejidad e intimidad en la violencia de los hombres. Reflexiones en torno al poder, el habla y la violencia hacia las mujeres”, en; *Violencia contra la mujer en México*, Coordinadora Teresa Fernández de Juan, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2004, p. 125.

³⁶ Manuel Castells, *La era de la información. El poder de la identidad*, México, Siglo XXI, 1999, pp. 160-161.

³⁷ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, 2003, p. 305.

³⁸ Étienne de la Boétie, en *Discurso de la servidumbre voluntaria*, explica que hay una permanente voluntad de servidumbre de unos hombres, pueblos y naciones hacia otros; la obediencia que al principio surge como engaño u obligación, más tarde, a pesar de su abolición manifiesta, se reestructura por medio de la tradición latente. Véase: Étienne de la Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*, México, Sexto Piso, 2003, pp. 26-48.

que acumulan poder por medio del capital simbólico, que antaño reestructuraba la institución patriarcal.

Estas mujeres que entran al espacio público, que hacen valer sus demandas en la vida cotidiana, que rompen con la arcaica división sexual del trabajo, dan la primera pauta para la transformación de la ideología conservadora masculina. Al mismo tiempo cambian las exigencias sociales que tiempo atrás las limitaban a determinados papeles sociales, a pesar del panorama socioeconómico desfavorable.

Por el contrario, las mujeres abandonan el maltrato físico, sexual, psicológico o económico del cónyuge a pesar de las desventajas económicas, sociales y culturales; deciden formar una familia monoparental integrada por sus hijos u otros parientes, y practican estrategias de sobrevivencia para solventar los gastos de la unidad doméstica, para cumplir con todas las necesidades que solicitan sus miembros. Así pues, se adquieren crecientes responsabilidades.

Finalmente, las transformaciones sociales y las crisis económicas de las décadas de los ochenta y noventa configuraron los estilos de vida de las mujeres en el espacio público y en el privado. La implementación del modelo económico neoliberal tuvo secuelas en la estructura familiar, así como la interacción entre sus componentes. Aunado a la creciente concientización de las féminas por los movimientos feministas y por su acceso creciente a la educación, las mujeres borraron su invisibilidad del espacio público.

1.2. El reposicionamiento de la mujer mexicana urbana en la sociedad actual

“Lo privado y lo público constituyen lo que podríamos llamar una *invariante estructural* que articula las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se adjudica al hombre y el que se adjudica a la mujer. A pesar de sus evidentes diferencias históricas esta distribución tiene unas características recurrentes: las actividades socialmente más valoradas, las que tienen un mayor prestigio, las realizan prácticamente en todas las sociedades conocidas los varones”.³⁹

En el espacio público se desarrollan los roles productivos, aquellos que se asocian con el trabajo y la política; “es en este ámbito donde se definen las estructuras socioeconómicas de las sociedades, y constituyen el espacio tradicionalmente masculino”.⁴⁰ En el espacio privado se vinculan los roles reproductivos que tienen que ver con las prácticas que se realizan en la casa, como la atención a los hijos y al cónyuge, y todo el trabajo doméstico que contribuye al crecimiento de la familia. La mujer ha estado sujeta a este espacio en distintas sociedades y tiempos.

Las actividades femeninas que se ejecutan en el espacio privado son las menos valoradas socialmente, porque se piensa que no requieren ningún esfuerzo físico ni mental, mientras que las acciones que se realizan en el espacio público son las que poseen mayor reconocimiento social. Las personas que participan en la esfera de la producción y en la política redefinen los derechos y deberes de los individuos, tienen la palabra para disentir frente a sus prejuicios, poseen una libertad intersticial de consumo, de modo que tienen mayor presencia en los diferentes escenarios sociales.

En el México urbano de las décadas de los cuarenta y cincuenta, la sociedad esperaba que las mujeres cumplieran con sus roles tradicionales reproductivos. Las madres aconsejaban a sus hijas para que cuidaran su

³⁹ Célia Amorós, *Feminismo. Igualdad y diferencia*, México, UNAM-PUEG, 2001, p. 24.

⁴⁰ Instituto Nacional de las Mujeres, *El ABC de género en la administración pública*, México, 2004, p. 10.

estética personal con miras a obtener un esposo que sostuviera todos sus gastos, o que le proporcionara un hogar cómodo.

Así se reestructuraba la ideología androcéntrica que privaba a las mujeres urbanas de la participación en el espacio público. Las mujeres de sectores populares se integraron al mercado de trabajo desde los años treinta, como una estrategia de sobrevivencia, pero una vez que se embarazaban abandonaban sus labores productivas para dedicarles de tiempo completo al trabajo doméstico. Las de la clase media ponían todas sus expectativas en su cónyuge para cumplir con el *standing* que exigía la sociedad.

En los años sesenta, surgieron algunos movimientos sociales de liberación femenina que ponían en tela de juicio esas prácticas escindentes. Las mujeres reclamaron igualdad frente a los hombres, el derecho de ejercer su sexualidad sin doble moral, el acceso a la educación superior, la paga de salarios equitativos al de los varones, la participación política dentro de las instituciones y el respeto a las diferencias de estética corporal, como el uso de minifaldas, escotes o ropa ajustada.

Estos movimientos concientizaron en gran medida a las mujeres de clase media, ya que muchas de ellas participaron en su organización y difusión. En consecuencia, apareció la violencia interpersonal en la familia dirigida hacia las mujeres, y efectuada principalmente por sus parejas, puesto que ellas actuaron de distinta forma, cambiando hábitos y costumbres que las situaban en desventaja frente a los hombres. Pero algunas otras prefirieron continuar con la simulación y el chantaje para conservar el precario poder dentro del espacio privado, a pesar de que el hombre tomaba las principales decisiones de la familia y ejercía la autoridad suprema por encima de los demás miembros.

Tres décadas después, en vista del dramático empeoramiento del nivel de vida, producto de las constantes crisis económicas, la liberalización del mercado, las privatizaciones, el recorte del gasto público, el estancamiento económico, la baja salarial y la constante reducción del consumo familiar, cada vez más mujeres decidieron integrarse al espacio público, recibir un ingreso que pudiese ayudar a la economía de la familia y a sus gastos personales.

Esta forma de acumulación del capital que hasta la fecha prevalece, tiene un interés particular en la mano de obra femenina. El trabajo de las

mujeres significa la posibilidad de pagar menos por un trabajo similar. Con la expansión de la educación universitaria las mujeres, principalmente las de clase media con educación media o superior, formaron una bolsa de trabajo calificado que a las empresas transnacionales les pareció importante añadir.

En las últimas décadas, las mujeres han incrementado su incorporación en la educación superior. “En 1960 sólo 3 de cada 100 jóvenes lograban llegar a los estudios superiores, en 1970 fueron 5, y en 1980 aumentaron a 12 de cada 100”.⁴¹ La población femenina matriculada en licenciatura universitaria y tecnológica entre 1990 y el 2000 creció un 5.6%.⁴² Por consiguiente, las empresas de servicios han aprovechado su capacitación y educación. Los salarios de las mujeres son menores y el trabajo desempeñado es igual que el de sus homólogos varones.⁴³

Desde entonces el sector de los servicios concentrado en el medio urbano se ha caracterizado por una creciente feminización de la fuerza de trabajo. El empleo en comercio y restaurantes, en servicios administrativos (bancos y seguros, entre otros), en servicios sociales/personales (maestras, asistentes), en la industria del entretenimiento, es de suma importancia para las mujeres. Las empresas se interesan más por ellas no por favorecer la equidad de género, sino por una razón utilitaria y de mercado.

En esta era de la información y de la liberalización económica, los servicios se encuentran por encima de las industrias manufactureras orientadas al mercado interno, predominantemente masculino. Aunque cabe destacar que las maquiladoras internacionales se han expandido por todas las orbes del planeta para obtener fuerza de trabajo a muy bajo costo.

⁴¹ Alma Rosa Sánchez Olvera, *La mujer mexicana en el umbral del siglo XXI*, México, UNAM, 2003, p. 25.

⁴² Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres (2003), *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, p. 243. “En el año 2000 las mujeres superan a los hombres en todos los niveles educativos. Actualmente vemos que los hombres con primaria son el 24.4% y las mujeres el 27.4%, en secundaria el 27.7% los hombres y 31.7 para las mujeres; en el medio superior los hombres 47.8% y las mujeres 44.2%”. Roberto Sánchez Esquinca, “La participación de la mujer en el trabajo”, en; *Foro Internacional Mujer trabajadora siglo XXI, Retos y Familia*, Unidad de Congresos del Centro Médico siglo XXI, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 2001, p. 182.

⁴³ A medida en que la mujer adquiera mejor educación se reducen las concisiones deplorables del trabajo, “datos del INEGI y del INMUJERES destacan que las trabajadoras mexicanas reciben un salario menor, de hasta 50%, dependiendo la actividad económica de la que se trate”. Fernando Pedrero e Ixel González, “Más trabajo a mujeres, pero informal”, en; *El Universal*, México, Finanzas, Sección B, Jueves 8 de marzo de 2007.

Otra de las razones para contratar a las mujeres a un bajo precio es “su capacidad de relacionarse, cada vez más necesaria en una economía informacional, donde la administración de las cosas queda en segundo plano frente a la gestión de la gente.”⁴⁴ Sucede que el nuevo modelo económico requiere cada vez más las destrezas que estaban confinadas al ámbito privado de las relaciones para llevarlas a la primera línea de la gestión y el procesamiento de la información y la gente”.⁴⁵

Sin embargo hay que resaltar que la mayor parte de la población femenina en México es analfabeta (dos de cada tres personas adultas que no saben leer ni escribir son mujeres), sobre todo en las entidades más pobres de las zonas rurales y en los márgenes del medio urbano. Las mujeres de estos sectores de la población se desempeñan como trabajadoras domésticas, empleadas en pequeños comercios, en la preparación y venta de alimentos, en la industria maquiladora.

En todas esas ocupaciones la fuerza de trabajo femenina posee precarios salarios, paupérrimas condiciones de trabajo, escasas prestaciones y seguridad social, una limitada promoción y alta subordinación. También se encuentra una relación entre fecundidad, trabajo y educación. La mayor parte de mujeres analfabetas prefieren tener una familia extensa, porque sus hijos representan una ayuda inmediata en el gasto familiar. Sus congéneres se emplean en parecidas condiciones.

Según el Consejo Nacional de Población, “el porcentaje de mujeres ocupadas en empleos informales tiende a variar de manera significativa según el número de hijos. Poco menos de 35% de las mujeres sin hijos o con uno o dos, se inserta en actividades informales. En contraste la población se eleva a 41 por ciento entre quienes han tenido tres hijos y alcanza casi 60% entre las que tienen 4 hijos o más”.⁴⁶

Así pues, las mujeres con preparación amplia y especializada, iniciativa y habilidad para crear vínculos sociales, con educación tecnológica se han

⁴⁴ No obstante, sólo el 11.3% de las mujeres dedicadas a actividades empresariales son empresarias y profesionistas. Véase Alma Rosa Sánchez Olvera, *La mujer mexicana en el umbral del siglo XXI*, México, UNAM, 2003, p. 27.

⁴⁵ Manuel Castells, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, México, Siglo XXI, 1999, p. 195.

⁴⁶ Las cifras se encuentran en la página de internet del Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx/prensa/ene2.htm> (10/17/06).

adaptado a las nuevas necesidades y exigencias del capitalismo contemporáneo. Simultáneamente las de sectores populares también se anexan al sector servicios aunque con poca educación y escasa capacitación. Ambas clases sociales de mujeres se impulsan en contingentes cada vez mayores de fuerza de trabajo, incluso las que son casadas y tienen hijos.

Antes de las crisis sociales y de la reestructuración económica, la casa era el dominio de la mujer pero en última instancia las órdenes las dirigía el hombre y también el exterior le pertenecía. Por eso las mujeres contraían primeras nupcias a temprana edad, tenían una corta edad al nacimiento del primogénito y del último hijo, creaban una familia extensa, abandonaban el trabajo después de unirse o al nacimiento del primogénito, dependían económicamente del esposo.

“Se decía: son ‘las reinas del hogar’, y en ello había un reconocimiento, entre amplios sectores de la población, de su lugar en la familia y en la sociedad. Esta configuración del papel de madre y ama de casa era reforzada a través de varios mecanismos de control social, como las sanciones negativas que ejercían los círculos cercanos de parientes y amigos cuando la madre-esposa trabajaba”.⁴⁷

La valoración del rol materno no era compatible con el del trabajo. El horizonte de vida de las mujeres debía de reducirse al espacio privado. Sin embargo, en años recientes, la flexibilización del trabajo, que representa el empleo de tiempo parcial y temporal, propicia la feminización de la fuerza de trabajo. El matrimonio y los hijos favorecen el empleo de tiempo parcial y temporal, porque la mujer continúa siendo responsable de sus tareas domésticas, dado que los hombres sólo participan en la crianza de los hijos pero no muestran interés en las actividades hogareñas, en todo caso sólo intervienen esporádicamente en algunas.⁴⁸

⁴⁷ Rosario Esteinou, *La parentalidad en la familia: cambios y continuidades*, en; *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Coordinadores Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, México, UNAM, 2004, p. 260.

⁴⁸ “En 1999, los hombres dedicaban 11.4 horas al trabajo doméstico en promedio, y 43 al extradoméstico, lo que implica un total de 54.4 horas de trabajo semanal. Las mujeres dedicaban 30 horas fuera del hogar y 32.3 en el trabajo doméstico, lo que suma un total de 62.3 horas de actividad laboral semanal”. Discurso pronunciado por Patricia Espinosa Torres el 17 de septiembre de 2001, en la ciudad de México”, en; *Foro Internacional Mujer trabajadora siglo XXI, Retos y Familia*, Unidad de Congresos del Centro Médico siglo XXI, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 2001, p. 21.

Entonces las mujeres se encargan del proceso de socialización de los niños, después de haber cumplido su jornada de trabajo productivo, al mismo tiempo que deben preparar la comida, limpiar su casa, verificar que todo esté en orden dentro del hogar, comprar los utensilios necesarios para realizar las actividades domésticas. Si cuentan con los recursos necesarios lo probable es que se contrate un servicio de limpieza, pero en época de crisis como las anteriormente señaladas y del precario crecimiento económico de principios del siglo XXI, los gastos extras se reducen.

Así pues, el referente simbólico y normativo de la mujer esposa-madre y ama de casa se está debilitando, cada vez más la sociedad acepta la contribución económica de las mujeres al bienestar familiar y como forma de solventar un nivel de vida y de desarrollo profesional.⁴⁹ Pero aún persisten los modelos androcéntricos que legitiman la pesada doble jornada de trabajo y el antiguo *modus vivendi*.

La infantilización de las mujeres ha disminuido ya que cada vez más ellas se presentan en la política institucional y en los movimientos sociales, en el trabajo y en la toma de decisiones sobre la familia y su comunidad. Así por ejemplo, “en el proceso electoral del 2 de julio del 2000 fue significativa la participación de las mujeres como funcionarias de casilla, como representantes de los partidos ante las casillas, como observadoras electorales, así como dentro de los consejos generales, locales y distritales del Instituto Federal Electoral (IFE)”.⁵⁰

A su vez, el modelo de maestro/alumna o padre/hija se disuelve poco a poco -especialmente en los hogares donde la mujer tiene un nivel de educación superior o técnico- cuando las mujeres tienen mayor habilidad para negociar las decisiones que guían la trayectoria de la familia y de la sociedad.⁵¹

Además, “en el ámbito de la sociedad civil, las mujeres han aprendido a hablar, enfrentar a funcionarios estatales y privados, a trabajar colectivamente

⁴⁹ Véase Rosario Esteinou, *Op cit.*, p. 261.

⁵⁰ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres (2003), *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, p.471.

⁵¹ Hay que destacar que en América Latina, “más aferrada a las tradiciones, más ausente de ferias posmodernas, más provinciana en su maleza urbana y también –claro está- mucho más pobre; la pobre se resiste a desandar la idea de lo sagrado, desprenderse de la familia (esa costumbre universal y milenaria) y dejar el domingo sin rituales. Pero sobre todo sin ella, la Madre, la que está más allá”. Graciela Rahman, “La magia de la decadencia. Mujer y familia”, en; *Familias: una historia siempre nueva*, Coordinador Ignacio Maldonado, México, UNAM-Porrúa, 1993, p. 40.

fuera del espacio del hogar y de las relaciones entre parientes. Este aprendizaje ha dado otra dimensión a sus vidas cotidianas, puesto que para acceder a él han debido enfrentar y sobrepasar sometimientos tradicionales en las relaciones entre los géneros”.⁵²

Por lo que el rol mediador de los hombres entre el espacio público y el privado, sigue desvaneciéndose lentamente a principios del siglo XXI. Sin embargo, aún no se ha conseguido una doble jornada de trabajo equitativa, en la que tanto hombres como mujeres sepan compartir las fuertes cargas de trabajo doméstico. Más aún, “la flexibilización y –en algunos casos- la ruptura de este encadenamiento se expresa en los reclamos que se hace a las madres trabajadoras con respecto al descuido de su rol parental y en su revalorización en términos de ‘calidad de tiempo’ dedicado a éste”.⁵³

De modo que existe una parte de la población que insiste en conservar los antiguos roles sociales, aunque en las zonas urbanas la mujer lleva la vanguardia. Los hombres responden ante estas transformaciones de distintas maneras. Se halla el tipo ideal del hombre tolerante ante los cambios, que respeta el desempeño de su cónyuge, participa en el trabajo doméstico y comparte la socialización de los hijos.

Pero por otra parte, se encuentra el tipo ideal del hombre que se aferra a las costumbres que asignan el espacio privado a las mujeres. Los varones que temen perder su masculinidad frente a las transformaciones familiares y macroestructurales, intentan reposicionarse ante su cónyuge mediante la violencia simbólica o la física. “Según cifras del INEGI, 99% de los homicidios de mujeres durante 2003 ocurrieron en circunstancias relacionadas con la violencia doméstica”.⁵⁴

“En 2004, en el Distrito Federal fueron asesinadas 106 mujeres y en 32% de esos casos, la causa fue la violencia doméstica. En NL[Nuevo León], de 2000 a 2004 se reportaron 99 homicidios, 39 cometidos por las parejas”.⁵⁵ De modo que a principios del siglo XXI, en la sociedad actual, las mujeres se

⁵² Teresita De Barbieri, “Cambios y resistencia”, en; *Demos. Carta demográfica sobre México*, UNAM-INEGI-COLMEX-FPNU, México, No. 5, 1992, p. 19.

⁵³ Rosario Esteinou, *La parentalidad en la familia: cambios y continuidades*, en; *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Coordinadores Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, México, UNAM, 2004, p. 264.

⁵⁴ Viétnika Batres, “Muertas en casa”, en; *La revista*, México, El Universal, Núm. 67, 2005, p. 32.

⁵⁵ Viétnika Batres, “Muertas en casa”, en; *La revista*, México, El Universal, Núm. 67, 2005, p. 27.

reposicionan en una estructura de violencia patriarcal, que no admite cuestionamientos a los hábitos inequitativos, prácticas esciendentes y a la ideología ancestral masculina.

La violencia no ha conseguido retener a algunas mujeres que viven en las zonas urbanas y de clase media en sus antiguos papeles. Un botón de muestra es el Distrito Federal, donde ha aumentado en el año 2000 el número de familias monoparentales con jefatura femenina (83.7%), así como las extensas encabezadas por una mujer (36%).⁵⁶ A medida que las mujeres incrementan su instrucción, se perciben mayores proporciones de rupturas familiares.

“La población divorciada en México asciende a poco más de 687 mil personas con edades de 12 años en adelante y se compone mayoritariamente por mujeres (69.5%). Gran parte de la población divorciada es adulta o en edad mayor, asimismo la mayoría ha concluido su instrucción escolar. Por lo anterior, las personas divorciadas cuentan con mejores niveles de escolaridad que la población del país”.⁵⁷

De esta forma se incrementaron las familias monoparentales. En la actualidad, las mujeres que pertenecen a este tipo de familia, asumen el liderazgo en su unidad doméstica, al mismo tiempo se desempeñan en el espacio público, para alcanzar objetivos personales. Adquieren mayores responsabilidades con los miembros de su familia, pues se encargan de la manutención, del respaldo económico y del cuidado y atención anímica.

A principios del siglo XXI, las mujeres jefas de hogares monoparentales en las zonas urbanas desafían el modelo ideal de la familia nuclear, la dominación masculina y la violencia interpersonal física o emocional. Se hallan en una economía estancada, que se distingue por contar con bajos salarios, desempleo y creciente ambulante. En una sociedad que ha padecido las constantes crisis, al borde de la indefensión social y del desencanto neoliberal.

De modo que las mujeres jefas de familia han buscado las maneras de resistir frente a la dominación masculina, que las mantenía atadas al exclusivo espacio privado, y por tanto a la subordinación del cónyuge a pesar de que la

⁵⁶ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres (2003), *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, pp. 304 y 305.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 295.

confianza, el respeto, la tolerancia y el amor en el matrimonio desaparecieran. No obstante, muchas de ellas continúan desempeñando una carga fuerte de trabajo reproductivo y extradoméstico, aunque algunos familiares participan en las tareas domésticas.

Lo cual no significa que las jefas de familias no puedan incluir en sus proyectos de vida a sus congéneres, ni valorar a los hombres como personas con raciocinio y emociones. Las salidas radicales de exclusión al otro, al hombre, sólo reforzarían la inequidad de género. Finalmente, de lo que se trata es que las responsabilidades domésticas las compartan tanto hombres como mujeres, que se ejerza una copaternidad justa, que ambos puedan tener las mismas oportunidades en el espacio público.

APARTADO II. LAS TRANSFORMACIONES DE LA FAMILIA: EL ASCENSO DE LA FAMILIA MONOPARENTAL CON JEFATURA FEMENINA EN EL DISTRITO FEDERAL.

La existencia de la familia es, al mismo tiempo, la condición y la negación de la sociedad
La familia, Claude Lévi-Strauss

2.1 La crisis de la familia patriarcal en México

En los albores del siglo XXI, la familia patriarcal mexicana que se caracteriza por una autoridad masculina impuesta sobre los hijos, la mujer u otros parientes, sigue siendo el modelo predominante. Sin embargo, se enfrenta a nuevas formas de organización familiar alternativas que desafían, cuestionan y resisten las relaciones de poder patriarcales.

“Los discursos sobre la crisis, la muerte, el cuestionamiento de la familia se multiplican, se contradicen, se complementan y se reciclan”.⁵⁸ Las versiones que afirman la total desaparición de la familia patriarcal, tradicional y nuclear, son erradas ya que “en México prevalece la jefatura masculina; de cada cien hogares 79 son dirigidos por un hombre y 21 por una mujer”.⁵⁹

Sin embargo, las familias dirigidas por una mujer han aumentado en las zonas urbanas y rurales. En el campo, los varones migran hacia Estados Unidos de América en busca de mejores oportunidades laborales, de modo que las mujeres asumen la jefatura de su familia, su comunidad y participan en procesos que se efectúan en el espacio público.

En las zonas urbanas las mujeres se separan o divorcian de sus cónyuges o parejas, por motivos suficientes tales como, violencia física o simbólica, infidelidad, rivalidad profesional, pérdida de amor, mutuo acuerdo, falta de comprensión, carencia de libertad, afecto o dinero.⁶⁰ Tanto la

⁵⁸ Graciela Rahman, “La magia de la decadencia. Mujer y familia”, en; *Familias: una historia siempre nueva*, Coordinador Ignacio Maldonado, México, Porrúa-UNAM, 1993, p. 36.

⁵⁹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de Mujeres, *Mujeres y Hombres 2003*, México, INEGI, 2003, p.298. El ascenso de la jefatura femenina es notable en las áreas rural y urbana, pero en ésta la prevalencia es mayor, donde “llegan a representar alrededor de 20% para el año 1995”. María De la Paz López, “Las mujeres protagonistas de los cambios”, en; *Demos. Carta demográfica sobre México*, México, UNAM-COLMEX-INEGI-FNONU, Núm. 11, 1998, p. 17.

⁶⁰ “La probabilidad de que un matrimonio desemboque en divorcio, será tanto mayor: a) cuanto menor sea la valoración social del matrimonio como institución; b) cuanto menores sean los controles sociales y la censura social de las conductas respecto al matrimonio, c) cuanto mayor sea la distancia entre las

separación como el divorcio conllevan a la creciente responsabilidad de la mujer urbana en la familia.

Se ha llevado a cabo una transformación de género en la estructura social y en el interior de la familia, en el orden tradicional de las relaciones intrafamiliares, en la configuración y ritualización de la vida doméstica. “La ideología que legitimaba la dominación patriarcal basándose en el privilegio de quién mantenía a la familia resultó decisivamente debilitada”,⁶¹ especialmente en las áreas más urbanizadas.

Las fuerzas impulsoras que subyacen en estos procesos son tanto objetivas como subjetivas. Los cambios sociodemográficos, como el descenso de la fecundidad y el retraso del periodo protogenésico e intergenésico; las transformaciones del modelo económico, el deterioro de la vida social por las continuas crisis económicas, la entrada masiva de las mujeres al trabajo, la continuidad de la trayectoria laboral de las féminas, son algunos condicionantes que han incidido en el ascenso de los divorcios y separaciones.

A la par la modificación de pautas culturales sobre el matrimonio y la familia nuclear como norma, la apertura de las oportunidades educativas para las féminas, la fragmentación del modelo de familia religioso judeocristiano; el debilitamiento de las tradiciones de la sexualidad, son algunos procesos estructurales que han cambiado la relación entre los hombres y las mujeres.

Simultáneamente, la realización personal, el interés por desarrollar papeles sociales distintos a los de ama de casa-esposa-madre de familia, la aparición de movimientos sociales feministas, el desvanecimiento paulatino de la estigmatización de las mujeres divorciadas o separadas, la conducción de su sexualidad y la determinación de su identidad siempre cambiante, son algunos factores subjetivos que socavan la legitimidad del modelo de familia nuclear patriarcal⁶².

expectativas formadas respecto de la vida conyugal y la realidad vivida, d) cuanto menores sean los aspectos positivos incluyendo tanto gratificaciones, como los ideales o valores morales o religiosos que compensen los problemas conyugales, e) cuanto mayor sea la probabilidad de rehacer la vida de pareja, mediante una unión posterior, f) cuanto menores sean las complejidades jurídicas”. Enrique Martín López, *Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*, Madrid, RIALP, 2000, p. pp. 119-200.

⁶¹ Manuel Castells, *La era de la información. El poder de la identidad*, México, Siglo XXI, 1999, p. 199.

⁶² La decadencia de las creencias tradicionales de género surgen de “la reflexión [que] no se desenvuelve más que cuando le es necesario desenvolverse, es decir, cuando un cierto número de ideas y de sentimientos irreflexivos, que hasta entonces bastaban para dirigir la conducta, han perdido su eficacia. [...] “Y estas reivindicaciones no se producen solamente durante un intervalo de tiempo y bajo la forma

Este modelo se justificaba a través de mandatos sociales que exigían la conformación de una familia nuclear, donde la autoridad la detentaba el hombre por encima de sus integrantes. La familia patriarcal era la norma. A mediados del siglo XX la sociedad mexicana urbana dictaminaba “que las mujeres no solamente debían obediencia a los varones, sino que carecían de inteligencia y de lucidez para encarar estudios y asumir responsabilidades que no fuesen las domésticas o las de la crianza de hijos”.⁶³

Las funciones de la familia nuclear patriarcal eran la reproducción biológica⁶⁴, la conservación de roles tradicionales⁶⁵, la aceptación de la división sexual del trabajo, la transmisión de un patrimonio, el mantenimiento de la simulación femenina, el respeto a la figura masculina, la acción social guiada por valores judeocristianos que reconocieran legítima la subordinación de las mujeres.

La doctrina de la Iglesia católica, cuyo predominio ideológico impacta en la conformación de la familia de principios y mediados del siglo XX, demarca el carácter indisoluble de la unión, la procreación como fin último, la monogamia, la virginidad y el celibato antes de contraer el matrimonio.⁶⁶ Por lo cual, la sociedad estigmatizaba las rupturas matrimoniales e imputaba este hecho como un fracaso personal y un insulto a la comunidad católica.

El divorcio o la separación se veían como una desgracia. “La gente daba por sentado que los cónyuges quienes ya no se amaran y encontraran desagradable la vida en común debían por lo menos vivir juntos en pública amistad por sus hijos y su reputación en la comunidad”.⁶⁷ La sociedad ejercía una influencia coercitiva sobre las mujeres y los hombres, puesto que el matrimonio era sagrado.

de crisis pasajeras, sino que llegan a ser crónicas, *si las conciencias individuales afirman de una manera constante su autonomía*, es porque continúan dispersándose en sentidos divergentes, es porque una nueva opinión se ha producido para reemplazar la que no existe”. Emilde Durkheim, *El suicidio*, México, Ediciones coyoacán, 2002, pp. 127 y 128.

⁶³ Eva Giberti, *La familia, a pesar de todo*, Buenos Aires, Noveduc, 2005, p. 42.

⁶⁴ Para conocer a profundidad los mecanismos de control de la familia nuclear patriarcal, consultar Michel Foucault, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI, 2002, pp. 9-15.

⁶⁵ “El argumento del ‘amor hacia el compañero’ (esposo) se utiliza como soporte de la servidumbre doméstica, de la crianza de los hijos exclusivamente a cargo de las mujeres, y del cuidado y atención de las relaciones familiares”. Eva Giberti, *La familia, a pesar de todo*, Buenos Aires, Noveduc, 2005, p. 40.

⁶⁶ “San Agustín afirma que Dios instituyó el matrimonio para engendrar, no para pecar. La procreación justifica la unión y lo que hubiera podido ser vicio pasa a ser función”. Enrique Martín López, *Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*, Madrid, RIALP, 2000, p. 80.

⁶⁷ W. J. Goode, “Una perspectiva sociológica de la disolución conyugal”, en: *Sociología de la familia*, Compilador Michael Anderson, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 278.

Así pues, el matrimonio era la máxima moral que se adoptaba independientemente de la voluntad de las personas. “Todo el mundo le decía al individuo que se resignara, que soportara la carga y que aceptara su suerte”.⁶⁸ La mayor carga moral la recibía la mujer de clase media. No tenía muchas posibilidades de recuperar su posición en su círculo social. Tampoco oportunidades de empleo fuera del trabajo doméstico.

Un hombre podía rehacer su vida fácilmente. Pero una mujer debía enmendar su disfuncionalidad normativa, porque atentaba las buenas costumbres. La posibilidad de separación o divorcio era impensable. La dependencia económica y la coacción social determinaban su estilo de vida.

“Por otro lado, la eventual infidelidad del marido no tenía efecto sobre la descendencia, porque sus ‘bastardos’ se conciben fuera del matrimonio y, por ende, fuera de la familia. En cambio, la infidelidad de la mujer era literalmente impensable porque atentaría contra el principio mismo de la filiación, debido a la introducción secreta, en la descendencia del esposo, de una simiente ajena a la suya y, por lo tanto, a la ‘sangre’ de la familia”.⁶⁹

La infidelidad reforzaba la virilidad de los hombres, significaba un logro ante los diversos grupos sociales, y constituía una regla sin oprobio. En cambio, la infidelidad femenina representaba bajeza, deshonestidad, traición e impureza. Así pues, la infidelidad del esposo debía tolerarse. Su autoridad no podía cuestionarse, puesto que era bien visto por la sociedad que un hombre constatará su masculinidad.

La autoridad patriarcal no podía eludirse. La figura del caudillo revolucionario que actuaba con gallardía, soberbia y prepotencia frente a la mujer, quedó impregnada en el inconsciente colectivo de los hombres en la familia. El único que podía levantar la voz en la sociedad era el varón. El exclusivo proveedor de los bienes materiales en la vida doméstica.⁷⁰

⁶⁸ W.J Goode, *Ibid.*, p. 284.

⁶⁹ Elisabeth Roudinesco, *La familia en desorden*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 23. Una expresión de estas prácticas masculinas se puede encontrar en las historias de vida que estudia con detalle Óscar Lewis. Consultar: Óscar Lewis, *Los hijos de Sánchez*, México, Joaquín Motriz, 1965, p. 3-20.

⁷⁰ “La estrategia de la industrialización por sustitución de importaciones (1930-1970) produjo una relativa masculinización del mercado de trabajo al desestimar la inserción de las mujeres en la actividad económica extradoméstica”. Orlandina de Oliveira y Marina Ariza, “Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano”, en; *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, Compiladora Cristina Gomes, México, FLACSO-Porrúa, 2001, p. 131.

La familia patriarcal ratificaba la dominación masculina mediante la rígida división sexual del trabajo, “distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres”.⁷¹

A pesar de que las mujeres estaban confinadas en la *oikia* (casa), el que asignaba las actividades de los hijos, el consumo de bienes y servicios, el control de la natalidad, la toma de decisiones en la vida ordinaria, era el cónyuge.⁷² La familia nuclear perpetuaba el patriarcado como mecanismo de socialización.

“La socialización, el aprendizaje cotidiano en la vida doméstica, en las escuelas, en el contacto con las religiones, en los ámbitos laborales, promovieron tales consentimientos, ya fuese por temor a los efectos de las desobediencias o por la convicción, paulatinamente inducida, acerca de la inferioridad de las mujeres”.⁷³

Esta condición fue cambiando desde que las mujeres de clase media organizaron movimientos sociales que exigían equidad entre los sexos, igualdad de oportunidades educativas y laborales, reconocimiento de sus potencialidades intelectuales y creativas.

Al mismo tiempo, cuando la sociedad urbana comenzó a secularizarse y fue debilitándose la creencia de indisolubilidad del matrimonio, el ejercicio de la sexualidad distintivo entre cónyuges, la abnegación hogareña, las mujeres de clase media adquirieron una relativa libertad. Los roles de ama de casa-madre-esposa se pusieron en tela de juicio.

También cuando las mujeres controlaron su sexualidad y modificaron la pauta cultural que determinaba procrear siete o seis hijos. Esto gracias al

⁷¹ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 22.

⁷² Aunque las películas y las novelas son creaciones basadas en la realidad y la ficción, son importantes fuentes de información que exponen los elementos que conformaron una época. En ese sentido, la literatura de Rosario Castellanos, Juan García Ponce, Guadalupe Amor y Jorge Ibargüengoitia revelan la segregación, discriminación y subordinación de las mujeres. En *Amelia* de Juan García Ponce, el autor señala los convencionalismos que obligaban a vivir a las féminas por y para los hombres. La férrea coerción social que determinaba tolerar los abusos de los esposos infringidos a sus consortes. La muerte como la única salida ante la dominación masculina. Por otra parte, una de las películas que detalla minuciosamente los roles sociales de las mujeres de sectores populares, clases medias y altas, es *Los Fernández de Peralvillo* de Alejandro Galindo.

⁷³ Eva Giberti, *La familia, a pesar de todo*, Buenos Aires, Noveduc, 2005, p. 42.

avance tecnológico de la medicina, cuya creación de distintos métodos anticonceptivos detuvo la fecundidad. Pero sobre todo por la concientización de las féminas urbanas sobre su estilo de vida subyugado al tiempo de crianza, y al ejercicio de su sexualidad.⁷⁴

La reestructuración del modelo económico y las crisis de austeridad ocasionaron la incorporación masiva de las mujeres de clase media y de sectores populares en el trabajo extradoméstico, en consecuencia “aumentó su poder de negociación frente a los hombres y socavó la legitimidad de su dominio como proveedores de la familia”.⁷⁵ El curso de vida de ambos sexos cambió.

Entre 1990 y 1994, la esperanza de vida de las mujeres se incrementó a 75 años, la de los varones a 70. Las mujeres dedicaron 7.4 años en la escuela, casi 20 años en el ámbito laboral extra-doméstico y 2.3 años en retiro. Mientras para el año 2005, las féminas dedicaron 25.5 años en el trabajo extradoméstico.⁷⁶ Estas cifras revelan la transformación de la vida laboral de las mujeres a escala nacional.

No obstante, en las áreas urbanas es notable el mayor ascenso. Esto se ve reflejado en las ciudades donde las familias obtienen ingresos por trabajo femenino en el año 2000, como el Distrito Federal (52%), Aguascalientes (45.5%) y Chihuahua (43.3%).⁷⁷

⁷⁴ En una encuesta nacional sobre sexualidad realizada del 19 al 24 de febrero de 2005 por la Coordinación de Investigación y Opinión Pública de *El Universal*, levantada por *El Universal* y Nukop SC bajo la coordinación de Carlos Ordóñez, indica que el 60% de mujeres utilizó algún método anticonceptivo en su primera relación sexual; el 37% de mujeres le parece bien que tengan relaciones sexuales antes del matrimonio. Consultar: “La revista”, México, *El Universal*, Núm.73, 2005, pp. 32-33.

⁷⁵ Manuel Castells, *La era de la información. El poder de la identidad*, México, Siglo XXI, 1999, p. 160. Cabe mencionar que “las trayectorias en los ámbitos educativo y laboral y en la fase de retiro se han ido transformando gradualmente en el país en las últimas décadas, dando lugar a un nuevo régimen del curso de vida, sobre todo entre las mujeres. En el periodo de 1970-1974 los hombres tenían una esperanza de vida al nacimiento de 60.8 años, de los cuales dedicaban alrededor de 4.2 años a su formación educativa, 39.4 años a participar en la actividad económica y cerca de 2.9 años en retiro. Como se puede advertir, el ámbito laboral constituye el eje en torno al cual giran las vidas públicas de los varones. En contraste, las mujeres gozaban en ese mismo periodo de una esperanza de vida mayor (65.0) y dedicaban en promedio alrededor de 4.2 años a la escuela, 10 años a actividades laborales de carácter extra-doméstico y 1.3 años a la fase de retiro. La trayectoria laboral de las mujeres a menudo se interrumpía al contraer matrimonio. Si bien algunas de ellas volvían a reinsertarse en la actividad extra-doméstica cuando los hijos (as) ya eran mayores, por lo general las mujeres dejaban de participar en el ámbito laboral una vez que contraían matrimonio”. <http://www.conapo.gob.mx/prensa/ene2.htm> (11/27/06).

⁷⁶ Consultar datos estadísticos en: <http://www.conapo.gob.mx/prensa/ene2.htm> (11/27/06).

⁷⁷ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, 2003, p.325.

Así pues, existe una disminución progresiva de la dependencia económica hacia los varones en las familias, ya que las mujeres pueden combinar sus actividades domésticas con las del ámbito público, debido a la flexibilización del trabajo: establecimiento de prácticas de subcontratación, autoempleo, trabajo a tiempo parcial o de manera intermitente, elección de turnos nocturnos.

“La venta de diferentes tipos de productos (ropa, joyas, cosméticos) o el establecimiento de un negocio familiar constituyen mecanismos frecuentes de flexibilización del trabajo empleados tanto por las mujeres de los sectores medios como de los populares urbanos”⁷⁸; es otra forma de obtener un ingreso para contribuir en el gasto familiar y, simultáneamente, para un consumo propio.

El trabajo extradoméstico de las mujeres de clase media ha representado una estrategia de sobrevivencia en los años de crisis socioeconómicas. Ante el detrimento del *status social*, de la precaria capacidad de compra, de la escasez de bienes y servicios, del encarecimiento de los productos, del reducido salario del cónyuge, ellas decidieron unirse al ámbito laboral extradoméstico.

Este proceso de larga duración produjo la relativa autonomía económica de las mujeres, el interés por entablar nuevas relaciones sociales, por “conocer otros ambientes humanos y materiales, aumentar el consumo innecesario o completar el necesario”.⁷⁹ Interés que ya había despertado en las mujeres de clase media debido a su formación educativa y cultural.

Pues hay que recordar que al debilitarse la tradicional división sexual del trabajo por la secularización⁸⁰, las féminas de clase media tuvieron mayor acceso a la enseñanza técnica y superior, lo cual facilitó su colocación en las actividades extradomésticas. Pero a pesar de su inserción en el mercado laboral, las mujeres se han encontrado en una continua discriminación laboral,

⁷⁸ Orlandina de Oliveira y Marina Ariza, “Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano”, en; *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, Compiladora Cristina Gomes, México, FLACSO-Porrúa, 2001, p. 140.

⁷⁹ Enrique Martín López, *Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*, Madrid, RIALP, 2000, p. 201.

⁸⁰ Se entiende también por secularización al proceso sociocultural e histórico donde el pensamiento y la acción social dejan de orientarse bajo valores religiosos y tradicionales, sino por principios racionales vinculados con la ciencia, tecnología y la vida material.

debido a que “permanecen prácticamente excluidas de los puestos de mando y de responsabilidad, sobre todo en la economía, las finanzas y la política”.⁸¹

El modelo económico que surgió desde los años ochenta y que continúa a principios del siglo XXI posibilita su inserción laboral mediante la flexibilización del trabajo, pero no por una cuestión equitativa, como ya se indicó anteriormente, sino por razones de ganancia, ya que la fuerza de trabajo femenina es más barata en comparación con la del sexo opuesto. La ampliación del sector terciario, que se extiende por encima del industrial, ofrece oportunidades y desventajas a las mujeres.

Por una parte, las mujeres tienen facilidad de horarios para desempeñar otras actividades relacionadas con la *oikia*, tejen redes sociales que les permiten conocer otras visiones del mundo, se enfrentan a otros ambientes y alcanzan una relativa autonomía económica. No obstante, la carga de trabajo se cuadriplica, puesto que los varones no participan en las tareas domésticas.

Por otra parte, las condiciones del trabajo parcial o temporal y del trabajo a domicilio son paupérrimas, porque no ofrecen seguridad social ni prestaciones. Así mismo, el trabajo por cuenta propia (la mayor parte de mujeres se integran al comercio informal) proporciona bajos salarios, y tampoco cuenta con seguridad social.

Pese a la inequitativa compensación salarial, las mujeres, especialmente las de clase media, han librado los obstáculos que aparecen en su vida cotidiana. Aunque en sus relaciones sociales de trabajo son discriminadas, han exigido que se cumplan sus derechos. Y, sobre todo, han cambiado la ideología que legitimaba sus exclusivos roles reproductivos a través de la continua práctica laboral.

Después de todo, con el ingreso de las féminas al trabajo extradoméstico, ellas aprendieron a compartir una autoridad parental en la familia, a tomar decisiones importantes en la vida doméstica y social, a negociar con sus cónyuges, a valerse por sí mismas. Esta transformación de género y los cambios sociales antes referidos, han incidido en el aumento de

⁸¹ Pierre Bourdieu, *Op cit.*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 113.

divorcios y separaciones en el territorio urbano⁸². Frente al abuso y dominación patriarcal, las mujeres optaron por la vía de la separación.⁸³

Con fines didácticos y de reconocimiento en el siguiente cuadro se presentan las principales características que están asociadas con una probable inclinación mayor o menor al divorcio.

Menor inclinación al divorcio	Mayor inclinación al divorcio
Menor nivel educativo de la mujer	Educación técnica o superior de la mujer
Participación de la mujer en el trabajo doméstico	Participación de la mujer en el trabajo extradoméstico
Procedencia rural	Procedencia urbana
Conservación de la doctrina religiosa judeocristiana y asistencia a la Iglesia	Debilitamiento de la doctrina judeocristiana religiosa e inasistencia a la Iglesia
Apreciación elevada del status matrimonial	Apreciación baja del status matrimonial

Fuente: Cuadro elaborado con base en la lectura de Martín López, Enrique, *Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*.

En el año 2000 México tuvo una población divorciada con los mejores niveles de escolaridad. Según el *Censo General de Población y Vivienda 2000*, la proporción de mujeres divorciadas aumenta conforme se eleva su educación.

El divorcio era una interdicción que demarcaban las buenas costumbres y el orden moral tanto en las zonas rurales como en las urbanas. A principios del siglo XXI esta situación se transformó en los territorios más urbanizados.

⁸² “En esta modernidad urbana, con sus relaciones sociales difusas y casuales, casi ha dejado de existir la presión comunitaria hacia el mantenimiento del lazo matrimonial. El viejo amigo que desaprobe tal conducta puede ser evitado”. Ralph Linton, “La familia en la sociedad urbana industrial de los Estados Unidos”, en; Compilador Anderson Michael, *Sociología de la familia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 62.

⁸³ “No podemos establecer si resulta más extremo divorciarse o tener que soportar la miseria de un matrimonio infeliz –en todo caso esta es- en parte una cuestión de elección personal o social”. W. J. Goode, “Una perspectiva sociológica de la disolución conyugal”, en; Anderson Michael, *Ibid.*, p. 279.

Las mujeres que tuvieron acceso a la educación media superior o técnica, y superior son las que se divorcian o separan de su cónyuge.⁸⁴

“Estar divorciado ya no constituye un estigma y, puesto que hay muchas personas viudas o divorciadas, quien tenga dificultades conyugales puede contemplar la posibilidad de casarse otra vez”.⁸⁵ En el año 2000, en un panorama general mexicano, el 95.1%% de las mujeres solicitaron el divorcio por la negativa a contribuir al sostenimiento del hogar el cónyuge; mientras que un 78.1% lo hizo por sevicia, amenazas e injurias.⁸⁶

Esta situación resulta favorable para las mujeres, porque ponen en tela de juicio el maltrato psicológico o físico y económico. Aunque este proceso no es inmediato, ya que el conjunto de ideas, normas y valores que las mantienen en el maltrato, están introyectadas en su personalidad, de tal forma que para ellas lo correcto es aceptar esa condición, hasta que a través del tiempo la rechazan. Entonces, prefieren el divorcio, pese a las estrategias de sobrevivencia que deben realizar para sacar adelante a los integrantes de la familia (hijos u otros parientes), que una interacción hostil y riesgosa. Por consiguiente, la complementariedad rígida se debilita, no es necesario continuar con la simulación en los distintos escenarios de la vida social.

“La disolución de los hogares de las parejas casadas, por divorcio o separación, es un primer indicador de desafección de un modelo de familia que se basaba en el compromiso, a largo plazo, de sus miembros”,⁸⁷ especialmente entre los cónyuges, y en particular de la mujer. La disolución genera el aumento de familias monoparentales, donde la fémina adquiere mayores responsabilidades en la vida doméstica y en el ámbito público.

Las mujeres pueden regresar a su familia de origen sin reprobación social. Sus parientes se muestran solidarios cuidando a los hijos, y así se

⁸⁴ Para mayor información sobre la población divorciada por nivel de instrucción en México se puede ver: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, 2003, p.295. “Una cuarta parte de las divorciadas cuenta con instrucción media superior (24%), (21.6% con algún grado aprobado en secundaria y 16.4% con primaria completa. Así mismo, el porcentaje más alto de divorciadas participa en el mercado de trabajo (69.1%) y apenas 19.% se dedica a los quehaceres de su hogar”. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, 2003, pp. 295-296.

⁸⁵ W. J. Goode, “Una perspectiva sociológica de la disolución conyugal”, en; Michael Anderson, México, *Op cit.*, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 285.

⁸⁶ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, 2003, p.293.

⁸⁷ Manuel Castells, *Op cit.*, México, Siglo XXI, 1999, p. 163.

constituyen redes de apoyo, cuando no existe el dinero suficiente para enviarlos a las guarderías. De lo contrario, sólo permanecen con sus vástagos.

“Las madres célibes ya no son proscriptas de la sociedad, mientras que hace menos de treinta años se las consideraban como transgresoras de la obligación del matrimonio para procrear. El divorcio es hoy cosa corriente, cuando antes se juzgaba como una violación de las buenas costumbres y, aun en la década de 1950, las mujeres divorciadas no eran admitidas en las buenas familias”.⁸⁸

Antaño las madres no cumplían con la funcionalidad social o normativa, los niños eran etiquetados como ‘bastardos’. Vale la pena mencionar que esta concepción sobre las madres solteras continúa en algunos sectores de la población. La ideología conservadora demuestra reprobación hacia las múltiples configuraciones familiares. Por ejemplo, el presidente Vicente Fox (2000-2006) apoyó una organización social –Vamos México- encabezada por su esposa, la cual impulsaba talleres para detener el ‘fin de la familia nuclear’, desplegaba propaganda en el transporte público, regalaba libros sobre la educación familiar.

A pesar de estas tendencias conservadoras, en lo social “se perfilan modelos familiares no tradicionales, la existencia de padrastro, madrastra, mujeres o varones solos a cargo de la familia o con la presencia e influencia de otros adultos como son los abuelos, los tíos, entre otros, que provocan desajustes en el modelo tradicional (varón responsable de proveer y vincular socialmente a la familia y a la mujer responsable del cuidado de los hijos, de las labores domésticas).⁸⁹

La familia monoparental que se compone por un solo jefe de familia y sus hijos sin la presencia del cónyuge, replantea los papeles sociales de las mujeres que viven en las zonas urbanas, pero en particular de las clasemedieras que han obtenido más estudios y han ingresado al mercado laboral. Las entidades federativas que tienen más familias monoparentales con

⁸⁸ Marie-Élisabeth Handman, “Sexualité et famille: approche anthropologique”, en ; Daniel Borillo *et al.*, Au- de la du pacs, citado en Elisabeth Roudinesco, *La familia en desorden*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 23.

⁸⁹ Luis Leñero Otero, *Familias que cambian*, México, DIF Nacional, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Centro Mexicano para la Filantropía, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1994, p. 70, citado en Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), *Modelo Nacional de Educación Familiar. Documento de Trabajo*, Versión 1, Octubre 2004, p. 54.

jefatura femenina son: Durango con 84.7%, Nayarit con 84.5%, Querétaro con 84.4%, Colima con 83.8% y Distrito Federal con 83.7%.⁹⁰

En contra del hábito y pensamiento que ligaba a las mujeres de clase media a la responsabilidad del mantenimiento de la armonía conyugal, en aras del beneficio de sus integrantes o de la buena imagen que debían mantener ante la sociedad, las mujeres de clase media han transformado esa responsabilidad en la formación de la familia monoparental, asumiendo la toma de decisiones, cambiando las funciones sociales tradicionales entre los miembros de familia, respondiendo ante sus necesidades y las de sus descendientes u otros parientes.

La familia monoparental encabezada por la figura femenina reconoce la posibilidad de estructurarse de una manera distinta a la que demarca la tradición. Desconoce la legitimidad de los hábitos que reestructuran la dominación patriarcal en la familia. La solidaridad de la familia androcéntrica y tradicional se definió a lo largo del tiempo por el esfuerzo de los cónyuges para sacar adelante a sus hijos, pese al deterioro y falta de amor, libertad y comprensión de los cónyuges. En la familia monoparental la solidaridad entre los miembros ya no requiere simulación.

Las mujeres de clase media soportaban los maltratos y las injurias, para conservar su vida doméstica y la estabilidad económica de sus vástagos. Los hijos también eran solidarios con sus padres, al permitir que la figura masculina detentara la dominación. Esta situación ha cambiado en la familia monoparental con jefatura femenina. La solidaridad recae en los parientes cercanos de la madre divorciada, a su vez, ésta aplica las estrategias de sobrevivencia necesarias para sacar adelante a su parentela. Y, los hijos, apoyan y legitiman la autoridad de la madre. Así pues, los lazos de unión entre los miembros de la familia no se debilitan.

Por último, las mujeres de clase media que viven en zonas urbanas adquieren mayores responsabilidades en el creciente modelo de familia monoparental. A pesar de la discriminación laboral y del obtuso panorama

⁹⁰ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, 2003, p. 305. Vale la pena mencionar que existe un porcentaje alto de las familias extensas con jefatura femenina, destacando en primer lugar el Distrito Federal con 36.0%. Los hogares extensos se forman por un jefe (a) acompañado de individuos emparentados con él (o ella), o por una familia nuclear con otros parientes. Es probable que el mayor número de familias extensas con jefatura femenina sean aquellas que las preside la mujer y otros individuos emparentados con ella.

económico, las mujeres crean estilos de vida diferentes a los modos de ser y pensar legados por la historia e impuestos por las estructuras sociales del orden moral, económico y cultural. Para ello aplican una serie de estrategias de sobrevivencia en la vida cotidiana que han permitido mejorar sus condiciones de existencia. Razón por la cual es necesario conocerlas.

2.2. La familia monoparental con jefatura femenina en el Distrito Federal. El caso de la delegación Benito Juárez

En el año 2002, en México existían 18.8 millones de hogares en localidades urbanas. Su tamaño promedio era de 4 habitantes, y el 45% de los hijos vivían en hogares con jefatura femenina. “De cada cien hogares urbanos 22 eran encabezados por una mujer”.⁹¹

Hogares urbanos por clase de hogar según sexo del jefe (2002)

Clase de hogar	Total	Jefa	Jefe
Total	18 829 954	4 078 622	14 751 332
Nucleares	13 197 912	1 956 125	11 241 787
Extensos	4 272 827	1 407 577	2 865 250
Unipersonales	1 295 543	686 824	608 719
Corresidentes	63 672	28 096	35 576

Fuente: INEGI, *Los hogares con jefatura femenina*, México, 2005.

La presencia de las jefas de familia fue notable en los hogares nucleares (monoparentales) y extensos, en donde apareció una ruptura de los roles tradicionales y, por tanto, de las relaciones de autoridad.

La jefatura masculina predominó en los hogares nucleares biparentales, donde existía la figura del cónyuge, y en donde aún prevalecía la estricta división sexual del trabajo, a pesar de sus modificaciones. El 92% de jefas carecían de esposo o compañero, debido al aumento de divorcios y separaciones.⁹²

⁹¹ Todas las cifras se obtuvieron de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Los hogares con jefatura femenina*, México, 2005, pp. 95-96. No se especifica la tipología de la familia nuclear, sin embargo, por explicaciones precedentes acerca del liderazgo de las mujeres en la familia, se asume que existen más jefas de familia en las monoparentales.

⁹² “La puerta del divorcio se abrió cuando el matrimonio se transformó de un sacramento eclesiástico indisoluble en un contrato acordado delante de la sociedad civil, pues todo contrato entre dos partes puede ser roto de acuerdo a las modalidades previstas por la ley”. Vania Salles y Rodolfo Tuirán, “Mitos y creencias sobre la vida familiar”, en; *La familia en la ciudad de México*, Coordinadora Leticia Solís Pontón, México, ACPEIN, 1997, p. 76. La cifra de jefas de familia sin cónyuge, se tomó de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Ibid.*, México, 2005, p. 100. “De cada cien jefas de hogares en zonas urbanas 36 son viudas, 37 se encuentran separadas o divorciadas, 10 están casadas o unidas, en tanto que 17 son soleras”. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Ibid.*, México, 2005, p. 102.

**Hogares familiares urbanos por sexo del jefe y presencia del cónyuge
(2002)**

	Sin cónyuge	Con cónyuge
Jefa	91.8%	8.2%
Jefe	5.6%	94.4%

Fuente: INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares, 2002.*

El 85.5% de jefas de hogares urbanos fueron alfabetas, de éstas el 45.5% tuvieron un nivel de instrucción básico incompleto, 14.5% educación básica completa, 14.4% educación media y 10.1% educación superior, en el año 2002.⁹³ Sólo en la educación media superior alcanzaron una relativa paridad con sus congéneres, el 14.4% de mujeres recibió ese tipo de educación, y el 15.6% de los hombres.⁹⁴

La condición de actividad laboral de las mujeres en ese año, constata su creciente participación en el espacio público, debido a que 59.5% de jefas de hogares urbanos estaban ocupadas y el 24.8% sólo se dedicaban a los quehaceres domésticos. “La tasa de participación más alta se dio en el grupo de 30 a 39 años, con 83.0% para las jefas y 98.5% para los jefes”.⁹⁵

Aunque las jefas de hogares urbanos ingresaron paulatinamente al trabajo extradoméstico, no pudieron eliminar completamente la segregación ocupacional y discriminación salarial. Sin embargo, han cambiado su trayectoria laboral a pesar de su *status matrimonial o de divorcio* y su rol de madre, y han obtenido una relativa libertad de decisión en la familia. Al mismo tiempo, han tejido redes sociales de amistad y apoyo, que antes eran impensables debido a su ostracismo.

A pesar de las ocupaciones que desempeñaron en el año 2002, la posición en el trabajo, y las horas laboradas, muestran discriminación salarial y segregación ocupacional. La ocupación de comerciante y agente de ventas fue la más alta, con un 18.8%, mientras que las obreras y artesanas ocuparon un 17%. Estas cifras indican la predominancia de la mujer en el sector servicios,

⁹³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Los hogares con jefatura femenina*, México, 2005, pp. 103-104.

⁹⁴ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Ibid.*, México, 2005, pp.104-106.

⁹⁵ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Ibid.*, México, 2005, p. 106.

donde muchas se insertaron debido a la facilidad de combinar los medios tiempos con el trabajo familiar.

Baste mencionar que “el 21.7% de las jefas laboraron menos de 25 horas a la semana y 10.1% trabajó de 25 a 34 horas. En conjunto, 31.8% de jefas que trabajaron lo hicieron en jornadas menores a la normal. Sólo el 11.3% de los jefes cumplieron con jornadas menores a las 35 horas semanales en su empleo principal”.⁹⁶

La flexibilización del trabajo ha permitido que cada vez más mujeres jefas de hogares urbanos se inserten en actividades extradomésticas. Sin embargo, los salarios son menores y las garantías laborales escasas. Esta es la razón por la cual muchas de ellas no han ocupado posiciones encumbradas. Los horarios limitan su desarrollo profesional. En el año 2002, “de cada cien jefas de hogares urbanos, 64 tuvieron como posición en la ocupación la de asalariadas y 32 trabajaron por cuenta propia [...] El 7.5% de jefas se desempeñaron como patronos o empleadores, contra 3.2% de las jefas”.⁹⁷

En consecuencia, la segregación ocupacional⁹⁸ se ha mantenido como práctica escidente, a pesar de las mismas habilidades en el trabajo de las mujeres. Sin embargo, el bienestar de los hijos no se ha visto perjudicado, dado que ellas gastan una proporción similar a la de los jefes, en alimentos, educación, vestido y calzado de sus vástagos. Como botón de muestra, 92 de cada cien niños y 95 de cada cien niñas entre 5 y 14 años en hogares dirigidos por jefas de familia recibieron instrucción básica en el 2002.⁹⁹

⁹⁶ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Los hogares con jefatura femenina*, México, 2005, p. 109.

⁹⁷ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Los hogares con jefatura femenina*, México, 2005, p. 108.

⁹⁸ Se entiende por *segregación ocupacional* a “la exclusión de las mujeres de ocupaciones consideradas como ‘masculinas’, entre ellas las agropecuarias, las de construcción, de comunicaciones y transportes, y de administración pública y defensa; así como por su concentración en otras que se perciben como típicamente femeninas, vinculadas a su rol tradicional, como son las de transformación (maquiladora, manufactura), comercio y servicios, en donde suelen estar sobrerrepresentadas”. 12/14/06 <http://www.inmujeres.gob.mx/> También alude a las posiciones inferiores de trabajo que tienen las mujeres respecto a los hombres. Por otro lado, la *discriminación salarial* “se refiere específicamente a diferencias en la retribución económica dada al mismo trabajo realizado por un hombre o una mujer, en donde esta última percibe un menor salario sin que medie ningún criterio de productividad o de mayor calificación salarial”. 12/14/06 <http://www.inmujeres.gob.mx/>

⁹⁹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Ibid.*, p. 113.

Distribución porcentual de miembros de 15 años y más en hogares urbanos por sexo del jefe y nivel de instrucción (2002)

	Jefa	Jefe
Miembros sin instrucción	6.2%	9.1%
Miembros con básica incompleta	35.2%	35.1%
Miembros con básica completa	20.4%	20.1%
Media	22.5%	22.1%
Superior	15.7%	13.6%

Fuente: INEGI, *Los hogares con jefatura femenina, México, 2005.*

Vale la pena mencionar que una estrategia de sobrevivencia en los hogares urbanos encabezados por la mujer, es la inserción laboral de los hijos o el apoyo económico de otros parientes. Sin embargo, el salario de la jefa es el ingreso más fuerte para solventar los gastos en alimentos, bebidas, vestido y calzado, vivienda, educación y transporte. Y como se explicó anteriormente, los hijos no abandonan la escuela.

Por otro lado, en el año 2002, una gran parte de viviendas de hogares urbanos encabezados por jefas (89 de cada 100) cuentan con muros de ladrillo, techos de concreto;¹⁰⁰ tienen uno o dos dormitorios, un baño con conexión de agua y drenaje a la calle. “En los hogares con jefatura femenina 84.3% tienen refrigerador, y con porcentajes que oscilan entre 60.5% y 50.3% cuentan con lavadora, calentador de agua y línea telefónica; en menor medida estos hogares disponen de automóvil o camioneta y computadora”.¹⁰¹

Probablemente, el equipamiento de la vivienda haya correspondido a los parientes de la jefa de hogar urbano. De lo contrario, esto significaría que a pesar del ingreso menor que haya percibido, la mujer adquirió los bienes necesarios para la sobrevivencia de sus vástagos. “Por otra parte, el teléfono, que es importante para el mantenimiento de redes de apoyo se encuentra en una proporción de cuatro a uno en los hogares con jefa, en relación con los del jefe”.¹⁰²

¹⁰⁰ Cifra tomada en Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Los hogares con jefatura femenina*, México, 2005, p.121.

¹⁰¹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Ibid.*, México, 2005, p.126.

¹⁰² Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Ibid.*, México, 2005, p.145.

En el año 2005, en el Distrito Federal se presentaron los porcentajes más elevados de hombres separados, divorciados o viudos (5.1%), y de mujeres (15.2%).¹⁰³ En ese mismo año y región, habían 661, 275 hogares encabezados por mujeres, de éstos 319, 478 eran nucleares¹⁰⁴, 209, 369 eran extensos, 5, 195 eran compuestos, 112, 069 eran unipersonales, 8, 935 corresidentes.¹⁰⁵

Esta ciudad ha sido la más urbanizada de México, y por ello cuenta con todas las instituciones públicas que brindan servicios de salud, educación, recreación, seguridad. “Este simple hecho ha determinado con el tiempo una concentración demográfica, económica, cultural y política que ha convertido al Distrito Federal en el órgano vital de toda la nación”.¹⁰⁶

En esta entidad no prevalecen las formas de relacionarse socialmente estrechas, por su misma complejidad, deja de ser una comunidad, en la que “todo el mundo piensa y vive en ella de la misma manera: las divergencias individuales son casi imposibles, a causa de la existencia de unidad y de la estrecha e incesante vigilancia, ejercida por todos sobre cada uno”.¹⁰⁷

Por el agrupamiento de instituciones en esta ciudad, la población ha alcanzado un mejor nivel de vida,¹⁰⁸ por eso la esperanza de vida de las mujeres fue de 78 años, y la de los hombres 73, en el 2005. La tasa de fertilidad era de 1.6 hijos por mujer.¹⁰⁹ Así mismo, el 97.4% de la población era

¹⁰³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, 2003, p. 288.

¹⁰⁴ En el Censo de Población y Vivienda 2005 no se especifica el número de familias monoparentales y biparentales nucleares por separado. En el año 2000, existían en México 3.6 millones de hogares monoparentales y de éstos el 81.7% tenía jefatura femenina, en el Distrito Federal 83.7% de los hogares de este tipo tenían jefatura femenina; 5.3 millones de hogares extensos en México, en el Distrito Federal 36% de los hogares de este tipo tenían jefatura femenina; y 15.3 millones de hogares nucleares en México, y en el Distrito Federal el 18.3% eran dirigidos por una mujer. Véase: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Ibid.*, México, INEGI, 2003, pp. 303-305.

¹⁰⁵ (18/12/06) http://www.conapo.gob.mx/pop/conciliacion/Id_x_ent.xls Hogares con jefatura femenina no especificados: 26, 163.

¹⁰⁶ Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*, Austin, Texas, Institute of Latin American Studies, University of Texas, 1972, p. 24.

¹⁰⁷ Emile Durkheim, *Ibid.*, p. 129.

¹⁰⁸ Aunque hay que tomar en cuenta las desigualdades económicas, culturales y sociales que coexisten en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, puesto que existe carencia de servicios públicos, de buen equipamiento de vivienda y de baja calidad de materiales de construcción de casas, desnutrición, pobreza, inseguridad, escasos servicios de educación, salud y recreación en delegaciones como Iztapalapa, Iztacalco y Tláhuac, en comparación con Benito Juárez y Miguel Hidalgo. No obstante, el nivel de marginación del Distrito Federal es muy bajo en comparación con los estados del sur del país.

¹⁰⁹ Todas las cifras de tasa de fertilidad, esperanza de vida y alfabetismo de la población del Distrito Federal se obtuvieron en: http://www.conapo.gob.mx/pop/conciliacion/Id_x_ent.xls (18/12/06).

alfabeta. El 96.5% eran mujeres que sabían leer y escribir, y el 98.4% eran hombres. Baste mencionar que en el año 2000 en el Distrito Federal, el 42.9% de las mujeres de 15 años y más cursaron educación postbásica.¹¹⁰ En ese mismo año, el 35.6% de la población femenina tenía rezago educativo.

Además, el Distrito Federal es la quinta entidad federativa del país que tiene la participación más alta de las mujeres en el trabajo extradoméstico (42 de cada 100 mujeres trabajan), y la segunda región cuya diferencia en la participación en el trabajo extradoméstico entre sexos es de -30.6%, lo cual refleja una menor disparidad del porcentaje de las mujeres que trabajan respecto a los hombres.

Sin embargo, la población femenina ocupada en el trabajo extradoméstico, pertenecía en mayor escala al sector servicios, con el 83.3%.¹¹¹ Esta segregación ocupacional, como se ha mencionado anteriormente, demuestra una vulnerabilidad laboral, puesto que en este sector es donde las mujeres no reciben prestaciones, ni seguridad social. No obstante, una de las entidades federativas de México que tiene menor nivel de segregación ocupacional es el Distrito Federal, por contar con una diversificación productiva y mercados de trabajo con un desarrollo mayor.¹¹²

Con base a la información proporcionada se infiere que las mujeres en el Distrito Federal han tenido mayor nivel educativo y menor rezago, pertenecen al mercado laboral. Simultáneamente, algunas de ellas han participado en movimientos sociales para la liberación femenina y en la lucha contra la discriminación salarial y cultural, segregación ocupacional y equidad

¹¹⁰ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Ibid.*, México, INEGI, 2003, pp. 255 y 258. Hay que mencionar que estas cifras no son alentadoras, si se compara el rezago educativo de las mujeres con otros países, como Estados Unidos de América, Finlandia y Cuba.

¹¹¹ Emplearse en el sector servicios implica una serie de desventajas en las posiciones del trabajo, en la condición laboral, y en la retribución salarial. No obstante, permite combinar las ocupaciones domésticas, y ampliar la red de apoyo en el espacio público, y hacer valer su voz, así como darse cuenta de múltiples realidades.

¹¹² “La existencia de una mayor segregación hacia las mujeres se halla en los estados predominantemente agrícolas y de menor desarrollo económico. En el 2004, entre los estados con mayores índices de segregación ocupacional se encuentran: Chiapas, Durango, Veracruz, Nayarit, Zacatecas, Guerrero y Tabasco, con porcentajes superiores al 51%”. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, 2006, p. 379.

de género. La mayor parte de las mujeres se han informado sobre la reproducción sexual, el control natal y los métodos anticonceptivos.¹¹³

A través del tiempo, un grupo de mujeres urbanas, por medio de la educación y del desempeño de diversos papeles sociales y por grandes transformaciones culturales y socioeconómicas, comprendieron que el divorcio no era la última etapa de su vida personal. Tampoco que debían conservar el rol exclusivo de ama de casa, madre y esposa, y exigir al esposo el rol de proveedor.¹¹⁴ Ni mucho menos soportar el maltrato emocional, físico o sexual de su cónyuge, para mantener las apariencias

Razón por la cual en el Distrito Federal, ha aparecido un mayor número de divorcios y familias monoparentales con jefatura femenina. Vale la pena destacar, que “el incremento de la separación y el divorcio ha sido interpretado por algunos autores como crisis de valores de la sociedad, evidencia de una mayor fragilidad de las primeras nupcias y signo de inestabilidad familiar. Cabe señalar, sin embargo, que el divorcio no es una desviación: se inscribe en la nueva lógica del matrimonio”.¹¹⁵

Por el contrario, se ha llevado a cabo una transformación de los valores,¹¹⁶ que no guían necesariamente a la devastación de la sociedad y de sus integrantes, sino a un cambio sociocultural que se ha manifestado en procesos de tiempo largo, a través de distintas temporalidades. Este cambio

¹¹³ En el año de 1997, sólo el 0.3% de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) declaró no conocer ningún método anticonceptivo, en el Distrito Federal. Simultáneamente, el 46.9% de mujeres usaron métodos anticonceptivos, y el 78.2% de mujeres unidas. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Ibid.*, pp. 90 y 94.

¹¹⁴ “Los mismos individuos que son miembros de unidades de parentesco realizan funciones económicas, políticas, religiosas y culturales fuera del contexto del parentesco en papeles ocupacionales y de otra índole en una diversidad de otros tipos de organización. Pero a la inversa, los miembros de las unidades de parentesco deben satisfacer muchas de sus necesidades que antes se satisfacían en los procesos de interacción dentro de la unidad de parentesco, a través de otros canales. Esto incluye, por supuesto, la satisfacción de la necesidad de ingreso para la compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la propia familia”. Talcott Parsons, “La familia en la sociedad urbana industrial de los Estados Unidos”, en; *Sociología de la familia*, Compilador Michael Anderson, México, Fondo de cultura Económica, 1980, p. 51.

¹¹⁵ Pedro Berltrao, *Sociología de la familia contemporánea*, España, Ediciones Sígueme, 1975, p. 125, citado en; *Las transformaciones socioeconómicas de la modernidad en la vida cotidiana de la familia urbana contemporánea*, Reyna Cristina Chávez Soberanes, México, FES Acatlán, Tesis Lic. En Sociología, 2005, p. 35.

¹¹⁶ Los valores son representaciones cognitivas y afectivas que “constituyen un sistema apreciativo, el juego total de criterios conceptuales-afectivos para un comportamiento preferido” en sociedad. Julia Isabel Flores, “Persistencia y cambios en algunos valores de la familia mexicana de los noventa,” en; Coordinadores José Manuel Valenzuela y Vania Salles, *Op cit.*, p. 227.

sociocultural ha permitido formar diversos tipos de familia que conservan la solidaridad y afecto.

En contra de los criterios que demarcan que las distintas familias a la nuclear son desintegradas, disfuncionales y fragmentadas, aquí se considera que la familia monoparental puede respaldar a sus integrantes, crear redes de apoyo y solidaridad. Así mismo, que el divorcio es una pauta de acción que responde a esa transformación de valores, en los que la mujer puede crear una vida familiar sin violencia ni maltrato.

Aunque hay que mencionar que esta situación no es homogénea, ya que en algunas delegaciones que componen al Distrito Federal, el liderazgo de las mujeres en la familia es poco visible. Las delegaciones Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa tuvieron un escaso número de hogares con jefatura femenina. En cambio, la delegación Benito Juárez mostró el mayor número de hogares con jefe mujer en proporción con los hogares con jefatura masculina.

Hogares por delegación y sexo del Jefe (a) del hogar (2005)

Delegación	Hogares con Jefe Hombre	Hogares con Jefe Mujer
Álvaro Obregón	135 458	49 939
Azcapotzalco	79 997	34 538
Benito Juárez	73 070	43 962
Coyoacán	119 803	51 588
Cuajimalpa de Morelos	33 763	9 174
Cuauhtémoc	95 743	58 175
Gustavo A. Madero	220 673	87 509
Iztacalco	71 996	31 403
Iztapalapa	333 552	117 801
La Magdalena Contreras	43 885	15 329
Miguel Hidalgo	67 636	33 663
Milpa Alta	22 220	5 451
Tláhuac	65 017	20 255
Tlalpan	116 126	40 267
Venustiano Carranza	78 899	39 249
Xochimilco	72 956	22 972

Fuente: INEGI, *Hogares y población por delegación y sexo del jefe (a) del hogar según tipo y clase de hogar, México, 2005.*

En esta delegación, en el año 2005, existían 29, 951 casas independientes ocupadas por 97, 237 personas, así como 79, 507 departamentos en edificio habitados por 209, 280 personas. Sólo 15, 728 individuos vivían en 4, 860 viviendas de vecindad o cuartos; 4, 057 personas en 1, 473 viviendas o cuartos de azotea y, finalmente, 588 individuos en 280 locales no construidos para habitar.

El material predominante de los pisos de las viviendas de la delegación Benito Juárez fue de madera, mosaico u otro material (82.3%). La mayoría de los baños tuvieron conexión con agua y drenaje a la calle. De 115, 975 viviendas, 109, 856 viviendas contaban con refrigerador, 111, 818 con televisión, 94, 968 con lavadora y 69, 744 con computadora. La delegación Benito Juárez ha sido un territorio predominantemente de clase media, si se toman en cuenta las características de la vivienda, así como la dotación de servicios urbanos.

A diferencia de los sectores populares, la clase media suele habitar en una casa propia o un departamento rentado, tiene teléfono, celulares, estufa, refrigerador, horno de microondas y computadora. Vive en un lugar donde el piso no es de cemento ni el techo de lámina, y tiene agua potable. La mayor parte de la población es alfabeta y pertenece a la fuerza de trabajo.¹¹⁷

Según Gabriel Careaga, los individuos que se hallan en la clase media son “los burócratas, los empleados, los pequeños comerciantes, los profesionistas, los intelectuales, los estudiantes, los técnicos, los gerentes de banco, los ejecutivos, las secretarías, en una palabra, los hombres y las mujeres que permiten la ligazón entre proletariado y burguesía”.¹¹⁸

Así que la aparición creciente de las familias con jefatura femenina en la delegación Benito Juárez, demuestra que una parte de la clase media tiene actitudes más tolerantes hacia la ruptura matrimonial¹¹⁹ y, por tanto, una baja

¹¹⁷ En la delegación Benito Juárez existían 287, 683 personas alfabetas de 15 años y más, 122, 804 fueron hombres, y 161, 497 fueron mujeres, en el año 2005. A la par, habían 23, 265 mujeres de 15 años y más con estudios de secundaria, y 17, 864 hombres; 2, 793 mujeres con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, y 172 hombres; 110, 461 mujeres con educación posbásica, y 98, 547 hombres. http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem06/info/df/m014/c09014_06.xls (21/12/06).

¹¹⁸ Gabriel Careaga, *Mitos y fantasías de la clase media*, México, Cal y Arena, 2004, p. 21. el concepto de este autor se maneja con fines prácticos, debido a la complejidad de la definición de clase media.

¹¹⁹ “La creciente incidencia de la separación y el divorcio no puede ser interpretada como un indicador de infelicidad matril. Las parejas que son infelices pueden preferir permanecer unidas porque a pesar de

apreciación al *status* matrimonial; refleja el debilitamiento de las tradiciones matrimoniales que estigmatizaban a las madres solteras; la aceptación de la pluralidad de familias como estilos de vida alternativos pero no anormales o desviados; y el debilitamiento de los dogmas judeocristianos respecto al divorcio y la separación.

En esta delegación se ha dado paso a “una relativa estabilización de un nuevo tipo familiar en una relación nueva con la estructura social en que la familia está más especializada que antes pero no es menos importante en un sentido en general”.¹²⁰

Las mujeres de esta localidad, han transformado sus roles tradicionales de madre-esposa y ama de casa, se han insertado en el trabajo extradoméstico, al mismo tiempo, han adquirido mayor preparación educativa técnica o superior. En el año 2005, habían 23, 265 mujeres con secundaria, 2, 793 mujeres con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada y 110, 461 con educación posbásica.

**Población por sexo y edad según nivel de escolaridad
En la delegación Benito Juárez, 2005**

Educación	Hombres	Mujeres
Secundaria	17, 864	23, 365
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	172	2, 793
Con educación posbásica	98, 547	110, 461

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

La participación en el trabajo extradoméstico de las mujeres se ha elevado respecto a sus congéneres. En los años noventa, la población económicamente activa ocupada femenina era de 75, 223, y para el año 2000,

todo creen en el matrimonio y sus bondades, porque se preocupan por los efectos económicos o emocionales asociados con la ruptura, o porque desean permanecer unidos para darles a sus hijos un hogar familiar”. Vania Salles y Rodolfo Tuirán, “Mitos y creencias sobre la vida familiar”, en; *La familia en la ciudad de México*, Coordinadora Leticia Solís Pontón, México, ACPEIN, 1997, p. 76.

¹²⁰ “. Talcott Parsons, “La familia en la sociedad urbana industrial de los Estados unidos”, en; Compilador Michael Anderson, *Sociología de la familia*, México, Fondo de cultura Económica, 1980, p. 53.

era 82, 750. Mientras que la población masculina descendió su participación, de 93, 765 en 1990 a 91, 739 en el 2000.

Población de 12 años y más por sexo según condición de actividad económica, en la delegación Benito Juárez, años censales 1990 y 2000

Año 1990			
Sexo	Población Económicamente Activa Ocupada	Población Económicamente Activa Desocupada	Población Económicamente Inactiva
Hombres	93, 675	2, 003	44, 336
Mujeres	75, 223	1, 287	110, 978
Año 2000			
Hombres	91, 739	1, 638	38, 323
Mujeres	82, 750	1, 160	86, 406

Fuente: INEGI, Benito Juárez, Distrito Federal, Cuaderno estadístico delegacional, 2005.

Los cambios macro estructurales, como lo fueron la transformación del modelo de acumulación de capital, la flexibilización del trabajo, las constantes crisis económicas, la pérdida de estigmatización de las mujeres divorciadas, han sido fuerzas que han transformado la vida de las familias en una demarcación como es la delegación Benito Juárez.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, las mujeres de clase media también cambiaron el orden social, moral, cultural y familiar, con sus acciones, y toma de conciencia de su rol exclusivo de ama de casa, madre y esposa. Las mujeres que han liderado a sus familias, que prefirieron divorciarse o separarse, que cumplieron con un trabajo extradoméstico y doméstico, ya no han considerado legítima la subordinación a la familia tradicional, ni a los preceptos conservadores de un sector de la clase media.

En este sentido, la sociedad “no tiene más, a este punto, la autoridad necesaria para retenerlos [a] en su lugar si quieren dejarlo y, consciente de la propia debilidad, llega al punto de reconocerles el derecho de hacer libremente

lo que no puede ya impedir”.¹²¹ Así pues, las prohibiciones al trabajo extradoméstico, la censura de la disolución del matrimonio, la regla legítima de crianza de los hijos como fin último de las mujeres, la prohibición cultural de la inserción educativa de las mismas, disminuyeron y se transformaron.

El resultado es el desdoblamiento de las mujeres entre distintas instituciones “y, sobre todo, que en ninguna de ellas invierte plenamente sus energías. En otras palabras, la relación estrecha entre sociedad e individuo, entre rol y persona, que prevalecía anteriormente se ha vuelto frágil”.¹²²

“En el plano individual, esto implica que los individuos [las mujeres] pertenecen cada vez más, al mismo tiempo, a asociaciones entre sí incoherentes; se vuelven –para decirlo en términos de Gallino- >>pendulares [...]”.¹²³ Las mujeres que son pendulares pueden así desarrollar por ejemplo un trabajo extradoméstico en la mañana, el trabajo doméstico al mediodía, y trabajar por cuenta propia en la noche, sin jamás convertirse en modo permanente en ama de casa.

De modo que un sector de las mujeres de clase media han tomado distancia con respecto a los roles tradicionales, que demarcaban una única fuente de sentido. Estas mujeres han contado con mayores posibilidades dentro de su horizonte de elección, y deciden ampliar sus papeles sociales.

Aunque las condiciones de inequidad laboral, y las estructuras socioculturales que refuerzan la idea de que la mujer es débil, y que sólo debe permanecer en casa, preponderan en la sociedad mexicana. De entrada, la flexibilización del trabajo es un condicionante que perpetúa la inequidad laboral, puesto que la mayor parte de mujeres de clase media carecen de ascensos debido a la peculiaridad del sector servicios en el modelo neoliberal.

Así que a pesar de que en la delegación Benito Juárez, se encuentra el mayor número de mujeres jefas de familia; una superior proporción de mujeres de clase media alfabetizadas, con una mejor calidad de vida, respecto a las de sectores populares; una gran cantidad de mujeres en la Población

¹²¹ Émile Durkheim “The division of labor in society” citado en; Rosario Esteinou, “Familia y diferenciación simbólica”, *Revista Nueva Antropología*, México, Junio, año/vol. XVI, núm. 055, 1999, p. 12.

¹²² Rosario Esteinou, *Ibid.*, *Revista Nueva antropología*, México, Junio, año/vol. XVI, núm. 055, 1999, p. 18.

¹²³ Rosario Esteinou, *Ibid.*, *Revista Nueva antropología*, México, Junio, año/vol. XVI, núm. 055, 1999, p. 21.

Económicamente Activa, no ha terminado la vulnerabilidad económica por sobrevivir, ni la desigualdad social de las mujeres que encabezan sus familias.

Según Florencia Peña S, la vulnerabilidad económica por sobrevivir de las mujeres jefas de familia, está dada por:

a) *La ausencia del miembro generalmente mejor remunerado de la unidad doméstica: el jefe varón. Aún cuando los jefes varones aportan menor proporción de su salario que las mujeres jefas que trabajan, en términos absolutos y relativos su contribución es mayor.*

b) *Infinitamente relacionado con el punto anterior, las jefas de familia son más vulnerables a una situación de pobreza por el mercado de trabajo segmentado que enfrentan las mujeres, lo que las ubica en las actividades peor remuneradas del contexto laboral, carentes de prestaciones sociales y sin posibilidades de ascenso y calificación.*¹²⁴

En consecuencia las mujeres jefas de familia han implementado diversas estrategias de sobrevivencia¹²⁵ para sortear las crisis, la precariedad del salario, los efectos del modelo económico neoliberal, y el mantenimiento de una familia distinta a la tradicional y nuclear.

En la vida cotidiana, las jefas de familia monoparental o extensa, de clase media, aplican diferentes estrategias de sobrevivencia, entre las que

¹²⁴ Florencia Peña S., “¿A quiénes considerar mujeres jefas de familia en la investigación antropológica?”, México, *Revista Nueva antropología*, marzo, año/vol. XII, Núm. 041, 1992, p. 162. En antropología, el concepto de unidad doméstica “alude a una organización estructurada a partir de redes de relaciones sociales establecidas entre individuos o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia y organizan en común la reproducción de la vida cotidiana. (Oliveira y Salles, 1990)” en; “¿A quiénes considerar mujeres jefas de familia en la investigación antropológica?”, Florencia Peña S., *Revista Nueva antropología*, marzo, año/vol. XII, Núm. 041, 1992, p. 164.

¹²⁵ El concepto de *estrategias de sobrevivencia* ha suscitado controversia en el campo académico, ya que algunos sociólogos lo han criticado por su excesiva racionalidad de decisiones, es decir, por la atribución de un gran campo de posibilidades de elección de las familias o de sus integrantes. Mientras que otros, le otorgan un gran valor por incluir además de las condiciones demográficas y biológicas de la supervivencia familiar, las acciones que los distintos miembros de la familia, o alguno de ellos, ocupan para la sobrevivencia. En *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*, Henry A. Selby manifiesta que “sobrevivir, en términos humanos, significa “poder participar cabalmente en la vida simbólica, ritual y económico-social de la comunidad”. Más adelante, explica que en muchos casos, no puede decirse que sobrevivan propiamente como seres humanos las familias, sino sólo resisten biológicamente hasta la próxima generación. Henry A. Selby *et al.*, *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*, México, CONACULTA, 1994, p. 120. No obstante, para este autor el concepto de “estrategia de sobrevivencia” es necesario para explicar las formas en las que resisten las familias y sus miembros ante las crisis socioeconómicas, y la manera en la que participan en la vida simbólica, ritual y económico-social. En este trabajo, se utiliza el concepto desde la perspectiva de dicho autor.

sobresalen, la organización del consumo familiar, los patrones de migración, la elección del número de hijos que desean tener, la manera en la que socializan y educan a sus vástagos o interactúan con otros miembros familiares.

También destacan las siguientes estrategias de sobrevivencia: los patrones de intercambio y cooperación con familias vecinas, la forma de manutención de la familia, la trayectoria laboral y sus múltiples trabajos (domésticos y extradomésticos), la integración con la familia de origen, la producción doméstica de bienes y servicios que antes se adquirirían en el mercado.

Razón por la cual es necesario conocer a fondo las estrategias de sobrevivencia que emplean cinco jefas de familia monoparental, de clase media, de la delegación Benito Juárez. Puesto que es imperioso escuchar de su propia voz sus desafíos ante un entorno poco alentador, en donde cada día se deteriora la calidad de vida de la población, asciende la escasez de empleos, aumenta la flexibilización del trabajo, crece el subempleo y los trabajos precarios, se expande el comercio informal, y por tanto, se originan problemas sociales de inseguridad, marginación, violencia cotidiana, depresión, desnutrición y pobreza.

Finalmente, hay que tener en cuenta que las entrevistas que se aplicaron a las cinco jefas de familia monoparental de la delegación Benito Juárez, no constituyen una muestra representativa, sin embargo son un acercamiento de carácter cualitativo que pretende adentrarse en los papeles sociales y familiares de estas mujeres de clase media, para comprender la importancia de su liderazgo en la familia, de su trayectoria laboral y de las estrategias de sobrevivencia que aplican para lidiar en su entorno. También es una invitación abierta para que futuros estudiosos de las ciencias sociales profundicen este tema a través de la cuantificación rigurosa.¹²⁶

¹²⁶ “La cuantificación rigurosa es la que puede hacer con los fenómenos demográficos, económicos y geográficos (no todos, pero sí una parte importante de ellos)”. Ezequiel Ander Egg, *Técnicas de investigación social*, Buenos Aires, Lumen, 1995, p. 112.

APARTADO III. REFLEXIONES SOBRE LAS TRANSFORMACIONES DE LOS PAPELES SOCIALES DE LA MUJER JEFA DE FAMILIA MONOPARENTAL EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

*No es cierto que las mujeres sean pasivas
Y menos inteligentes que los hombres.
Lo son tanto o más.
Lo que sucede es que sólo ahora
Se están atreviendo a levantar
La voz, a hacerse oír.
Susan Sontag*

3.1 Los retos de la jefa de familia monoparental

El análisis del contexto histórico y de los datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, así como el escudriñamiento de las transformaciones sociales, permite señalar que, no obstante la mejor calidad de vida de la clase media en la delegación Benito Juárez, el actual modelo económico ha empeorado sus condiciones materiales, y ha predeterminado los estilos de vida de esta población. Las mujeres jefas de familia monoparental que habitan esta delegación sobreviven al constante deterioro económico de la sociedad.

Pues a pesar de que una vasta proporción de mujeres de clase media de esta región ha desempeñado labores extradomésticas, habitado en viviendas con material adecuado y con servicios urbanos, y tenido mayor escolaridad¹²⁷, se enfrenta a la precariedad de los trabajos extradomésticos, al desplome de precios de los bienes y servicios, al obtuso panorama laboral.

Así pues, las mujeres jefas de familia monoparental no quedan exentas del marco contextual desfavorable. Por su condición de vulnerabilidad corren el riesgo de conllevar a su familia a la segregación social, al no participar plenamente en la vida simbólica, cultural y socioeconómica. Dado que estas

¹²⁷ “Catalina Wainerman aduce que la mayor escolaridad mejora la posición competitiva de las mujeres en el mercado de trabajo, aumenta la información sobre las oportunidades disponibles, y la probabilidad de acceder a posiciones ocupacionales mejor remuneradas, más gratificantes, con mayor flexibilidad de horarios... Además una exposición a la educación formal habitualmente incrementa las aspiraciones económicas, contribuye a redefinir el gusto por las tareas inherentes al desempeño del rol doméstico y a modificar la posición de las mujeres dentro de la estructura familia”. Leticia García, “Ser jefe y pobre... otra pesada tarea para las mujeres”, *La Aljaba*, Santa Rosa, Argentina, Universidad Nacional de Luján, año/Vol. IV, 2004, p. 8.

mujeres se ven afectadas por los empleos precarios, donde los salarios no cubren todas las necesidades y exigencias de la familia, así como sus expectativas de *status*. Esta limitante repercute en las acciones de los miembros familiares, así como en su desarrollo personal.

Sin embargo, las jefas de familias monoparentales desafían las condicionantes de género y las estructuras socioeconómicas y culturales. Puesto que se han hecho cargo de responsabilidades familiares y sociales, han cambiado dentro de sus posibilidades sus estilos de vida, adversos a los roles que las mantenían sujetas a la simulación conyugal, y han formado un tipo de familia distinto al modelo ideal de la familia nuclear tradicional.

Al asumir la completa responsabilidad económica, alimenticia, educativa de los hijos o de otros miembros, estas mujeres han abandonado los papeles sociales tradicionales que las mantenían atadas a la casa, y asumen la autoridad en la familia. Han sido capaces de desarrollarse en diversos escenarios sociales, y de esquivar las adversidades que aparecen en la cotidianidad.

Sin embargo, aunque en la delegación Benito Juárez cuenta con un mayor número de jefas que dirigen familias monoparentales, así como con una proporción elevada de mujeres con índices altos de instrucción y continua participación laboral, coexiste un sector de la clase media que se opone al cambio sociocultural, y en aras de conservar su *status*, de mantener su seguridad ontológica y la ritualización de la vida cotidiana, coacciona a los hombres y a las mujeres en el mantenimiento de una familia nuclear.¹²⁸

De modo que el divorcio es mal visto, y es estigmatizado. Por consiguiente, las mujeres de ese sector de la clase media que se divorcian o separan probablemente son excluidas de sus círculos de reunión, de sus convivencias familiares, y rara vez tienen el mismo prestigio que ocupan las mujeres que se dedican exclusivamente al cuidado de los hijos y del esposo.

Dichas mujeres continúan los preceptos de la doctrina judeocristiana sobre el ejercicio de la sexualidad, la indisolubilidad del matrimonio y la

¹²⁸ A pesar del profuso dinamismo de la secularización y del proceso gradual del cambio sociocultural y económico en México, aún prevalece el ideal de la familia nuclear tradicional como la preponderante forma de convivencia intrafamiliar, como la única manera de poder crear una correcta familia, que funcione en sociedad, y que transmita “buenos valores y afectos”.

conformación de la familia nuclear. Incluso si la mujer pertenece al mercado de trabajo, ésta debe priorizar sus roles de ama de casa-esposa y madre.

Frente a este *modus vivendi* se posicionan las mujeres jefas de familia monoparental en la delegación Benito Juárez, quienes –conforme a las estadísticas demostradas en el capítulo anterior- son la mayoría, y cuestionan los papeles sociales heredados, introyectados y muchas veces reproducidos. Apuestan por un movimiento de libertad personal y de sus hijos u otros familiares, y reconstruyen una identidad personal que cuestiona la subordinación masculina sacralizada.

El precio de las acciones que emprenden las mujeres jefas de familia monoparental es muy alto, si se toma en consideración que tienen que proveer a los miembros de su familia, romper con roles que muchas veces son más cómodos de seguir, alterar la moral en turno, construir un estilo de vida que debilita y altera la manera en la que se relacionan las mujeres con los hombres, y la forma en la que se perciben así mismas.

Así pues, los retos que asumen las mujeres jefas de familia monoparental son diversos, comenzando con los socioculturales, siguiendo con la confrontación contra un panorama económico desfavorable, en donde se emplean bajo la flexibilización del trabajo; y finalizando con la carente oferta de programas sociales que incidan en los niveles de bienestar de sus familias.

Por lo cual, es necesario que el Estado implemente, promueva y apoye políticas públicas dirigidas hacia la familia monoparental con jefatura femenina, que dote de servicios de guardería¹²⁹, permisos de maternidad¹³⁰, así como el acceso a instituciones de salud eficientes para los niños.

Además, es ineludible que las políticas públicas se adapten a los cambios de la organización familiar, “ya sea en términos de su estructura o de sus funciones, ya que sigue primando el modelo ideal de la familia nuclear tradicional”.¹³¹ Así como a la transformación de los papeles sociales y culturales entre los sexos.

¹²⁹ Los servicios de guardería darían la oportunidad de que las mujeres se emplearan en trabajos extradomésticos de tiempo completo. De modo que las mujeres alcanzarían mayores oportunidades de ascenso, de capacitación, y el acceso a la seguridad social y las prestaciones.

¹³⁰ Es primordial incluir los permisos de paternidad, para hacer más responsable al hombre en la crianza de los hijos, en el ejercicio de las tareas domésticas y en el cuidado de los infantes.

¹³¹ Naciones Unidas, *Mujer y desarrollo. El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI*, Santiago de Chile, 2000, p. 42.

Pues de otra manera, sólo se perjudica la integridad de las personas que han decidido formar una configuración familiar distinta al modelo tradicional, y fundar lazos de unión, solidaridad y cooperación en un núcleo social distinto al idealizado. Las políticas públicas no pueden seguir legitimando aquella visión que afirma que sólo la familia nuclear posee cohesión entre sus miembros, y que sólo ésta puede generar miembros 'normales' en la sociedad.

El Estado tiene que, así mismo, comprometerse a garantizar los derechos humanos de las jefas de hogar que se encuentran vulnerables frente a la amenaza de sus excónyuges. Dado que la violencia contra las mujeres en la esfera doméstica ha aumentado, el Estado también debe hacer justicia a las víctimas agredidas, para no reproducir la inequidad de género, ni legitimar el orden androcéntrico.

3.2 Testimonios del cambio social: la palabra de cinco mujeres de la Delegación Benito Juárez

En el presente subcapítulo se desarrollan las experiencias y vivencias de cinco jefas de familia monoparental de clase media¹³² de la delegación Benito Juárez, quienes se responsabilizan ante su núcleo familiar, aplicando diversas estrategias de sobrevivencia en su vida cotidiana, frente a los embates del neoliberalismo y las crisis socioeconómicas.¹³³ Y, por consiguiente, que también transforman sus papeles sociales tradicionales.

Se aplicaron cinco entrevistas semiestructuradas con carácter holístico, cuya unidad de análisis fue individual, es decir, se citaron a las mujeres de manera separada, para asegurar que la información que proporcionaran en cada uno de los casos no estuviese sesgada por la declaración de las otras, y para conocer las acciones que han emprendido para sacar adelante a sus familiares.

Algunas platicaron mucho más tiempo acerca de su vida personal, de sus preocupaciones, de sus logros y de sus conquistas laborales, otras se limitaron a responder las preguntas de manera breve y concisa.

La selección de las entrevistadas se apoyó en la respuesta voluntaria de las señoras. Éstas acudían al Instituto Nacional de las Mujeres, lugar donde recurrentemente asistí por información a su Centro de Documentación, así que tuve la oportunidad de interactuar con ellas.

Estas señoras al enterarse de que se haría una tesina sobre *la creciente responsabilidad femenina en la familia monoparental*, discrecionalmente me expresaron su apoyo, y se ofrecieron para que les hiciera una entrevista. El

¹³² Esta investigación se apega estrictamente al concepto de clase media de Gabriel Careaga, y se apoya también en el de Brígida García y Orlandina de Oliveira, en donde los sectores medios concentran a “ los hombres y las mujeres que tienen ocupación no manual (profesionistas, técnicos y personal especializado, maestros afines, trabajadores del arte, directivos y funcionarios, personal administrativo, vendedores y dependientes) y que cuentan con por lo menos secundaria completa”. Brígida García y Orlandina de Oliveira, *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México, 2006, p. 131.

¹³³ “En el muestreo teórico el número real de casos estudiados es relativamente poco importante. Lo que es relevante es el potencial de caso para ayudar al investigador a desarrollar ideas dentro del área de la vida social que está siendo estudiada”. Schwartz y Jacobs citado en Fortino Vela Peón, “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”; en Coordinadora María Luisa Tarrés, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, Porrúa-FLACSO-COLMEX, 2004, p. 84.

*Rapport*¹³⁴ se estableció desde un principio. No obstante, las entrevistas no se realizaron en dicha institución para lograr un ambiente confortante, ameno y en donde cada una pudiera manifestarse con mayor libertad.

Las cinco mujeres son la señora Concepción, la señora Gabriela, la señora Alicia, la señora Ximena y la señora Luisa.¹³⁵ Cuentan con niveles de escolaridad media superior o técnica, y superior. Son jefas de familia monoparental. La Señora Luisa estudió la licenciatura en Administración de Empresas, la Señora Ximena la licenciatura en Contaduría, la Señora Alicia estudió una carrera técnica, la señora Gabriela estudió una carrera técnica como secretaria bilingüe y la señora Concepción estudió la preparatoria.

Las entrevistadas tienen niveles elevados de participación económica antes de casarse, durante el matrimonio y después del divorcio. Su primer empleo lo obtuvieron cuando eran adolescentes, y los motivos de la inserción laboral fueron por necesidad económica o desarrollo personal. Al mismo tiempo, ayudaban en el trabajo doméstico a sus familias de origen: lavar los trastes, limpiar la casa, lavar y/o planchar. La señora Gabriela fue la única que no realizaba labores domésticas.

Si bien tuvieron interrupciones en su trayectoria laboral, su desempeño en el mercado de trabajo es continuo, porque consideran que éste les proporciona el dinero indispensable para cubrir sus gastos, sus diversiones y los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la familia. Las cinco señoras expresaron que así podían hacer lo que ellas quisieran con su propio ingreso, sin tener que mortificarse por el poco o mucho dinero que les proporcionara alguien más.

Cuando se unieron o casaron por primera vez, ellas ya habían aprendido a ser autónomas¹³⁶, negociar con los esposos sobre los gastos de la casa, las actividades extradomésticas y el trabajo reproductivo. Aunque muy pocos accedieron a la participación doméstica. Sin embargo, ellas asumían una amplia gama de labores centrales en la organización familiar. De modo que tenían que ajustar sus horarios para cumplir con los roles tradicionales de

¹³⁴ Por *Rapport* se refiere al grado de simpatía y empatía entre los entrevistados y el entrevistador”. Fortino Vela Peón, *Ibid.*, p. 85.

¹³⁵ Por estricta confidencialidad y anonimato se tuvieron que cambiar los apellidos de las entrevistadas.

¹³⁶ “La autonomía alude a la independencia y a la actuación según intereses propios”. Brígida García y Orlandina de Oliveira, *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México, 2006, p. 46.

esposa, ama de casa y mamá, que poco después cambiarían. Esta es la razón por la cual algunas de estas mujeres prefirieron trabajar por cuenta propia. En la actualidad, tres de ellas son asalariadas privadas, y las otras son pequeños patrones de sus negocios.

Además ante el encarecimiento de productos, el insuficiente salario del excónyuge y las fuertes crisis socioeconómicas, no dudaron de su permanencia en el trabajo. Para ellas laborar fuera del hogar les permite controlar su vida, no estar sujetas a ninguna condición de la pareja, no pasar por disgustos cuando se quiere hacer algo distinto, tener un campo de movimiento de acción mucho más amplio del que se tendría al depender de alguien.

Cuando se les entrevistó todas se hallaban en su fase de disolución de su ciclo de vida familiar.¹³⁷ Sin embargo, dos de ellas (la señora Concepción y la señora Luisa) aún se dedican a la crianza y el desarrollo de sus hijos y al trabajo extradoméstico. Las causas del divorcio o separación varían, pero destacan la falta de comprensión, pérdida de amor y precario o nulo apoyo económico.

Sus familias de origen no criticaron ni pusieron en tela de juicio la ruptura conyugal. A ninguna le sugirieron continuar con el matrimonio pese a sus fracturas, ni les indicaron aceptar su suerte y soportar la carga. No obstante, dos de ellas manifestaron que cuando eran jóvenes y recién divorciadas, algunas de sus amistades (mujeres) les dejaron de hablar 'por ser mala influencia'.

Desde entonces, las cinco jefas de familia asumen la búsqueda de la manutención económica de sus hogares, son el proveedor principal (aunque han contado con apoyo económico o doméstico de algunos miembros de su familia en algunos periodos de su vida), se hacen cargo de un importante número de labores reproductivas (trabajo doméstico y crianza de los hijos), tienen la última palabra en la toma de decisiones cruciales para la organización, desarrollo y reproducción del núcleo familiar en la vida cotidiana.

¹³⁷ El ciclo de vida familiar es una categoría que expresa las tentativas etapas por las que pasa una familia, se divide en: "a) Etapa de formación de la familia que comprende las distintas formas de unión matrimonial, ya sea legal o ilegal, y/o las uniones de familias compuestas; b) Etapa de expansión que abarca desde el nacimiento o la adopción del primer hijo, su desarrollo conjunto hasta cuando éste abandona el hogar; c) Etapa de contracción se refiere al momento en que los hijos abandonan su hogar; d) Etapa de disolución cuando fallece el cónyuge o la cónyuge; o se decide una disolución formal (divorcio) o informal". Reyna Cristina Chávez Soberanes, *Op cit.*, p. 19.

Así pues, los papeles tradicionales de estas mujeres se transforman no sólo por pertenecer a una familia con estructura y tamaño distinto, sino porque impulsan acciones distintas a las que se relacionan con los roles tradicionales de madre, ama de casa y esposa. A favor de su autonomía y empoderamiento¹³⁸ destacan en sus trabajos, pese a las pifias que algunos de éstos les ofrecen. Logran dialogar, negociar y hacerse visibles en el espacio público.

También se responsabilizan por sus familias, y enfrentan una “mayor sobrecarga de trabajo que las demás mujeres, ya que tienen responsabilidades económicas y tienden a hacerse cargo en igual o mayor medida que el resto de las múltiples tareas reproductivas dentro de sus unidades domésticas”.¹³⁹

A lo largo de su trayectoria laboral han respondido por sus familiares, y se comprometen a cubrir los gastos necesarios, mediante distintas estrategias de sobrevivencia. Al mismo tiempo, cumplen con sus intereses personales y profesionales, esto les proporcionan una mayor seguridad ontológica, una creciente capacidad para negociar en los distintos escenarios de la vida social y familiar, y la habilidad para tejer redes sociales de amistad.

El desarrollo personal no se aparta del compromiso social que tienen con su familia. Por eso este trabajo de investigación disiente de las miradas catastróficas que aseguran la decadencia de los valores de la sociedad, de la pérdida de conciencia social de las mujeres que son jefas de familia monoparental que pertenecen al mercado laboral y, sobre todo, de las posturas que afirman la disfuncionalidad y anormalidad de todas aquellas familias que no pertenecen al modelo ideal de familia nuclear biparental.

Las jefas que se analizaron en este capítulo son mujeres que crean maneras de pensar y ser distintas a los modelos tradicionales, normativos, y legados por la estructura androcéntrica. Son mujeres que comparten actitudes, percepciones, desafíos, estilos de vida, pero que también tienen contrastes entre sí. Razón por la cual a continuación se caracteriza de manera individual su trayectoria laboral, las estrategias de sobrevivencia que han aplicado a lo

¹³⁸ “Empoderamiento se refiere al cuestionamiento del poder y a la búsqueda de control de los diferentes recursos”. Brígida García y Orlandina de Oliveira, *Op cit.*, p. 46.

¹³⁹ Brígida García y Orlandina de Oliveira, *Ibid.*, p. 226.

largo de sus vidas, y la creciente responsabilidad que adquieren ante su familia.

La Señora Concepción

La búsqueda de manutención económica de su hogar es una práctica constante en la Señora Concepción. Es la mujer más joven de las entrevistadas, tiene 33 años de edad, es ejecutiva de servicio en la empresa *Citigroup*, tiene dos hijos, un niño de once años de edad y otro de nueve. Ambos estudian en escuelas públicas porque su salario no le alcanza para pagar colegiaturas.

La Señora Concepción vive con su mamá y hermano de 25 años en un fraccionamiento en la delegación Benito Juárez, cuenta con los aparatos electrodomésticos usuales de la clase media urbana (refrigerador, microondas, televisión (por cable), lavadora, calentador de agua, radio, DVD, computadora, teléfono (y celulares). También su casa tiene los servicios de electricidad, alcantarillado a la calle, agua, gas y servicio de recolección de basura.

Estudió hasta la preparatoria, pues quería integrarse al mercado de trabajo para poder solventar sus gastos, comprarse vestido y calzado por su propia cuenta, y pagarse sus diversiones y entretenimientos. Ha trabajado en once distintos lugares. A los 16 años laboró en *Mercería del Refugio* de manera temporal. Posteriormente, en *Artículos para el Hogar*, *Helados Santa Clara*, *Tortas La Banda*, *Súper Jeans*, *Liverpool*, *Sanborns*, *Sams club*, *Banamex* y *Citigroup*.

Durante su matrimonio siguió trabajando, porque el sueldo de su cónyuge no cubría todos los expendios requeridos en la casa, y porque ella se sentía más tranquila obteniendo un ingreso con el que dispondría para lo que ella deseara. No obstante, cuando se embarazó dejó de trabajar por once meses.

Esta señora es asalariada privada, es decir, ha trabajado en empresas privadas y ha percibido un salario constante, pero también trabajó por cuenta propia. La mayor parte de sus empleos son precarios debido a que ha trabajado bajo tiempo parcial, de manera temporal, con turnos mixtos y nocturnos, con salarios bajos y precarias prestaciones laborales.

Cuando trabajó por cuenta propia recibió un salario inestable.¹⁴⁰ Tuvo un negocio familiar (pollería) en el que trabajaba en la mañana, y en las noches vendía hamburguesas. Tenía una pesada doble carga de trabajo, ya que hacía las tareas de la casa en el poco tiempo que le quedaba y en los fines de semana. Su ex esposo sólo participaba en la limpieza del negocio.

Una de las razones más importantes que la impulsó a trabajar por cuenta propia fue que quería establecer un horario favorable, para adaptarse al trabajo reproductivo, y porque creía que ganaría más dinero sin la necesidad de trabajar para alguien más. En ese tiempo, su primer hijo estaba en guardería particular.

Después de divorciarse, su excónyuge no la apoyó económicamente, ni volvió a verla ni a sus hijos, ni tuvo interacción alguna con ellos. Así que la Señora Concepción se hizo responsable de generar y aportar recursos económicos necesarios para la manutención de sus dos vástagos. Una de las estrategias de sobrevivencia más importantes –además de haber desempeñado múltiples trabajos bajo distintas condiciones laborales- fue haber regresado a su familia de origen con su mamá y su hermano.

Su ingreso, en palabras de esta jefa de familia, “no le alcanzaría para vivir en un departamento aparte, no le rendiría el dinero, porque tendría que pagar renta, o viviría en un cuartito”. El apoyo de su familia es hasta la fecha crucial en el desarrollo de sus hijos. La mamá le cuida a sus hijos: recoge a los niños de la escuela, les provee de alimentos en la tarde y noche, los protege cuando están enfermos, los lleva a actividades deportivas (natación y karate).

Lo cual no significa que la Señora Concepción se exima del cuidado y atención de los infantes, y del trabajo doméstico. Diariamente consigna dos horas a este tipo de trabajo. Los fines de semana le dedica mediodía. De lunes a viernes, antes de irse a trabajar, cocina, y cuando llega de su empleo comienza su rutina doméstica: guarda o plancha la ropa que lava los fines de semana, lava el baño, cambia las sábanas, lava los platos, revisa las tareas de sus hijos, y ordena la recámara de éstos.

¹⁴⁰ Hay que recordar que la flexibilización del trabajo se distingue por obtener una mayor ganancia debido a los medios tiempos de trabajo, al empleo temporal, a la carencia de prestaciones laborales, a la combinación de turnos, a los bajos salarios. También la venta de diferentes tipos de productos o la atención de un micronegocio (el autoempleo) constituyen mecanismos frecuentes de flexibilización del trabajo.

El sábado también tiene una doble jornada de trabajo. Después de las 17:30 hrs (cuando finaliza su jornada de trabajo) limpia la casa, lava la ropa, revisa las tareas pendientes de sus hijos, y sale con ellos y su mamá al parque o a comer. Pero cotidianamente cocina, limpia la casa, lava los trastes, lava y/o plancha, participa en la recreación de los niños, hace trámites relacionados con los servicios de la casa o con el cuidado de sus hijos. Su mamá y su hermano también participan en la limpieza de la casa.

Su hermano sacude su recámara, limpia un baño y aspira las escaleras de la casa. Su mamá limpia el comedor, la sala, la cocina y su baño. También hace las compras de comida, lava y/o plancha, cuida a sus niños y/o supervisa sus tareas, participa en la recreación de los infantes, lleva a los chiquillos a la escuela. Entre todos reparan la casa.

Por otra parte, su mamá la apoya económicamente comprando vestido, calzado y alimento para sus hijos. Tanto su hermano, como su mamá y ella cooperan en los gastos de la comida y en el pago de los servicios de la casa. Sin embargo, para obtener otros ingresos ella vende distintos artículos, ya que a pesar de que se siente a gusto con su trabajo, porque le proporciona seguro de gastos médicos mayores, éste no abarca todas sus necesidades. Además no le brinda reparto de utilidades,

Esta estrategia de sobrevivencia prevalece desde que la Señora Concepción se casó. Sin embargo, la desempeña de manera más constante y le dedica mayor tiempo, desde que formó su familia monoparental-extensa. La venta de artículos de belleza, zapatos o ropa por catálogo; de alimentos en el hogar; de productos en la calle, es una práctica que efectúa en cualquier espacio (cuando está con amigas, conocidos, vecinos, compañeros de trabajo) y tiempo.

Nunca recibió ningún apoyo económico de las instituciones públicas. Tampoco sus hijos se beneficiaron del servicio de guarderías del Seguro Social. En sus hombros siempre ha cargado con la responsabilidad de sacar adelante a sus hijos, y es por eso que ha trabajado en horarios nocturnos (por ejemplo, en la empresa Sanborns, laboró de 18:00 a 2:00 am), en trabajos donde no tenía prestaciones ni seguro social, en trabajos de fines de semana, y ha recurrido a préstamos monetarios con amigos y familiares.

Por su desempeño fuera del hogar y dentro de la casa, la señora Concepción es respetada por sus hijos, su hermano y su mamá. Ella es la que asume las decisiones sobre el gasto del dinero, la compra de los bienes importantes de la familia, sobre la educación, disciplina y permisos de los hijos. También tiene la última palabra en las cuestiones de su trabajo extradoméstico (cambios y permanencias), en el uso de su tiempo (diversiones y entretenimiento), en la distribución de las tareas domésticas.

En consecuencia, la Señora Concepción es una jefa de familia monoparental-extensa que ha aprendido a ser autónoma, que es capaz de tomar las riendas de la casa, a pesar de los condicionantes que se encuentra en la vida cotidiana. Es una mujer que transforma sus papeles tradicionales, en la búsqueda de un desarrollo personal y familiar. A pesar de la ausencia del cónyuge, de los empleos precarios en los que ha trabajado, de la extenuante rutina de trabajo doméstico, de las estrategias de sobrevivencia que ha implementado, mantiene su liderazgo, y no tira por la borda las responsabilidades que tiene con su familia.

La Señora Gabriela

La resistencia ante las condiciones adversas y el enfrentamiento a la ruptura familiar son las acciones que la señora Gabriela reconoce haber hecho en su vida. Es una mujer que oscila entre los cincuenta años o más, actualmente maneja un negocio propio de recursos humanos, tiene una hija de 24 años y un hijo de 26. Ambos estudiaron hasta la licenciatura en escuelas privadas, ella es psicóloga organizacional, y él ingeniero mecánico y administrador.

Desde que trabajan aportan un ingreso económico a la familia además del de la señora Gabriela. La hija suministra 1,200 pesos mensuales, y el hijo provee de vales de despensa, paga los dos teléfonos, y a veces compra artículos para arreglar la casa. Los tres viven en una casa propia en la delegación Benito Juárez, es una vivienda que se adquirió desde 1984 y hasta la fecha representa unión, solidaridad, cooperación. Aunque también simboliza la pérdida del ex cónyuge.

La casa cuenta con todos los aparatos electrodomésticos usuales de la clase media urbana (microondas, televisión (por cable), refrigerador, lavadora, calentador de agua, radio, DVD, computadora, teléfono (y celulares). Al igual que la señora Concepción, la casa de la señora Gabriela tiene todos los servicios urbanos, agua, luz, alcantarillado a la calle, gas, agua y servicio de recolección de basura.

Esta señora estudió una carrera técnica como secretaria bilingüe, se integró rápidamente al mercado laboral, porque quería ahorrar para comprarse un automóvil. Fue asalariada privada en dos empresas: *Organización de Obispos Católicos Americanos* y *GATX*. Y ha trabajado por cuenta propia como traductora y como socia-propietaria en una firma de recursos humanos. Su primer trabajo fue a los 17 años como secretaria de la *Organización de Obispos Católicos*. Desde este lugar la señora identificó al trabajo extradoméstico como algo benéfico que le cedía libertad de movimiento, relativa independencia económica y seguridad personal.

A diferencia de sus amigas que se desvivían por servirle de comer al esposo a pesar de tener tres trabajadoras domésticas, la señora Gabriela quería tener una pareja con quien pudiera dialogar, compartir pasiones e intereses y que no sirviera como un medio para allegarse una casa, un automóvil y un *status social*, y una cómoda estabilidad familiar.

Durante su matrimonio, los suegros querían que cumpliera sólo con los roles tradicionales de ama de casa, esposa y madre. La mamá de su excónyuge le expresó en alguna ocasión que “una mujer no debía tener éxito cuando su marido no lo tenía”. Este tipo de normas sociales las aprendió el esposo, quien pudo transformar hasta un momento su idea sobre el matrimonio y los papeles sociales de la esposa.

Cuando la Señora Gabriela trabajó para una empresa transnacional *GATX*, salió en la revista *Expansión*, y viajó a USA por motivos laborales, su esposo se sintió contento, aunque le confesó que “no era nada fácil vivir con una mujer autónoma, maravillosa, libre e independiente”. Él le exigía un determinado comportamiento, y se sentía incómodo por la ausencia de celos, o por la falta de múltiples llamadas por teléfono.

El señor había crecido en una familia tradicional nuclear, en donde se evidenciaba la estricta división sexual del trabajo, y en la que su mamá

ocupaba un lugar invisible frente a los diversos grupos sociales, aunque era reconocida por su desempeño como 'buena madre'. De modo que quería emular ese modelo, aunque luchaba contra él para apoyar a su esposa.

En las reuniones de negocios de su esposa él se iba de *shopping* con las esposas de los compañeros de la Señora Gabriela. Pertenecía al mercado laboral pero también participaba en el trabajo doméstico, aunque rápidamente adquirieron dos sirvientas para que pudieran realizar la limpieza de la casa. No obstante, el señor siempre exigía que la señora Gabriela le llamara por teléfono cuando jugaba golf o dominó con los amigos, para cumplir con la imagen de una mujer insegura y dependiente como las de los otros hombres.

No lo hizo, porque consideraba una tontería controlar a alguien que amaba y confiaba, y tenía muchas ocupaciones para dedicarse a vigilar a su excónyuge. Sin embargo, para el señor el control familiar era un indicativo de amor, significaba cariño. En alguna ocasión le sugirió que no dejara utilizar a los niños la computadora, porque podían aprender muchas cosas, y así no los podrían controlar. Ella le expresó que "no quería tener unos hijos sumisos y controlados, sino listos, inteligentes y capaces de pensar por sí mismos".

Después de 22 años de casados, el señor le dijo que ya no la quería y que se iba a ir de la casa, que demandaba el divorcio. Su plan inicial era el abandono, pero finalmente habló con la señora Gabriela. Ésta no dramatizó la situación dolorosa. Su excónyuge no la apoyó económicamente, ni en la crianza y desarrollo de sus hijos. Al contrario, la señora Gabirela le prestaba dinero, le regaló el coche que estaba a su nombre, que ya usaba diariamente su ex esposo. Lo único que ha pagado es el celular de la hija.

En esas fechas, la señora Gabriela se quedó sin trabajo y se murió su madre. Sus hijos adolescentes se mostraron cooperativos y solidarios con ella. Siempre les pagó viajes, comidas, vestido, coche del año (para ambos), gastos del automóvil, deportes (gimnasia rítmica y fútbol), y la educación superior privada.

No tuvo problemas para combinar el trabajo doméstico con el extradoméstico, pues siempre organizó, dirigió y estableció las actividades del hogar para que las realizara la trabajadora doméstica (una de planta y otra temporal) y el chofer. Se esforzó para sacar adelante a sus hijos,

proporcionándoles una buena educación familiar, en la que consolidaran su autoestima para que ellos pudieran lograr sus objetivos personales.

En palabras de esta jefa de familia, “no se merecían un trato injusto, una vida sin educación, una autoestima baja”. Así pues los lazos entre sus hijos y ella se arraigaron. El hijo le hacía de comer a la hermana cuando llegaba cansada de la escuela o del trabajo. A la mamá la apoyan con una parte de sus ingresos desde que entraron al mercado laboral. Se mostraron cooperativos a la hora de lavar los trastes o recoger la mesa.

Por necesidad económica la señora Gabriela ha desempeñado dos trabajos simultáneamente, el de traductora y ejecutiva de su negocio propio de recursos humanos, en éste tiene contratos a tiempo indefinido con algunos clientes (*American Express, Briston Mayers*). La desventaja que percibe sobre su actual trabajo (traductora) es que no puede relacionarse socialmente como en los anteriores trabajos, porque su negocio se encuentra en la casa, y sólo interactúa con las editoras.

No tiene seguro social ni prestaciones. El salario que le proporcionan esas actividades es de más de 9,500 pesos. Su ingreso cubre todos los gastos necesarios de la casa; las actividades culturales, artísticas y de entretenimiento de los hijos; los problemas de salud, la educación de sus hijos y el esparcimiento y diversión personal.

La señora Gabriela nunca ha vendido artículos de belleza, zapatos o ropa por catálogo; ni alimento en el hogar; ni en la calle. Pero sí ha trabajado turnos nocturnos y los fines de semana en la traducción y en el negocio propio de recursos humanos. Una de las ventajas que percibe sobre el trabajo como traductora es que podía cuidar a los niños mientras que ella estaba en el estudio, y a la mañana siguiente, después de haber trabajado toda la noche y día, preparaba el desayuno.

La Señora Gabriela nunca trabajó de manera temporal en las empresas, ni migró a otros estados de la república para obtener un mejor trabajo, tampoco trabajó en otro país para allegarse un mejor salario, pero sí ha pedido préstamos monetarios a sus amigos y a familiares. Sin embargo, se siente orgullosa de haber crecido profesionalmente, de sacar a su familia adelante, porque sus hijos “no merecían depresión ni tristeza”, y de lograr una vida económicamente estable, a pesar de sus largas jornadas de trabajo.

Esta actitud ante la vida la perciben sus hijos, quienes respetan su liderazgo familiar. La señora Gabriela asume las decisiones sobre el gasto del dinero, la compra de la comida, la compra de los bienes importantes de la casa, las actividades de recreación y esparcimiento, y la salida a paseos. Tiene la última palabra en el orden de su trabajo extradoméstico, en el plan de las labores que realizan las personas que contrata para el trabajo doméstico, la administración de los recursos del hogar, la reparación de la casa, las actividades que realizan juntos los miembros de la familia.

Nunca la estigmatizaron sus amistades por su divorcio, aunque varias de ellas se sorprendieron por su 'radical estilo de vida'. La Señora Gabriela es una jefa de familia monoparental que se ha responsabilizado ante su familia, e impulsa a sus hijos con su apoyo y ejemplo. Pese a la extenuante carga de trabajo, se siente tranquila de haber salido adelante por sus propios medios, de haber cubierto las necesidades de sus hijos, y de haber sobresalido en sus distintos lugares de trabajo extradoméstico.

La Señora Alicia

La responsabilidad de una amplia gama de labores centrales en la organización de la vida familiar y el perenne compromiso con el trabajo extradoméstico, es un rasgo distintivo de la señora Alicia. En palabras de esta jefa de familia, "nunca he descansado, siempre me las he ingeniado para lograr todos mis proyectos".

Es una mujer que oscila entre los cincuenta años o más, es dueña de un negocio (un pequeño restaurante), tiene cinco hijos, tres de ellos están casados (dos hombres y una mujer), y cuentan con 36, 34 y 33 años, y dos de los más jóvenes tienen 22 y 20 años de edad, y viven con ella. Los tres hijos mayores estudiaron hasta el nivel de licenciatura en escuelas privadas. Uno es abogado, otro diseñador gráfico y la mujer es secretaria. Los más chicos actualmente estudian y trabajan, porque el salario de la Señora Alicia no le alcanza para pagar las colegiaturas. Pagó su educación privada hasta el nivel de bachillerato.

Aunque vale la pena mencionar que en la primaria sus dos hijos menores se cambiaron de escuela privada a pública por dos años. Esta

estrategia de sobrevivencia, le permitió a la señora Ramos cubrir otros gastos de alimentación, vivienda y transporte de la familia. No obstante, después de ese periodo, regresaron a las escuelas en donde habían cursado casi toda la educación básica.

La Señora Alicia vive con estos jóvenes en un departamento propio en la delegación Benito Juárez, posee los aparatos electrodomésticos usuales de la clase media urbana (refrigerador, microondas, lavadora, calentador de agua, televisión (sin cable), radio, DVD, computadora, teléfono (y celulares). También su casa tiene los servicios de electricidad, alcantarillado a la calle, gas, agua y servicio de recolección de basura.

Estudió una carrera técnica en auxiliar de contabilidad y secretariado, empezó a trabajar por necesidad económica a los 16 años como secretaria en el sindicato de los Petroquímicos en Tampico, Tamaulipas. Desde esa edad hasta los 18 años estudió y trabajó. Ha desempeñado distintos trabajos, ha sido asalariada privada, pero también ha sido pequeña patrona en sus negocios. Trabaja por cuenta propia con un salario inestable, pero que le permite cubrir todos los gastos personales y de la familia.

Ha tenido cuatro empleos fijos en distintas empresas, como lo son el *Sindicato de Petroquímicos de Tampico (Tamaulipas)*, *Empresa Lanzagorta*, *Periódico Novedades y Avance*, y *Periódico Ovaciones*. Cuando cumplió los 20 años de edad migró de Tamaulipas hacia el Distrito Federal en busca de mayores oportunidades laborales y un mejor salario y desarrollo profesional. Trabajó de los 20 a los 22 años de edad como operadora de Telex y Radio en la *Empresa Lanzagorta*, conoció al papá de sus tres hijos mayores. Duró tres años de casada, y en ese lapso siguió en el mercado laboral y desempeñó su trabajo reproductivo.

Se separó de su esposo porque no le ayudaba económicamente y tenían un carácter muy distinto, el cual no les permitía interactuar de una manera pacífica y tranquila. Su doble jornada de trabajo era extenuante, ella lavaba, planchaba, cocinaba, limpiaba la casa, y su ex esposo sólo se dedicaba a lavar los trastes, cuando estaba de buen humor.

Después del divorcio, el señor se desentendió de sus obligaciones económicas y de sus responsabilidades para con sus hijos. Nunca le pasó ninguna pensión alimenticia, ni participó en la educación y crianza de sus hijos.

Razón por la cual la señora Alicia siguió trabajando. A los 23 años entró a trabajar en el Periódico *Novedades y Avance*, al mismo tiempo desempeñaba “otros trabajitos en otras empresas”, como capturista. Tuvo que realizar dos trabajos (ayudante de contabilidad y capturista, o ayudante de contabilidad y secretaria) porque no le alcanzaba el dinero para sostener a su familia.

Su mamá le cuidó por dos años a sus hijos, en lo que ella cumplía su pesada y larga jornada de trabajo. Su hija desde los diez años contribuía en la educación de sus hermanos, pero también en el trabajo doméstico: lavar, hacer la comida, planchar y/o lavar la ropa, limpiar la casa. Hasta que se casó a los 25 años dejó de ayudar a su mamá. Sus hermanos no participaron en ninguna de las tareas de la casa, así pues reprodujeron la estricta división sexual del trabajo. Se veía como una obligación *por naturaleza* de las mujeres el desempeño de esas actividades.

A los 33 años de edad, la señora entró al Periódico *Ovaciones* en el área de producción. Ahí conoció a su segunda pareja, con quien vivió 13 años, y tuvo dos hijos. Sin embargo, por las constantes crisis socioeconómicas, el aumento de los precios de los artículos del hogar, y la escasez del ingreso del cónyuge, siguió trabajando en esa misma empresa durante seis años. Además, la señora Alicia se sentía mejor si laboraba porque recibía un ingreso por sus propios méritos, y éste lo podía usar como ella quisiera, aunque siempre lo ocupó en beneficio de su familia.

A los 33 años con el afán de mejorar su condición económica, dejó de ser asalariada privada para convertirse en dueña de micronegocios. Los salarios en las empresas eran insuficientes. Aunque tenía seguro social nunca lo utilizó. No recibía prestaciones. Ella quería tener un horario menos estricto y que se adaptara a sus necesidades domésticas. Su pareja le ayudó en el manejo de los micronegocios. Sin embargo, no participaba en el trabajo reproductivo. Después de haber vivido 13 años el señor se separó de ella para iniciar una nueva relación. Jamás la apoyó económicamente, ni le pasó ninguna ayuda monetaria, ni tuvo interacción con sus hijos, ni se interesó por la salud, la educación y el desarrollo personal de los mismos.

La señora Alicia tuvo que cambiar de domicilio tres veces para disminuir los gastos de la renta. En la actualidad vive en su departamento propio, debido a que en el anterior domicilio le aumentaron la renta. Dirige, administra y se

encarga de su micronegocio (restaurante), percibe un ingreso de 7,500 a 9,500 pesos, sus hijos más jóvenes aportan de manera temporal un ingreso, de 2,000 a 5,00 pesos. A diferencia de los mayores, éstos han trabajado desde que iban en la preparatoria en su propio negocio o en los micronegocios de sus familiares. Salían de estudiar a las 14:00 hrs, y luego se iban a trabajar cinco o cuatro horas.

En palabras de la señora Alicia, “el trabajo les ayudaba a que fueran responsables con sus gastos, y les proporcionaba un ingreso para gustos personales, como conciertos, ropa o cosas de moda”. En la actualidad, sus hijos estudian contaduría y son asalariados privados. La señora Alicia expresa que su ingreso cubre todos los gastos de la familia, pero que no le alcanzaría para pagar la carrera profesional de sus dos hijos.

Día a día consigna 10 horas al trabajo extradoméstico, y cuatro horas al trabajo de casa, aunque los fines de semana destina 10 horas a lavar, planchar, cocinar, comprar los bienes importantes de la casa y la comida. Sus hijos no participan en las labores domésticas. Sólo ayudan en las compras de los bienes para el micronegocio.

Nunca ha vendido artículos de belleza, zapatos o ropa por catálogo; ni alimentos en el hogar; ni productos en la calle. Tampoco ha trabajado turnos nocturnos ni los fines de semana. Aunque los sábados compra algunos productos que necesita para su micronegocio. No recibió ayuda económica de ninguna institución pública.

Ella es la que toma las decisiones importantes de la familia respecto al gasto de dinero, la disciplina y permisos de sus hijos, sobre dónde se mudan de domicilio, las actividades que realizan juntos los miembros de la familia, la compra de la comida, el uso de tiempo en sus diversiones o entretenimiento personal y familiar. Tiene la última palabra sobre el funcionamiento de sus micronegocios.

Es una mujer que ha lidiado durante toda su trayectoria laboral, para brindarle a sus hijos una vida relativamente estable. A pesar de los avatares con los que se ha topado a lo largo de su vida, nunca dejó de pensar en el bienestar de su familia, ni en el desarrollo integral de sus hijos. Transforma los roles tradicionales de mamá, ama de casa y esposa, a través de su trabajo y desarrollo profesional, ya que como ella menciona “aunque en el aspecto

económico he pasado momentos difíciles, me siento contenta de haber logrado todo por mis esfuerzos”.

La Señora Ximena

La fortaleza, la inteligencia y la perseverancia son algunas de las cualidades que caracterizan a la Señora Ximena. La prioridad en su vida ha sido cubrir por completo la salud, educación y cultura de sus hijas y su madre. Su trayectoria laboral refleja un resquebrajamiento de las pautas culturales tradicionales, que dictaban como lugar exclusivo la casa para destacar como una correcta mujer.

Esta jefa de familia monoparental-extensa oscila entre los cincuenta años o más, es ejecutiva en una empresa nacional (*Grupo Monteblanco*), estudió la licenciatura en Contaduría, tiene dos hijas, una de 29 años de edad y otra de 24, y vive con su hija menor y su mamá en un departamento rentado en la delegación Benito Juárez. Su vivienda cuenta con los servicios de electricidad, alcantarillado a la calle, gas, agua, servicio de recolección de basura. En su departamento se hallan los electrodomésticos usuales de la clase media urbana (refrigerador, microondas, televisión (por cable), radio, DVD, computadora, teléfono (y celulares).

Es amiga de la Señora Gabriela, y como ésta ha podido esquivar los obstáculos de la desigualdad de género y los embates de las crisis socioeconómicas y de la vida cotidiana. Estudió y trabajó desde que tenía 16 años, para solventar sus gastos y ayudarle a su abuela con el gasto familiar. Ha trabajado en nueve distintas empresas: *Hospital inglés ABC*, *Casa Plarre*, *Sigma Alimentos*, *Kay*, *Ómnibus de México*, *Sara Lee*, *GATX*, *Silliker* y *Grupo Monteblanco*, todos con excepción de *Silliker* le brindaban seguro social, prestaciones, utilidades, y un salario estable.

En la actualidad percibe un salario de 9,500 o más, cuenta con seguro médico de gastos mayores, seguro social y prestaciones. Trabaja 12 horas diarias, y los fines de semana mediodía. Su hija mayor, quien estudió la licenciatura en Ingeniería industrial, le ayuda mensualmente con 10, 000 para los gastos de la vivienda, aunque ella no radica en el país. Trabaja como *International Senior Manager Consumer Market Knowledge* en USA.

Vale la pena señalar que su hija mayor estudió en escuelas privadas hasta la licenciatura. Obtuvo varias becas, y así le ayudó a su mamá en el descenso del pago de colegiatura en la educación media superior y superior. La hija menor estudió en escuelas privadas hasta la preparatoria, y al igual que su hermana obtuvo varias becas en la educación media superior e incluso becas monetarias en la universidad pública.

La Señora Ximena también fue trabajadora por cuenta propia, tuvo un micronegocio de maquila de ropa y un restaurante en el estado de Hidalgo y en Guanajuato. Sin embargo, antes de irrumpir en los micronegocios, ella ya había trabajado en el *Hospital inglés ABC*, *Casa Plarre* y *Sigma Alimentos* en el Distrito Federal. En ese lapso de tiempo conoció a su primer pareja, con quien tuvo una hija.

Éste nunca ayudó al trabajo reproductivo, ni cumplió con el rol tradicional de proveedor. Así que la señora Ximena tuvo que trabajar para solventar las necesidades del infante. Su mamá se fue a vivir con ellos, para cuidar a la niña. Después de seis años, la señora se separó de su cónyuge, por la falta de apoyo económico e infidelidad. Participó en el trabajo doméstico los fines de semana. No percibió la censura social.

El ex cónyuge nunca le ayudó en la educación ni crianza de la niña, y sólo la apoyó económicamente con una proporción de la colegiatura de la preparatoria. Tampoco pagó servicios de salud, recreación y entretenimiento, ni vivienda, calzado y vestido de su hija.

Por lo mismo, la señora Ximena tuvo que seguir trabajando, y su mamá limpiaba la casa, lavaba y/o planchaba, hacía la comida, lavaba los trastes, cuidaba a su hija y supervisaba sus tareas, participaba en la recreación de la niña, la llevaba a la escuela, hacía trámites relacionados con el pago de los servicios de la casa.

En sus trabajos fue reconocida, y sobresalió como una de las ejecutivas más responsables y creativas en el *Hospital Inglés ABC*. Posteriormente, conoció a su segunda pareja, con quien tuvo una hija. Su cónyuge trabajaba por cuenta propia (comerciante ambulante), y no obtenía un salario estable. Éste sólo contribuía esporádicamente en el gasto familiar. Nunca ayudó a las tareas domésticas. No se responsabilizó de la crianza y educación de su hija. Pero se agenció el vicio del alcohol.

Esta situación llevó a que la señora Ximena se separara de él. Después de haber sido asalariada privada por varios años, decidió poner un micronegocio de maquila en el estado de Hidalgo, para poder combinar horarios de trabajo extradoméstico con el trabajo reproductivo. Creía que iba a obtener más beneficios económicos, que podía incrementar su ingreso, e interactuar con su familia. Su excónyuge sólo las visitó ocasionalmente. Después de dos años jamás se apareció. Nunca pagó una pensión alimenticia de su hija, ni cooperó con su educación, ni con los servicios culturales, ni en su calzado y vestido.

La mamá de la señora Ximena se encargó también de la disciplina y la educación de las niñas cuando ella estaba trabajando. Así mismo, siguió realizando el trabajo doméstico de la casa, mientras que la señora Ximena supervisaba el trabajo de su micronegocio. Sin embargo, las decisiones sobre en qué escuela iban a estudiar las niñas, dónde acudir al doctor en caso de enfermedad, en los paseos y actividades recreativas de las hijas, en los permisos de las niñas, en la compra de bienes importantes para la casa, en el gasto del dinero, la compra de la comida, estaban a cargo de la señora Ximena.

Posteriormente, emprendió un micronegocio en León, Guanajuato, con el propósito de mejorar su condición económica, su *status social* y la calidad de vida de los miembros de su familia. Su mamá la acompañó en tal hazaña, y siguió al tanto de las niñas. Para esas fechas, el excónyuge ya no se aparecía ni deba señales de existencia. El negocio fracasó debido a la competencia de los changarros que se encontraban en la misma zona. De modo que la señora Valle tuvo que irse a trabajar a Chetumal, Quintana Roo, con una amiga en la administración de una empresa.

Tuvo que dejar a sus hijas y a su mamá en León, Guanajuato, hasta que terminaran el ciclo escolar. La madre de la señora Valle se encargó de la crianza y de la educación, y en ese lapso tomó las decisiones importantes sobre la compra de la comida, el gasto del dinero, la educación y disciplina de las niñas, la salida de paseos, la adquisición de bienes importantes, el uso del tiempo libre de las niñas.

Después la señora Ximena regresó al Distrito Federal porque pensaba que podía conseguir empleo, y lograr unir de nuevo a la familia. Obtuvo trabajo

como contadora en la empresa *Kay*, y sus hijas y madre se regresaron con ella. Consiguió que un amigo le rentara un pequeño departamento, la renta era muy baja, y esto le permitió salir adelante.

El salario era escaso para las necesidades de las niñas, así que la señora comenzó a vender productos de belleza los fines de semana. Sin embargo, dejó de hacer esta actividad porque no obtenía muchas ganancias y los productos casi no se vendían por su alto costo. Recurrió a préstamos con familiares y amigos para pagar los servicios de salud, los alimentos, el pago de colegiaturas.

Una vez que adquirió experiencia, la señora Ximena cambió de trabajo y le aumentaron el sueldo, sin embargo cuando ocurrió la crisis de 1994-1995 fue liquidada. Por seis meses se quedó sin trabajo, y sólo pudo sobrevivir con el dinero que le dio la empresa. No obstante, consiguió trabajo en una empresa transnacional (*Sara Lee*) con un salario más elevado, con prestaciones, seguro social, una jornada de trabajo de nueve horas, seguro de gastos médicos mayores.

Duró seis años en *Sara Lee*, lo cual le permitió pagar la educación superior de su hija mayor, los pequeños viajes, los alimentos de la familia, las diversiones de su familia, las comidas fuera de casa, cambiarse a un departamento más amplio.

En el siguiente trabajo duró cinco años y medio, y consiguió que le aumentaran el sueldo. Una persona que conocía su desempeño laboral la llamó para colaborar en *GATX*. En esas fechas su hija mayor ya estaba terminando la licenciatura en ingeniería. Así que al poco tiempo sólo cubría los gastos de comida, los servicios de la vivienda, la renta del departamento, la educación de la hija menor, las comidas fuera de casa, y los entretenimientos y diversiones de la familia.

Posteriormente, cuando la hija mayor entró al mercado laboral, se mudaron las cuatro mujeres de domicilio. La señora Ximena recibió ayuda económica de su hija mayor: pagó la mitad de la renta del departamento, proporcionó vales de despensa y a veces una aportación monetaria. Esta señora pudo por primera vez disfrutar de una vida estable y sin preocupaciones económicas.

La mamá de la señora Ximena continuaba desempeñando las labores domésticas. Sus hijas no participaron en el trabajo doméstico, excepto cuando lavaban los platos o limpiaban sus recámaras. Mientras que la señora Ximena sólo cooperaba los fines de semana lavando la ropa, comprando la despensa, haciendo la comida.

A pesar de que la hija mayor contribuía en el ingreso familiar, la señora Ximena seguía tomando las decisiones más importantes de la casa, anteriormente señaladas, aunque tomaba en cuenta la opinión de la hija mayor cuando invertía en la reparación del departamento. No obstante, cuando dejó de trabajar la señora Ximena dependió completamente del dinero de la hija mayor, aunque pudo pagar algunos gastos de la comida, los servicios de agua, luz, teléfono del departamento, la manutención de la hija menor, y los servicios médicos de su mamá y de la segunda hija.

Su liderazgo se puso en tela de juicio, y perdió legitimidad con los miembros de su familia. A partir de ese momento, aplicó una serie de estrategias de sobrevivencia para poder sacar adelante a la hija menor, y cubrir sus gastos derivados de su situación de estudiante. Pues el salario de la hija mayor no era suficiente para cubrir todas las necesidades.

Vendió artículos de belleza, zapatos y ropa por catálogo a familiares y amigos. Tomó clases de artesanías y las ofreció a sus conocidos. Trabajó como secretaria de manera temporal en una empresa nacional. En éste no le proporcionaban prestaciones ni seguro social. Migró a *Long Beach* Island, Estados Unidos de América para tener un empleo y mandar dinero para la familia. Ahí otra vez se subempleó, obtuvo un trabajo como vendedora de almacén. Después de haber estado ocho meses en ese país, regresó al Distrito Federal con su familia.

Más tarde, consiguió un empleo en *Silliker*, en donde ejercía su profesión, pero bajo un régimen estricto de flexibilización de trabajo. La empresa la contrató bajo honorarios, su jornada de trabajo comenzaba a las 7:00 am y terminaba a las 10:30 pm., su salario era escaso, tenía un contrato temporal, no le ofrecían prestaciones ni seguro social, ni mucho menos seguro de gastos médicos mayores. La empresa se distinguía por la precariedad de empleos que daba a jóvenes sin experiencia o personas mayores de edad.

Sin embargo, después de haber trabajado ahí por casi un año, uno de sus antiguos compañeros de un anterior empleo que conocía el desempeño y la trayectoria laboral de la señora Ximena, le ofreció un trabajo en *Grupo Monteblanco*, duplicándole el salario, ofreciéndole prestaciones, seguro social y seguro de gastos médicos mayores, así como una jornada de trabajo más corta. Así que aceptó la oferta. Pudo cubrir por completo la educación universitaria de la hija menor, y pagarle clases extras de un idioma extranjero.

También redimió su liderazgo y de nuevo tomó las riendas de la familia. Nuevamente recuperó la última palabra en la compra de la comida, la educación y disciplina de la hija menor, las salidas de paseo, el gasto del dinero, la compra de los bienes necesarios para la familia, el uso del tiempo libre, las actividades que se hacen en familia.

A pesar de que cuenta con la ayuda económica de la hija mayor que desde hace un año vive en USA, la señora manifiesta que “toda su vida ha sido autónoma, que ha hecho todo porque su familia esté bien, no le falte nada, para que sus hijas puedan valerse por sí mismas con la educación que recibieron, para que el día de mañana no estén atadas a nadie, y puedan manejar su vida como ellas quieran”.

Esta jefa de familia monoparental-extensa impulsa a sus hijas a través de su imagen, y ha conseguido romper con el estigma que clasificaba a las familias monoparentales-extensas como disfuncionales y desviadas. A pesar de los infortunios que ha hallado a lo largo de su vida personal, consigue salir adelante, se supera profesionalmente, al mismo tiempo, ha logrado que su familia tenga una mejor calidad de vida. Vale la pena mencionar que el apoyo de su madre en la educación y crianza de sus hijas, así como en el trabajo doméstico, es ineludible.

Las estrategias de sobrevivencia de la señora Ximena constituyen formas de acción que han cambiado los papeles tradicionales, a través del desenvolvimiento de la mujer en los distintos escenarios sociales, tanto en el espacio público como en el privado, demostrando la capacidad, la inteligencia, la fortaleza y madurez que tiene una mujer en una sociedad tan androcéntrica como lo es la mexicana.

La señora Luisa

La realización personal va acompañada de la realización como madre y ama de casa para la señora Luisa. Es una mujer que oscila entre los 40 a 50 años de edad, estudió la licenciatura en Administración de Empresas y Contaduría, cuenta un diplomado en Finanzas. Es ejecutiva de *Medidores industriales y médicos*, percibe un salario de más de 9,500, tiene dos hijas, una de 20 años y otra de 12. Ambas estudian en escuelas privadas, han estado en actividades deportivas y artísticas (gimnasia y natación), y estudiaron un idioma extranjero.

La Señora Luisa vive con sus hijas en un departamento propio en la delegación Benito Juárez. Su vivienda posee los servicios de electricidad, alcantarillado a la calle, gas, agua y servicio de recolección de basura. Su hogar tiene los aparatos electrodomésticos usuales de la clase media urbana (refrigerador, microondas, televisión (por cable), radio, DVD, computadora, teléfono (y celulares).

La señora Luisa ha laborado en tres distintas empresas: *Aurrera*, *Christianson* y *Medidores industriales y médicos*. comenzó a trabajar desde los 16 años por necesidad económica en *Aurrera* como auxiliar de mercaderías, durante cuatro años. En ese periodo estudiaba la preparatoria. Posteriormente, trabajó en *Christianson* durante ocho años. Migró de Sinaloa al Distrito Federal con la ilusión de estudiar la licenciatura, y ganar un sueldo que le permitiera pagarse los gastos de la universidad.

Renunció a esta empresa después del temblor de 1985. Con el dinero que le dio la empresa, regresó a Sinaloa, y dejó de ser asalariada privada en dos años, aunque desempeñaba pequeños trabajos como auxiliar de contabilidad, ya que tenía un despacho. Quiso emplearse en *Telmex* pero iba a recibir la mitad del sueldo de un trabajo en la capital del país.

En ese lapso conoció a su antigua pareja, quien no aportaba ningún ingreso, ni ayudaba en el trabajo reproductivo. Con él tuvo a sus dos hijas. Sin embargo, nunca participó en su educación ni crianza, tampoco otorgó pensión alimenticia. Sólo apareció ocasionalmente en el cumpleaños de las niñas, y es el único día en que les regala algo material, y también el momento en que aprovecha para platicar con ellas.

Su mamá le ayudó por dos años en el cuidado, educación y disciplina de la niña mayor. También cocinaba, limpiaba la casa, lavaba, compraba los alimentos, administraba el gasto semanal. Cuando llegaba del trabajo, la señora también participaba en el trabajo doméstico, y revisaba las tareas de sus hijas. Le indicaba a su mamá las acciones que debían efectuar las niñas. De modo que el liderazgo de la señora Luisa ha estado presente.

Las hermanas de esta señora llevaban a sus hijas a las actividades deportivas, artísticas y recreativas. Nunca asistieron a la guardería pública, porque no se tenía acceso. Tampoco ocupó los servicios del seguro social, pues prefería “que fuesen tratadas como seres humanos, y no como hombres en serie”.

Desempeñó dos trabajos para cubrir las necesidades de la familia, uno fue como supervisor de cambios de exportaciones e importaciones, y el otro como asistente de recursos humanos. Regresó al Distrito Federal para terminar la carrera profesional, para conseguir un mejor empleo, para brindarles la mejor educación a las hijas.

Las hermanas que vivían en la misma ciudad continuaron con las tareas domésticas: lavar y /o planchar, educar a las niñas, comprar la comida, llevar a las hijas al museo, a los talleres de pintura o a las clases de ballet, gimnasia y natación. Dos de sus hermanas compartieron el mismo techo con ella por dos o tres años cuando las niñas eran pequeñas. Trabajaban al mismo tiempo, pero ajustaban sus horarios de cuidarlas.

No obstante, con el paso del tiempo, y al no contar con el apoyo de las hermanas y al fallecimiento de su mamá, la señora Luisa consigna una hora diaria por la mañana al trabajo doméstico: prepara el desayuno a las hijas, lava los trastes, recoge el desorden de la casa, y por las tardes tres horas. En palabras de esta jefa de familia monoparental, “hago rendir mi tiempo, porque debo de cumplir con todo, una mujer siempre se organiza más rápido”.

La señora Luisa destina el mediodía de los sábados para poder cumplir con todas sus necesidades domésticas: lavar, planchar, limpiar la casa, hacer la comida. Considera que entre más edad tienen los hijos, menos se va requiriendo la ayuda familiar. Las hijas participan en el trabajo doméstico, especialmente la mayor, quien realiza el lavado de trastes, la compra de artículos para la casa, y dobla la ropa que ya está lavada.

Nunca recibió apoyo económico de los familiares o de los amigos, para el desarrollo físico y mental de sus hijas. Tampoco fue beneficiaria de algún programa de alguna institución pública. En la actualidad, su ingreso cubre los gastos necesarios de la casa; de la educación, salud y esparcimiento de las hijas, viajes familiares; y le permite participar en actividades culturales, artísticas o de entretenimiento.

Nunca trabajó por cuenta propia, ni vendió artículos de belleza, zapatos o ropa por catálogo; ni alimentos o productos en la calle. Tampoco ha trabajado turnos nocturnos ni los fines de semana. Sale del trabajo a las 17:30 hrs., y en cuanto llega a su casa revisa las tareas de sus hijas, platica con ellas, y trata de descansar viendo una película o los canales por cable de la televisión con ambas. Seguido, prepara la cena, sirve de comer, lava los trastes.

A lo largo de su vida ha pedido préstamos monetarios con amigos y familiares, y sólo se cambió una sola vez de domicilio (a su departamento propio) para poder invertir el dinero de la antigua propiedad en la carrera universitaria de la hija mayor.

La señora Luisa asume el liderazgo de su familia, y tiene la última palabra en la disciplina, educación y permisos de los hijos; en las salidas de los paseos, en el uso del tiempo libre, en la compra de la comida, en el gasto del dinero, en la compra de bienes importantes de la casa, en la reparación de la vivienda, en las actividades que se realizan en familia.

Esta mujer como las anteriores, ponen de manifiesto su *jefatura de facto*, porque provee de los recursos materiales necesarios para sus hijas, destina su ingreso en el desarrollo de la familia, asume la responsabilidad de otorgar los servicios de salud y educación, así como la alimentación, vestido y vivienda de sus niñas, se hace cargo de un importante número de actividades relacionadas con el trabajo doméstico, aplica estrategias de sobrevivencia para evitar que su familia padezca los efectos de las crisis socioeconómicas y los embates del neoliberalismo, y tiene la última palabra en la toma de decisiones en la familia.

Al mismo tiempo, desempeña un papel importante en la participación del trabajo extradoméstico, le confiere un gran significado de éxito, fortaleza y seguridad personal a su papel en el mercado laboral. Transforma los papeles tradicionales de la mujer que prefería atarse al esposo pese a los inconvenientes, debido a la dependencia emocional y económica, y al miedo de

la sanción social, a la *estigmatización*, a la coacción social. Se presenta en el espacio público creando distintas formas de pensar y ser legadas por la *estructura androcéntrica*.

**Cinco jefas de familias monoparental de la delegación Benito Juárez,
Distrito Federal**

Jefas de familia	Concepción	Gabriela	Alicia	Ximena	Luisa
Tipo de familia	Monoparental-Extensa (vive con su mamá, hermano y dos hijos)	Monoparental (vive con un hijo y una hija)	Monoparental (vive con sus dos hijos)	Monoparental-extensa (vive con su mamá e hija)	Monoparental (vive con sus dos hijas)
Número de hijos/Edades	2 (11 y 9)	2 (26 y 24)	2 (22 y 20)	2 (29 y 24)	2 (20 y 12)
Número de integrantes	4	3	3	3	3
Ciclo vital	Disolución pero en crianza y desarrollo de los hijos	Disolución	Disolución	Disolución	Disolución pero en crianza y desarrollo de los hijos
Religión	Católica	Católica	Cristiana	Católica	Católica
Tipo de vivienda	Casa Propia	Casa Propia	Depto. Propio	Depto. Rentado	Depto. Propio
Estado civil	Divorciada	Divorciada	Separada	Separada	Separada
Ingresos	De 3,500 a 5,500	Más de 9,500	De 7,500 a 9,500	Más de 9,500	Más de 9,500
Escolaridad	Preparatoria	Carrera técnica (secretaria bilingüe)	Carrera técnica (auxiliar en contabilidad)	Licenciatura	Licenciatura
Tiempo de residencia en la delegación	12 años	23 años	15 años	17 años	19 años
Número de parejas	1	1	2	2	1
Participación en el trabajo extradoméstico como asalariada privada (número de trabajos)	11	2	4	9	3

Fuente: Elaborado con base a la información proporcionada por las personas entrevistadas.

CONSIDERACIONES GENERALES

La aparición de un mayor número de familias con jefatura femenina en la delegación Benito Juárez constituye un proceso multicausal, que está relacionado con transformaciones socioeconómicas, sociodemográficas y socioculturales, que implican cambios en los roles tradicionales de género, a escala nacional. En lo que concierne a la transformación socioeconómica, se destaca que la reestructuración económica del país acaecida en los años ochenta ha originado el acceso masivo de las mujeres al trabajo extradoméstico.

Durante el modelo de sustitución de importaciones el jefe de familia proporcionaba el sustento económico a su núcleo familiar que dependía completamente de él. La mujer urbana y de clase media, principalmente, desempeñaba los roles tradicionales de esposa, madre y ama de casa, y la sociedad la condicionaba mediante sanciones y convencionalismos para que cumpliera con esos papeles.

Al deteriorarse este modelo económico por la precaria competitividad e ineficacia de las empresas paraestatales y estatales, el inadecuado manejo de la clase política de las finanzas públicas, la centralización de la industria y los servicios en la ciudad de México, el abandono del campo, el endeudamiento externo e interno, un grupo de tecnócratas del gabinete del presidente Miguel de la Madrid puso en marcha una economía neoliberal, que constituía el gran paradigma de los años ochenta a escala mundial.

El discurso de los tecnócratas ponía acento en el mejoramiento de la calidad de vida de la población con las políticas económicas que estaban tomando: privatización de las empresas paraestatales y estatales, apertura comercial, medidas de ajuste fiscal, incentivos a la inversión extranjera, eliminación de tarifas aduanales, disminución de subsidios al campo, reducción del gasto público y control de los salarios.

Por el contrario, dichas medidas sólo atenuaron los problemas sociales momentáneamente y, poco tiempo después, se agravaron las condiciones económicas de la sociedad. Así que las crisis socioeconómicas no se paralizaron, sino todo lo inverso. Y dichas medidas trajeron como consecuencia, la flexibilización del trabajo, la terciarización de la economía, la

desaparición de micro y medianas empresas nacionales, la inseguridad, el incremento de la economía informal, el empobrecimiento, el desempleo, el subempleo, el deterioro de los salarios de los jefes de familia y la inserción de las mujeres de clase media al mercado de trabajo y de sectores populares, así como de los infantes.

Frente a la caída de los salarios del jefe de familia y de la continua contracción del ingreso familiar, las mujeres urbanas y de clase media, especialmente, que contaban con educación media superior o técnica, o superior, se incorporaron al mercado laboral, peculiarmente en el sector servicios, en los oligopolios transnacionales. Las empresas que las han ocupado les ofrecen empleos a tiempo parcial, sin contrato permanente, trabajos temporales, escasas o nulas prestaciones y seguridad social, así como precarios salarios.

Cabe mencionar que existen mujeres que a pesar de tener mayores niveles de escolaridad, y que se integran al mercado laboral, siguen padeciendo la discriminación salarial¹⁴¹, puesto que perciben un salario más bajo que el de sus homólogos, a pesar del mismo desempeño; ocupan una posición inferior en el trabajo, y son relegadas en determinados sectores de la economía.

Por otra parte, las mujeres que siguen insertándose en un empleo parcial lo hacen, entre otras razones, con el propósito de cumplir simultáneamente con las labores domésticas. De esta forma, las mujeres adquirieron una fuerte doble jornada de trabajo porque sus cónyuges no han participado en las tareas de la casa, sólo en la crianza de los hijos.¹⁴²

Sin embargo, el contacto con otros escenarios sociales, la creación de redes sociales de amistad a través del trabajo extradoméstico y la adquisición de un ingreso personal, propiciaron que las mujeres de clase media

¹⁴¹ Consultar las páginas 18, 19, 20, 39 y 40 para la revisión de datos que indican la segregación ocupacional y la discriminación salarial en México.

¹⁴² Ver los datos estadísticos sobre el tiempo que destinaron los hombres y las mujeres al trabajo doméstico y extradoméstico en 1999, en las páginas 21 y 30. La última Encuesta Nacional de Empleo del año 2001 destaca que 99.2% de mujeres casadas o unidas libremente participaron en las actividades domésticas, mientras que sólo el 57.7% de los hombres lo hizo. Así mismo, los hombres dedicaron 44.9 horas a la semana al trabajo extradoméstico y 10.2 horas al doméstico; por el contrario, las mujeres destinaron 37.3 horas al trabajo extradoméstico y 25.1 horas al doméstico. En promedio las mujeres trabajan 7.3 horas más que los hombres. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y Hombres 2003*, México, INEGI, 2003, p. 362 y 366.

cuestionaran los roles tradicionales de ama de casa, esposa y madre, o siguieran en la práctica o en el discurso los preceptos de los movimientos feministas de manera consciente e inconsciente, es decir, la defensa por el desempeño de las mujeres en el espacio público.

Desde entonces, estas mujeres continúan adquiriendo una relativa autonomía económica frente a sus cónyuges, y aprenden a tomar decisiones relacionadas con su desempeño profesional y laboral, el ejercicio de su sexualidad, la participación en distintos escenarios sociales, y con la dinámica de la familia. Por lo que el rol mediador de los hombres entre el espacio público y el privado va desvaneciéndose.

En la actualidad, las mujeres urbanas, principalmente, no dejan de participar en el mercado laboral a pesar del ejercicio de la maternidad. El trabajo de la mujer era sincopado por la crianza y socialización de los hijos, no obstante, desde la década de los ochenta, esa situación ha cambiado paulatinamente, pues algunas de ellas asumen el trabajo como un compromiso, una meta de realización personal que puede beneficiarlas al no depender del ingreso del cónyuge; que les otorga autonomía y capacidad para negociar las decisiones primordiales de la familia con su pareja; que les permite conocer otros entornos sociales, en donde la creación de redes de amistad resultan de apoyo para cuestionar los roles tradicionales.

Los hombres respondieron de distintas maneras ante este cambio de género. Algunos se sintieron amenazados por la autonomía que fue adquiriendo poco a poco su pareja, pero su reacción fue impasible, otros comprendieron el papel ineludible que estaba desempeñando su mujer en el trabajo extradoméstico, y la importancia de su realización personal aunada al apoyo familiar, por lo que su respuesta fue solidaria, mientras que otros más vieron cuestionado su rol de proveedor y el de su autoridad familiar, razón por la cual desencadenaron situaciones de violencia familiar, debido a la pérdida de control de acción y pensamiento de sus parejas.

Ya sea por violencia física o simbólica en contra de ellas, o por motivos suficientes tales como, infidelidad, rivalidad profesional, pérdida de amor, mutuo acuerdo, falta de comprensión, carencia de libertad, afecto o dinero, las mujeres de clase media rompieron con estigmas, y han preferido divorciarse

antes que continuar con una vida poco satisfactoria tanto para ellas como para sus vástagos u otros miembros de la familia.

El divorcio aumentó cuando también fue debilitándose la estigmatización de las mujeres divorciadas, el modelo de familia religioso judeo-cristiano y la familia nuclear como norma social, y cuando fue consolidándose la secularización en las zonas urbanas.¹⁴³ Es decir, la decisión personal de las mujeres respecto al divorcio estuvo influida por las transformaciones socioculturales de larga duración.

La doctrina de la Iglesia católica, cuyo predominio ideológico impactó en la conformación de la familia de principios y mediados del siglo XX, demarcó el carácter indisoluble de la unión, la procreación como fin último, la monogamia, la virginidad y el celibato antes de contraer el matrimonio, perdió fuerzas en las grandes ciudades, tales como el Distrito Federal. La ofensa moral que constituía la disolubilidad del matrimonio fue desapareciendo en algunos sectores de la población.

La transformación sociocultural de los principios judeocristianos está relacionada con el cambio que ha habido en los niveles de fecundidad, en la reducción del tamaño de familia, puesto que las mujeres urbanas han discernido la diferencia entre reproducción y sexualidad y, por tanto, el fin último del matrimonio no constituye para ellas procrear muchos vástagos, sino tener uno o dos para que su tiempo lo dediquen también al trabajo extradoméstico.

Aunque cabe destacar que la transformación sociodemográfica está acompañada de un proceso de larga duración como lo fue la transición demográfica, producto de una implementación de una política de Estado de planificación familiar en los años setenta que consiguió reducir el tamaño de los hogares. De modo que el principio de la Iglesia católica de mantener la reproducción como fin último del matrimonio y la fecundidad sin restricciones –

¹⁴³ Razón por la cual, la ciudad más urbanizada de México, el Distrito Federal, tiene el más alto porcentaje de mujeres y hombres divorciados. “Respecto a los hombres separados, divorciados o viudos, los mayores porcentajes se registran en el Distrito Federal (5.1%) y Baja California (4.8%). Las entidades donde existen las proporciones más altas de mujeres no unidas [separadas, divorciadas o viudas] son la capital de la República (15.2%), Veracruz y Morelos (ambas 13.4%)”. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y Hombres 2003*, México, INEGI, 2003, p.288.

de ahí el dicho popular, “quiero tener los hijos que Dios nos mande”-, se confrontó con esta política que alentaba la reducción de la familia.

Entonces, las mujeres de clase media que procedían de zonas urbanas, que tenían uno o dos hijos, que contaban con un nivel educativo elevado, que habían adquirido un trabajo remunerado, que distinguían el ejercicio de su sexualidad y la reproducción, que ya no estaban coaccionadas por la mayor parte de la sociedad guiada por dogmas judeo-cristianos, crearon familias monoparentales al divorciarse o separarse de su cónyuge.

El Distrito Federal ha sido una de las entidades urbanas con mayor número de divorcios y separaciones, así como de familias monoparentales con jefatura femenina.¹⁴⁴ Sin embargo, no todas las delegaciones que componen esta entidad poseen un esquema de relaciones de género equitativas en las formas de convivencia familiar ni se observa el liderazgo de las mujeres en las familias, debido a las diferencias que han existido entre clases sociales.

La delegación política Benito Juárez es eminentemente urbana, tiene el mayor número de familias monoparentales con jefatura femenina, pues cuenta con un grupo de mujeres que estudiaron la educación media superior o una carrera técnica, y/o superior, que han tenido una constante participación en el trabajo extradoméstico, que han demostrado actitudes más tolerantes hacia la ruptura matrimonial, y por consiguiente, una aceptación hacia el reconocimiento de creaciones de familias distintas a la nuclear tradicional.

Por eso, se infiere que las jefas de familia monoparental se han manifestado en contra del hábito y del pensamiento que ligaba a las mujeres de clase media al mantenimiento forzoso de una armonía conyugal, en aras del beneficio de los integrantes -quienes de alguna forma presenciaban la hendidura de la pareja- y de la conservación de las apariencias ante la sociedad.

Las mujeres de esta localidad, han transformado sus roles tradicionales de madre-esposa y ama de casa, tales como las señoras López, Navarro, Ramos, Valle y Sandoval, quienes por medio de cinco entrevistas

¹⁴⁴ En el año 1999, en el medio urbano del Distrito Federal habían 6, 409 mujeres divorciadas; en el siguiente año, habían 5, 588; en el año 2003, habían 7, 177; en el 2005, habían 6,923. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas de matrimonios y divorcios, 1999, 2003, 2005*, en: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/Default.asp?accion=4&upc=702825470692

semiestructuradas de carácter holístico expresaron las peripecias y dificultades que han pasado para evitar el deblace de su familia. La aplicación de estas entrevistas no tuvo otro objetivo más que el de complementar la justificación cuantitativa comparativa delegacional, así como el acercamiento a la palabra, a las ideas, a los pensamientos, a las acciones de tan sólo unas cuantas mujeres de esta localidad que han hecho posible la transformación de género.¹⁴⁵ Con esto se deja claro que las entrevistas no pretenden ser una muestra representativa.

Cada una de las experiencias contadas por las señoras refleja la preocupación constante por el desarrollo de sus hijos, por el bienestar de todos los miembros que componen a su familia. La pérdida del cónyuge afecta en la economía del hogar, pero no es un impedimento para que ellas doten de vestido, alimento, vivienda y entretenimiento a sus hijos, a pesar de atravesar por riesgosas condiciones laborales e incertidumbre laboral. El resultado de muchos de los hogares encabezados por estas mujeres es de un ambiente de cohesión, respeto, cooperación, apoyo mutuo y reconocimiento, aunque no se descarta la tensión y el conflicto.

Reconocen que las decisiones que toman son compartidas, aunque ellas tienen la última palabra en el gasto del dinero, en la compra de los bienes importantes para la familia, sobre la educación y la disciplina y permiso de los hijos, el uso del tiempo en diversiones, la distribución de tareas domésticas, las cuestiones relacionadas con su trabajo extradoméstico. Así pues, estas mujeres adquieren un mayor control de los recursos y consolidan la legitimidad de su autoridad frente a los miembros de su grupo familiar.

En términos generales, las cinco mujeres han aplicado alguna de las siguientes estrategias de sobrevivencia: haber desarrollado dos empleos o más al mismo tiempo, autoemplearse, y trabajar los fines de semana y en horarios nocturnos o en largas jornadas de trabajo.

Así mismo, todas declararon sentirse más autónomas al recibir un salario con el que disponen para lo que consideran forzoso. Laborar fuera del hogar les ha permitido controlar su vida, realizarse en lo personal, adquirir autonomía, responsabilizarse y comprometerse ante su familia, ocupar el rol de

¹⁴⁵ “No todas las coacciones sociales excluyen necesariamente la personalidad individual”.Emile Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 41.

proveedor que antaño era exclusivo de los varones y asumir la última palabra en las decisiones importantes de la familia.

No obstante, se enfrentan ante un contexto socioeconómico pernicioso, debido a la flexibilización del trabajo, al aumento de desempleos y subempleos, a la contracción de los salarios, al aumento de bienes y servicios, a la precarización del trabajo, a la terciarización de la economía. Así pues, en alguna etapa de sus vidas, estas mujeres se han empleado bajo contratos temporales, a tiempo parcial, sin prestaciones, con pocas posibilidades de ascenso, con salarios precarios, sin prestaciones ni seguro social. O prefieren trabajar por su propia cuenta debido a los salarios bajos que ofrecen las empresas.

Estas cinco mujeres jefas de familia monoparental en la delegación Benito Juárez a pesar de contar con mejores niveles educativos, una vivienda con todos los servicios y el apoyo de algunos de sus familiares, no se salvaguardan del deterioro de vida, de la vulnerabilidad, de la indefensión social. De modo que los desafíos que afrontan las mujeres básicamente tienen que ver con la inequidad de género, que es reforzada por connotaciones ideológicas e implicaciones morales, manifestadas en diversas instituciones tales como el trabajo, las escuelas, la Iglesia, las agrupaciones políticas, por una parte. Y con un contexto socioeconómico que cada vez limita el bienestar de las distintas configuraciones familiares, por otra.

Por todo lo anterior, se llega a las siguientes consideraciones: las mujeres urbanas atraviesan por un proceso lento y ambivalente de erosión de sus roles tradicionales. Éstos son mermados por la creciente participación de las mujeres urbanas en el espacio público, es decir, por su aparición en distintos escenarios adversos a la familia. Pero sobre todo por su constante inserción en el mercado laboral desde la década de los ochenta hasta la actualidad.

La participación en el trabajo extradoméstico no les garantiza un salario acorde para satisfacer las necesidades de los miembros de su familia ni las propias, más aún, muchas de ellas se emplean bajo el esquema de la flexibilización de trabajo.

Así que al mismo tiempo en que adquieren una mayor y relativa autonomía frente al sexo opuesto con el ingreso que perciben, en que crean

redes de solidaridad de amistad, en que conocen otros ambientes que les permiten cuestionar sus roles de ama de casa, esposa y madre, y en que se proponen su realización personal, también se sujetan a condiciones laborales que las limitan en su posición de trabajo, en su condición de discriminación salarial, e inequidad de género.

Sin embargo, esta introducción masiva de las mujeres urbanas al trabajo extradoméstico , aunada a procesos socioculturales como la secularización y el debilitamiento de la estigmatización de las mujeres divorciadas, así como la inclusión ascendente de las mujeres en la educación postbásica, han hecho posible que ellas conformen otros tipos de familia distintos al tradicional y patriarcal.

De ahí que las mujeres urbanas, especialmente las de clase media que tienen altos niveles de escolaridad y una continua participación en el trabajo extradoméstico, prefieran divorciarse antes que seguir reproduciendo la subordinación, el maltrato y la mezquindad. Así pues, el divorcio se inscribe en nueva la lógica de configuraciones familiares y del matrimonio, y es inherente al cambio social de los roles tradicionales de género. Razón por la cual el Distrito Federal y la delegación Benito Juárez tienen un alto número de familias con jefatura femenina, así como de divorcios.

Uno de los tipos de familia que transgrede el orden social, las costumbres y la historia de inequidad de género, es la familia monoparental, en la que la figura de la jefa de familia es crucial para las nuevas formas de relacionarse entre los hombres y las mujeres, y en donde las mujeres ponen en tela de juicio aquellas dicotomías androcéntricas que las definían como pasivas, débiles, sentimentales, dependientes y obedientes.

La mayor parte de jefas de familia urbana cumple con todos los requerimientos de sus vástagos y de otros miembros de su familia. No obstante, ellas tienen que emprender estrategias de sobrevivencia para esquivar los golpes del modelo económico neoliberal, que socavan la plena participación de sus miembros en las actividades de la vida social. Así como la persistente inequidad de género en diversas instituciones.

En consecuencia, a pesar de que hay avances de mayor libertad y autodeterminación de las mujeres respecto a sus congéneres, y un hendimiento de la coacción social que legitimaba la dominación masculina por

encima de la integridad de ellas, todavía queda mucho por hacer para que las mujeres urbanas sean reconocidas por la importancia de su desempeño en la familia y en la sociedad. Este cambio social tiene que integrar a los hombres y a las mujeres en aras de alcanzar la equidad de género, pues es apremiante que se transformen los roles de los varones, se reconstruya la identidad masculina, en un momento en el que cada vez más mujeres han adquirido presencia en el espacio público y mayor liderazgo en algunas familias, como la monoparental.

Por último, es indispensable la creación de políticas públicas de corte socialdemócrata¹⁴⁶ por parte del Estado dirigidas a las madres solteras y a los miembros de sus familias, que avisten el divorcio y la diversidad de familias como un cambio social ineludible, y como nuevas formas de relacionarse entre los hombres y las mujeres. También es importante proteger los derechos sociales e individuales de las mujeres, mediante la creación de leyes, que no permitan el trato desigual hacia la mujer en la vida diaria.

¹⁴⁶ A diferencia de las políticas públicas de corte liberal que intervienen en el bienestar de las familias sólo cuando la actividad del mercado no puede cumplir con sus tareas, y cuando el individuo no cumple con el desarrollo de la familia; en sentido opuesto al de las políticas públicas de corte conservador, en donde la familia se debe hacer cargo por su propia cuenta de las necesidades de sus miembros, y en donde el peso de la mujer para preservar los roles tradicionales es ineluctable, y el Estado interviene sólo cuando la familia deteriora su calidad de vida; las políticas públicas de corte socialdemócrata considera que es necesario crear programas y derechos sociales para todos los ciudadanos. En el caso mexicano sería pertinente el estudio de las carencias y necesidades de las familias con jefaturas femeninas para apoyarlas con programas sociales que hicieran menos pesada la carga económica de las mujeres.

Anexos

Cuestionario

Esta entrevista forma parte de un trabajo de tesis de licenciatura; consiste en conocer la manera en que las jefas de familia monoparental se responsabilizan ante su núcleo familiar, aplicando diversas estrategias de sobrevivencia en su vida cotidiana, frente a los embates del neoliberalismo y de las crisis socioeconómicas. Es de carácter confidencial, siendo importante que al contestarla no se omita ninguna respuesta.

Datos Generales

1. Edad:

De 30 a 40 -----

De 40 a 50 -----

De 50 o más -----

2. Estado civil:

a) Divorciada

b) Separada

3. ¿Cuántos hijos tiene?

4. ¿Qué edad tienen sus hijos?

5. ¿Estudian o trabajan?

6. ¿Aportan algún ingreso económico a la casa?

7. ¿Cuál es la profesión de usted?

8. Antecedentes escolares:

Primaria Sí--- No---

Secundaria Sí--- No---

Media Superior o Técnica Sí--- No---

Superior Sí--- No---

9. ¿Con quién vive usted actualmente?

10. ¿Vive en casa propia o rentada?

11. De los siguientes artículos electrodomésticos, mencione cuáles tiene en su casa:

a) Refrigerador Sí--- No----

b) Microondas Sí---- No----

c) Televisión (por cable) Sí---- No----

d) Radio Sí--- No---

e) DVD Sí--- No---

- f) Computadora Sí--- No---
- g) Teléfono Sí--- No---
- h) Celulares Sí--- No---
- i) Lavadora Sí—No---
- j) Calentador de agua Sí—No---

De los siguientes servicios urbanos, cuáles tiene su vivienda:

- a) Agua Sí--- No---
- b) Drenaje a la calle Sí--- No---
- c) Gas Sí--- No---
- d) Recolección de basura Sí—No---

Trayectoria Laboral

1. ¿Cuánto tiempo ha trabajado fuera del hogar?
2. ¿Qué edad tenía cuando comenzó a trabajar fuera del hogar?
3. ¿Cuáles fueron los motivos para integrarse al mercado laboral?
4. ¿Cuántos trabajos ha desempeñado? Mencione los nombres de las empresas públicas o privadas, el tiempo que duró en los trabajos y su experiencia laboral.
5. ¿Cuáles han sido los cargos o posiciones que ha desempeñado en los lugares de trabajo?
6. ¿Trabajó fuera del hogar desde que estaba casada?
7. ¿Dejó de trabajar cuando estuvo casada?
8. Si no dejó de trabajar cuando estaba casada, ¿podría explicar sus motivos?
9. ¿Por qué motivos ha dejado de trabajar?
10. ¿Realizaba trabajo doméstico al mismo tiempo que trabajaba?
11. ¿Su cónyuge participaba en las tareas de la casa?
12. ¿Qué actividades domésticas realizó usted cuando estaba casada?
13. ¿Su pareja aportaba un ingreso suficiente para cubrir los gastos de la familia?
14. ¿Cuál es la profesión de su excónyuge?
15. ¿Cuáles fueron los motivos de su separación o divorcio?
16. ¿Su ex cónyuge participó en la crianza y educación de sus hijos después del divorcio?
17. ¿Ha recibido apoyo económico permanente de su ex cónyuge?
18. ¿Ha recibido pensión alimenticia del excónyuge?
19. ¿En qué medida su esposo ha colaborado en los gastos de educación, salud, recreación y entretenimiento de sus hijos? Mucho---- Poco----- Nada-----
20. ¿Usted ha desempeñado distintos trabajos al mismo tiempo? ¿Cuáles fueron?

21. ¿Cómo calificaría las condiciones laborales de todos los trabajos en los que ha estado? Explique sus razones.
22. ¿En la actualidad usted trabaja?
23. ¿Cómo calificaría su condición laboral actual?
24. ¿Su actual trabajo le proporciona seguro social?
25. ¿Su trabajo le proporciona prestaciones o utilidades?
26. ¿Cuál es el sueldo que percibe en este momento?
- De 1,500 a 3, 500 -----
- De 3, 500 a 5, 500 -----
- De 5, 500 a 7, 500 -----
- De 7, 500 a 9, 500 -----
- Más de 9, 500 -----
27. ¿Tiene contrato permanente o temporal en su actual trabajo?
28. ¿Cuál es su cargo o posición en su actual trabajo?
29. ¿Cuáles son las desventajas que usted percibe de su actual trabajo?
30. ¿Su ingreso cubre los gastos necesarios de la casa (pago de servicios de luz, agua, teléfono)?
31. ¿Su ingreso le permite participar a usted y a su familia en actividades culturales, artísticas o de entretenimiento? Mencione las actividades.
32. ¿Su ingreso es suficiente para cubrir los gastos de educación, salud y esparcimiento de sus hijos? Mencione si ha pagado escuela privada, si ha ocupado los servicios públicos de salud, las actividades deportivas o artísticas que le ha pagado a sus hijos.
33. ¿Ha trabajado por cuenta propia?
34. ¿Qué fue lo que la impulsó para trabajar por cuenta propia?
35. ¿Cómo combina las actividades laborales con el trabajo de casa?
36. ¿Cuántas horas dedica diariamente al trabajo doméstico y al cuidado de sus hijos ?
37. ¿Cuántas horas trabaja fuera del hogar?
38. ¿Quién hace con más frecuencia las siguientes actividades...?
- a) Cocinar
- b) Lavar
- c) Limpiar la casa
- d) Hacer las compras de la comida
- e) lavar y/o planchar
- f) Revisar las tareas de los hijos
- g) Cuidar a los hijos

- h) Hacer trámites relacionados con los servicios de la casa o la educación de los hijos
- i) Participar en la recreación de los hijos
- j) Llevar a los niños a la escuela
- k) Recoger a los niños de la escuela
- l) Darles de comer a los miembros de su familia
- m) Participar en la recreación de los niños u otros familiares

39. ¿Ha recibido apoyo de familiares y amigos en la educación y crianza de sus hijos?
En caso afirmativo, ¿por cuánto tiempo?

40. ¿Ha recibido apoyo de sus hijos o sus familiares en las tareas de la casa?
Especifique las tareas.

41. ¿Ha recibido apoyo económico de familiares y amigos que haya contribuido en el desarrollo de la familia?

Estrategias de sobrevivencia

1. De las siguientes actividades, ¿cuáles ha desempeñado frente a las crisis socioeconómicas o a lo largo de su vida?
 - a) Vender artículos de belleza, zapatos o ropa por catálogo Sí--- No----
 - b) Vender alimentos en el hogar Sí--- No----
 - c) Vender productos en la calle Sí---- No----
 - d) Vender alimentos en la calle Sí---- No----
 - e) Trabajar en el turno nocturno Sí--- No---
 - f) Trabajar los fines de semana Sí--- No---
 - g) Trabajar sin pago con amigos a cambio de alimentos o favores familiares Sí--- No---
 - h) Trabajar de manera temporal en diversos lugares Sí--- No---
 - i) Migrar a otros estados de la república para obtener un mejor trabajo Sí--- No---
 - j) Trabajar en otro país para obtener un mejor salario u obtener empleo Sí--- No---
 - k) Intercambiar productos hechos en casa con vecinos, familiares o amigos Sí--- No---
 - l) Recurrir a préstamos monetarios con amigos o familiares Sí--- No---
 - m) Pedir ayuda a las familias vecinas para el cuidado de los hijos Sí--- No---
 - n) Pedir préstamos materiales a las familias vecinas Sí--- No---
 - o) Cambiar de domicilio constantemente para reducir gastos Sí--- No---
2. ¿Cuántas personas dependen de usted económicamente?
3. ¿Han trabajado sus hijos desde edad temprana?

4. ¿Cuántas personas aportan un ingreso económico a la familia además de usted?
5. ¿Cuál es el apoyo económico que recibe de sus familiares?
6. ¿Ha compartido vivienda con otros familiares? ¿Por cuánto tiempo?
7. ¿Ha sustituido la educación privada de sus hijos por escuelas públicas para reducir los gastos?
8. ¿Quién se ha hecho cargo de la educación de sus hijos mientras trabaja?
9. ¿Ha contado con servicio de guardería?
10. ¿Ha recibido ayuda económica de parte del Gobierno?

11. ¿Quién tiene la última palabra en...?
 - a) Las actividades que realizan juntos los miembros de la familia
 - b) El gasto del dinero
 - c) El uso del tiempo de entretenimiento y diversión personal
 - d) El uso del tiempo de diversión familiar
 - e) El gasto del dinero
 - f) La compra de la comida
 - g) Los viajes y paseos en familia
 - h) La educación, disciplina y permisos de los hijos
 - l) La reparación de la casa o departamento

Bibliografía

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2005.

Amorós, Célia, *Feminismo. Igualdad y diferencia*, México, UNAM-PUEG, 2001.

Ander-Egg, Ezequiel, *Técnicas de investigación social*, Buenos Aires, Lumen, 1995.

Anderson, Michael, *Sociología de la familia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.

Brígida García y Orlandina de Oliveira, *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México, 2006.

Brom, Juan, *Esbozo de historia de México*, México, Grijalbo, 1998.

Calveiro Garrido, Pilar, *Redes familiares de sumisión y resistencia*, México, UACM, 2003.

Caro García, María Concepción, *El discurso del poder: Del manejo político e ideológico de la deuda (1982-1988) al neoliberalismo de los noventa en México*, México, UNAM, 2000.

Castells, Manuel, *La era de la información. El poder de la identidad*, México, Siglo XXI, 1999.

Chávez Soberanes, Reyna Cristina, *Las transformaciones socioeconómicas de la modernidad en la vida cotidiana de la familia contemporánea*, México, FES Acatlán, Tesis Lic. En Sociología, 2005.

Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*, Austin, Texas, Institute of Latin American Studies, University of Texas, 1972.

Cicchelli-Pugeault, Catherine y Vincenzo Cichelli, *Las teorías sociológicas de la familia*, Argentina, Ediciones Nueva visión, 1999.

D. Hansen, Roger, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1984.
Calva, José Luis, *Funciones del Estado en el desarrollo económico y social*, México, Juan Pablos/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1996.

De la Boétie, Étienne *Discurso de la servidumbre voluntaria*, México, Sexto Piso, 2003.

De Oliveira, Orlandina y Marina Ariza, "Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano", en; Compiladora Cristina Gomes, *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, México, FLACSO-Porrúa, 2001.

Durkheim, Emile, *Las reglas del método sociológico*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Durkheim, Emile, *El suicidio*, México, Ediciones Coyoacán, 2002.

Esteinou, Rosario, "La parentalidad en la familia: cambios y continuidades", en; *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Coordinadores Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, México, UNAM, 2004.

Fernández de Juan, Teresa, *Violencia contra la mujer en México*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2004.

Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI, 2002.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira, "Divisiones del trabajo en las familias mexicanas: tendencias recientes", en; *Foro Internacional Mujer trabajadora siglo XXI, Retos y Familia*, Unidad de Congresos del Centro Médico siglo XXI, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 2001.

Giberti, Eva, *La familia, a pesar de todo*, Buenos Aires, Noveduc, 2005.

Goode, W. J., "Una perspectiva sociológica de la disolución conyugal", en; Compilador Michael Anderson, *Sociología de la familia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Gracia Fuster, Enrique, *Psicología social de la familia*, Barcelona, Paidós, 2000.

Handman, Marie-Élisabeth, "Sexualité et famille: approche anthropologique", en ; Daniel Borillo *et al.*, Au- de la du pacs, citado en Elisabeth Roudinesco, *La familia en desorden*, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres 2003*, México, INEGI, 2003.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Los hogares con jefatura femenina*, México, 2005.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, *Estadísticas de matrimonio y divorcios*, México, 1999, 2003 y 2005. http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/Default.asp?accion=4&upc=702825470692

Krauze, Enrique, *El sexenio de Miguel de la Madrid*, México, Clío, 1999.

Landero Hernández, René (Editor), *Familia, poder, violencia y género*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2003.

Leñero Otero, Luis, *Familias que cambian*, México, DIF Nacional, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Centro Mexicano para la Filantropía, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1994.

Lewis, Óscar, *Los hijos de Sánchez*, México, Joaquín Mortiz, 1965.

Martín López, Enrique, *Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*, Madrid, RIALP, 2000.

Meneses Ruíz, José Mario Tomás, *Las sucesiones presidenciales en México*, México, El Caballito, 1999.

Naciones Unidas, *Mujer y desarrollo. El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI*, Santiago de Chile, 2000.

Parsons, Talcott, “La familia en la sociedad urbana industrial de los Estados Unidos”, en; *Sociología de la familia*, Compilador Michael Anderson, México, Fondo de cultura Económica, 1980.

Perrot, Michel, “Funciones de la familia”, en; *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1990.

Pieck, Enrique, “La capacitación para jóvenes en situación de pobreza. El caso de México”, en; Coordinador Enrique Pieck, *Los jóvenes y el trabajo*, México, IMJ-UNICEF-OIT-UAMI, 2001.

Rahman, Graciela , “La magia de la decadencia. Mujer y familia”, en; *Familias: una historia siempre nueva*, Coordinador Ignacio Maldonado, México, Porrúa-UNAM, 1993.

Rendón, Teresa, “El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo”, en; Coordinadores Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, , México, UNAM, 2004.

Rodríguez Dorante, Cecilia, *Entre el mito y la experiencia vivida: mujeres jefas de familia, divorciadas, separadas y abandonadas*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1994.

Roudinesco, Elisabeth, *La familia en desorden*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Rowland, Robert e Isabel Moll Blanes, *La demografía y la historia de la familia*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997.

Valenzuela Arce, José Manuel *et al.*, *Vida familiar y cultura contemporánea*, México, CONACULTA, 1998.

Sánchez Olvera, Alma Rosa, *La mujer mexicana en el umbral del siglo XXI*, México, UNAM, 2003.

Schmukler, Beatriz, *Familia y relaciones de género*, México, EDAMEX, 1998.

Schwartz y Jacobs citado en Fortino Vela Peón, "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa"; en Coordinadora María Luisa Tarrés, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, Porrúa-FLACSO-COLMEX, 2004.

Salles, Vania y Rodolfo Tuirán, "Mitos y creencias sobre la vida familiar", en; *La familia en la ciudad de México*, Coordinadora Leticia Solís Pontón, México, ACPEIN, 1997.

Sánchez Olvera, Alma Rosa, *La mujer mexicana en el umbral del siglo XXI*, México, UNAM, 2003.

Selby, Henry A., et al., *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*, México, CONACULTA, 1994.

The World Bank y Oxford University, *Engendering development. Through gender equality in right and voice*, Washington, The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2000.

Wainerman, Catalina, "La reestructuración de las fronteras de género", en; *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Hemerografía

Alcántara, Liliana, "Crece participación de hombres en el hogar", *El Universal*, México, 22 de julio de 2006, en; <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/140946.html>

Alcántara, Liliana, "una vida dedicada a obedecer", *El Universal*, México, 25 de noviembre de 2005, en; <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/132449.html>

Arreola, Juan José, "INMUJERES: preocupa índice de divorcios", *El Universal*, México, 9 de octubre de 2005, en; http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_not=130496&tabla=nacion

Alcántara, Liliana, "Mujeres... quedan solas y sin dinero", *El Universal*, México, 5 de septiembre de 2005, en; http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_not=129160&tabla=nacion

Altamirano, Claudio, "Se convierten en padres de sus hijos", *El Universal*, 15 de agosto de 2005,

http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=128340&tabla=nacion

Alcántara, Liliana, "Persiste la exclusión laboral de las mujeres", *El Universal*, 25 de junio de 2005, en; http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=126530&tabla=nacion

Pérez-Stadelmann, Cristina, "Madres solteras desafían estereotipos", *El Universal*, México, 30 de agosto de 2006, en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/142343.html>

Sánchez, Julián, "Están rezagadas en el mercado laboral, revelan", *El Universal*, 27 de marzo de 2005; en http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=123365&tabla=nacion

Batres, Viétnika, "Muertas en casa", en; *La revista*, México, El Universal, Núm. 67, 2005.

De Barbieri, Teresita, "Cambios y resistencia", en; *Demos. Carta demográfica sobre México*, UNAM-INEGI-COLMEX-FPNU, México, No. 5, 1992.

De la Paz López, María, "Las mujeres protagonistas de los cambios", en; *Demos. Carta demográfica sobre México*, México, UNAM-COLMEX-INEGI-FNONU, Núm. 11, 1998.

Esteinou, Rosario, "Familia y diferenciación simbólica", *Revista Nueva Antropología*, México, Junio, año/vol. XVI, núm. 055, 1999.

García, Leticia, "Ser jefe y pobre... otra pesada tarea para las mujeres", *La Aljaba*, Santa Rosa, Argentina, Universidad Nacional de Luján, año/Vol. IV, 2004.

García, Brígida, *et al.*, "Trabajo, poder y sexualidad", en; *Estudios sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. VIII, núm. 23, mayo-agosto, 1990.

Guillén Romo, Romo, "El consenso de Washington", *Investigación económica*, UNAM, enero-marzo, núm. 207, 1994.

Merino, Belén, "Nuevas formas de vivir en sociedad", *El Universal*, México, 27 de agosto de 2006, p. A18.

Meyer, Lorenzo, "El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo", en; *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, núm. 2, 1993.

Pedrero, Fernando e Ixel González, "Más trabajo a mujeres, pero informal", en; *El Universal*, México, Finanzas, Sección B, Jueves 8 de marzo de 2007.

Ramos, Jorge, "Crece el número de jefas de familia", *El Universal*, México, 8 de marzo de 2007, p. A23.

Rodríguez, Ana, “Una concepción más madura de la vida”, en; *Día siete-El Universal*, México, núm. 351, 2007.

Van Der Lippe, Tanja y Liset Van Dijt, “Comparative research on women’s employment”, en; *The Annual Review of sociology*, California, Annual Reviews, vol. 28, 2002.